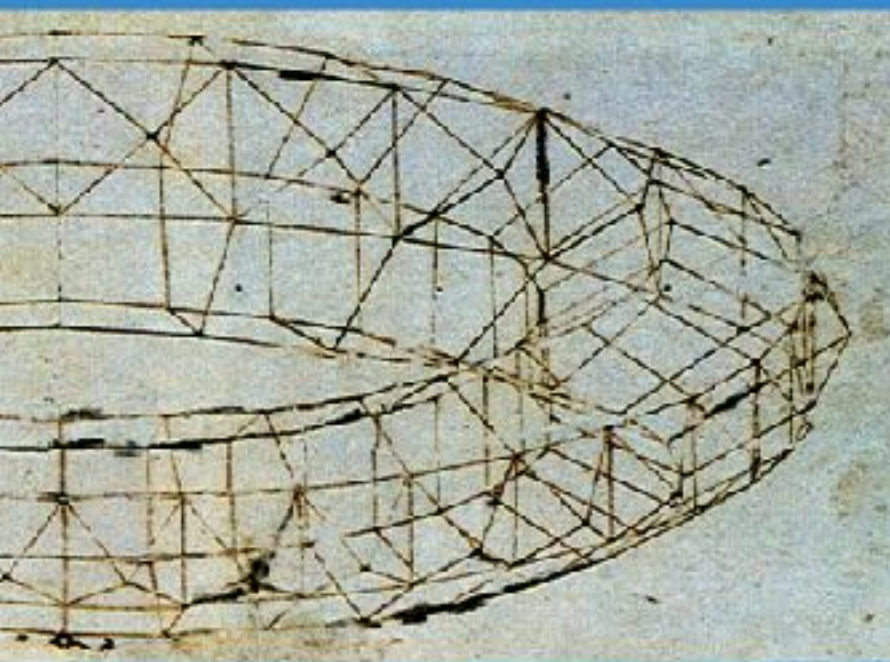


TRIM

Tordesillas Revista de Investigación Multidisciplinar



N.º 18 (2020)

TRIM

Tordesillas Revista de Investigación Multidisciplinar

18 (2020)

TRIM

Tordesillas Revista de Investigación Multidisciplinar

Directora

M.^a Francisca Blanco (Universidad de Valladolid)

Secretario

Jesús F. Pascual Molina (Universidad de Valladolid)

Comité científico

José M. Aroca (Universidad de Valladolid)

Felipe Cano (Universidad de Valladolid)

Dora Giordano (Universidad de Buenos Aires)

Juan Luis González García (Universidad Autónoma de Madrid)

Emily McClung (Universidad Autónoma de México)

Luis Manuel Navas (Universidad de Valladolid)

Fernando Rull (Universidad de Valladolid)

Marcio Soares (Universidade Federal de Minas Gerais)

Miguel Á. Zalama (Universidad de Valladolid)

TRIM se edita por el **Centro “Tordesillas” de Relaciones con Iberoamérica**, de la Universidad de Valladolid
(<http://ctri.uva.es>)

Licencia Creative Commons.



ISSN: 2173-8947.

TRIM aparece indexada en las bases de datos y repositorios:
DIALNET, DICE, DOAJ, ERIH PLUS, LATINDEX, MIAR

TRIM no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados
por los autores en sus artículos y colaboraciones.

ÍNDICE

	Página
La Exposición Regional de 1912 en el colegio Santa Cruz de Valladolid: Moisés de Huerta y Ramón Núñez	5
<i>The Regional Exhibition of 1912 at the Santa Cruz college in Valladolid: Moisés de Huerta and Ramón Núñez</i>	
SALVADOR ANDRÉS ORDAX	
Reconocimientos globales, reparaciones locales y (des)igualdad: el Día Internacional del Pueblo Gitano en la Ciudad de Valladolid, España	35
<i>Global recognition, local reparations and (in)equality: the International Romani Day in Valladolid City, Spain</i>	
PATRICIA CECILIA GALLETI	
¿Ha sido un milagro? Brevisimo repaso al debate contemporáneo del no-miracles argument en el realismo científico	61
<i>Has it been a miracle? Brief review of the contemporary debate of the no- miracles argument in scientific realism</i>	
YULFREN GONZÁLEZ RAMÍREZ	
Estudio exploratorio de evaluación de la accesibilidad en la ciudad capital de El Salvador	71
<i>Exploratory study of accessibility assessment in the El Salvador's capital city</i>	
NAN NIE	
La imaginación simbólica en “El ahogado más hermoso del mundo” de García Márquez	95
<i>The symbolic imagination “El ahogado más hermoso del mundo” by Gar- cía Márquez</i>	
BELÉN MATEOS BLANO	

La Exposición Regional de 1912 en el colegio Santa Cruz de Valladolid: Moisés de Huerta y Ramón Núñez

The Regional Exhibition of 1912 at the Santa Cruz college in Valladolid: Moisés de Huerta and Ramón Núñez

SALVADOR ANDRÉS ORDAX

Universidad de Valladolid

ordax@fyl.uva.es

ORCID: 0000-0002-1420-8617

Recibido: 26/10/2019. Aceptado: 12/11/2019.

Cómo citar: Andrés Ordax, Salvador (2020). “La Exposición Regional de 1912 en el colegio Santa Cruz de Valladolid: Moisés de Huerta y Ramón Núñez”, *TRIM*, 18: 5-33.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/trim.18.2020.5-33>

Resumen: Tras las Exposiciones Nacionales de España, en el inicio del siglo XX se desarrollan algunas exposiciones de menor alcance, regional y local. El movimiento regionalista promoverá Exposiciones de ese carácter, como la famosa de Santiago en 1909, año santo compostelano. De algún modo parece una réplica suya la Exposición Regional celebrada en Valladolid en 1912, que fue acogida en la hospedería del Colegio de Santa Cruz, sede de la Escuela de Artes y Oficios. Precisamos el proceso de su organización con atención a los dos escultores fuera de concurso, Moisés de Huerta y Ramón Núñez.

Palabras clave: Exposición Regional; Valladolid; 1912; Ramón Núñez; Moisés de Huerta.

Abstract: After the National Exhibitions of Spain, at the beginning of the 20th century some exhibitions of smaller scope, regional and local, were developed. The regionalist movement promoted exhibitions of that character, such as the famous one of Santiago in 1909, Jacobean holy year. Somehow, the Regional Exhibition held in Valladolid in 1912 seems to be a replica of the Santiago one. It was hosted at the hostel of the College of Santa Cruz, home of the School of Arts and Crafts. This paper specifies the process of its organization with attention to the two sculptors out of competition, Moisés de Huerta and Ramón Núñez.

Keywords: Regional Exhibition; Valladolid; 1912; Ramón Núñez; Moisés de Huerta

INTRODUCCIÓN

A fines del siglo XIX y principios del XX surgen varias exposiciones universales, así como las calificadas como nacionales, regionales y locales, difundidas muchas veces en relación con una política cultural, el arte, la tecnología y las Bellas Artes, que emana en cierto modo de los impulsos de la Ilustración. Las Exposiciones Universales hacían mostrar los avances industriales, científicos, educativos y artísticos de distintos países, teniendo como referencia las celebradas en Londres en 1851 y 1862, así como otras en el resto de Europa o en varias ciudades americanas. Del mismo modo las nacionales (Pantorba, 1980: *passim*), regionales (Durán Rodríguez, 2012: 143-166) y locales estaban interesadas por el ámbito específico de su competencia promoviendo los progresos y excelencias del arte, de las Bellas Artes.

De algún modo las Academias, los Ateneos y otros movimientos ciudadanos determinan la organización de algunas exposiciones, que se fortalecieron con la creación de las Escuelas de Artes y Oficios.

El movimiento regionalista alentado a principios del siglo XX fue determinante de varias de ellas como la celebrada en Santiago el año 1909 (Sousa Jiménez y Pereira Bueno, 1988), aprovechando ser un año Jacobeo. En ella tuvo participación importante la Escuela de Artes y Oficios compostelana (en cuyo edificio, Colegio de San Clemente, se instaló), que recibió gran impulso con la dirección de Ramón Núñez¹ desde 1905 (Andrés Ordax, 2014). Fue Núñez “Vicepresidente del Comité ejecutivo de la Exposición regional gallega de 1909”, así como “Presidente del jurado calificador de la Sección de Escultura de dicha Exposición”.

Del mismo modo, salvando distancias, en Valladolid se celebró una Exposición Regional² el año 1912. Para su promoción se movilizaron

¹ Núñez fue director en la Escuela compostelana durante un lustro, desde el 24 de marzo de 1905 hasta el 20 de marzo de 1910, día en que es nombrado Director-comisario regio Felipe Romero Donallo. Fue quizás este detalle una de las circunstancias por las que decidió trasladarse mediante Concurso a la Escuela de Valladolid. Nacido en San Fernando en 1868, siendo adolescente su padre se trasladó a Zamora, donde se inició en la escultura con el imaginero Ramón Álvarez, estudió en la *Escuela Especial de Pintura Escultura y Grabado* de Madrid con Samsó (1889-1892) y al crearse las Escuelas de Artes y Oficios opositó obteniendo la plaza de Santiago en 1894. Hemos publicado una serie de referencias y nuevas obras, que culminaremos próximamente.

² De un modo específico hemos tomado referencias de la prensa coetánea en Madrid y Valladolid. De modo singular lo publicado en *El Norte de Castilla*. Tiene relevancia el singular periodista Carlos Rodríguez Díaz. Su sensibilidad nos permitirá conocer muchas

personas vinculadas con la prensa o las actividades culturales que invocaron la relevancia de alguno de los artistas de este origen, especialmente el escultor Moisés de Huerta³ (Bazán de Huerta, 1992) que había triunfado en la última Exposición Nacional de Bellas Artes, al tiempo que aludían al éxito madrileño en la sala de exposiciones del rotativo *La Tribuna* por parte del pintor Anselmo Miguel Nieto⁴ (Pantorba, 1980: 448; Brasas Egido, 1981). Con esa referencia hacían pensar en un “resurgimiento de nuestro arte”. Así nació la idea de la Exposición Regional vallisoletana, según explicaba el periodista Carlos Rodríguez Díaz⁵, que alentó los ánimos con varios artículos de la prensa, sugiriendo con varios artistas al Ayuntamiento la propuesta, que fue bien acogida por el “albista” don Emilio Gómez Díez, alcalde desde el 1 de enero de 1912, y aprobada por unanimidad.

Ya existía algún precedente en organización de exposiciones en la ciudad⁶, pero ésta nacía como “Regional” y dedicada a varias secciones, Pintura, Escultura y Fotografía, así como provincial de Arte antiguo. Además, si en la citada de Santiago de Compostela contaron con el aliento de Montero Díaz, en Valladolid tuvieron el aliento personal y económico

obras de Ramón Núñez, que, como él, tuvo una etapa adolescente en Zamora y a partir de 1912 difundió con especiales valoraciones las obras del profesor.

³ El escultor Moisés de Huerta y Ayuso, nació en Muriel (Valladolid) en 1881; falleció en Mérida (Badajoz) en 1962. Pensionado en Roma. Su prodigiosa proyección artística ha sido estudiada por Moisés Bazán de Huerta en su Tesis Doctoral, el libro publicado en Bilbao, 1992, y otras referencias; fue resumida en Pantorba, Bernardino de, 1980, pp. 197, 216, 449. Aparte de reconocimientos previos recibió en la Exposición Nacional de 1912 Medalla de Primera clase por *Estudio de desnudo (El salto de Léucade)*.

⁴ Tras sus estudios en Valladolid, Madrid, Roma y París, pensionado por la diputación pinciana, concurrió a las Exposiciones Nacionales de 1901, 1904, 1906 y, fuera de concurso, en 1910; obtuvo terceras medallas en 1904 y 1906 (en la cual mereció ser primera medalla, lo que alejó de estos ambientes). También obtuvo medalla de oro en la Internacional de Buenos Aires de 1910. El año 1912 expuso en París, y además tuvo especial éxito en su primera exposición individual en la sede cultural de *La Tribuna*, destacando junto a sus pinturas de mujeres un retrato de Valle-Inclán; en la exposición de 1912 en Valladolid presentó también el “Retrato de don Ramón del Valle Inclán” (con el tiempo llegó a realizar al menos siete retratos). Tuvo un amplio desarrollo con proyección artística y social, recibiendo homenajes varios.

⁵ *El Norte de Castilla*, 1912.09.21 p. 1. En varios epígrafes cuenta el periodista Carlos Rodríguez Díaz el origen, los trabajos de la organización, el local, propaganda y el ornato de la Exposición que se celebraría en una parte del antiguo Colegio de Santa Cruz.

⁶ En el amplio patio del edificio histórico, del Colegio de Santa Cruz, se inauguró en 1904 una “Exposición local de Bellas Artes en Valladolid” cuyo discurso inaugural pronunció el Académico Martí y Monsó (*ABC*, 29/09/1904).

del ministro Alba Bonifaz⁷. Este singular prohombre castellano encabezó con 2.000 pesetas una suscripción para sufragar los gastos de la Exposición, seguida por el Ayuntamiento de Valladolid, y siendo “regional” por el de Segovia y el de Santander, la Diputación pinciana y varios donativos más, que cita Carlos Rodríguez: “Academia de Bellas Artes, la Universidad, la Academia de Caballería, la Cámara de Comercio, los Círculos de Recreo, Liberal, Conservador y Calderón, la Sociedad Castellana de Excursiones y otras entidades”.

Cuando se gestaba esta idea se encontraba ya en Valladolid, como profesor de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios, el escultor Ramón Núñez, y coincidió en el taller del escultor Oteiza con el citado periodista Carlos Rodríguez Díaz, de gran preocupación cultural y amistad, de cuyo encuentro dio noticia como cronista en el *Heraldo de Zamora*. Entre éste y el profesor de la Escuela hubo un especial entendimiento.

1. SEDE DE LA EXPOSICIÓN REGIONAL

El lugar elegido para la Exposición fue el Colegio de Santa Cruz. El Colegio, fundado por el cardenal Mendoza a fines del siglo XV, había perdido su función “colegial” prácticamente acabando el XVIII (salvo un efímero vuelo, cual “ave Fénix”), por lo que durante el XIX se habían establecido en sus dependencias varias instituciones por razones de circunstancial “utilitas”⁸.

La parte más amplia del histórico edificio de fines del siglo XV estaba ocupada sobre todo por el Museo. Pero en la parte posterior del mismo se había levantado en el siglo XVII una “hospedería”, exponente de los abusos que se cometían en ese tipo de centros, los Colegios Mayores, que

⁷ Santiago Alba Bonifaz, zamorano, entroncado familiarmente con Valladolid, desarrolló actividades en la abogacía, la empresa, el periodismo (adquirió *El Norte de Castilla*) y la política (en 1897 fue elegido concejal del Ayuntamiento pinciano), siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en marzo de 1912, de Hacienda, de Estado, incluso presidente de las Cortes entre 1933 y 1935.

⁸ Recurrimos a la expresión de Marco Vitrubio en *De architectura* que reconoce en “venustas, firmitas, utilitas”, que será recogido durante el medioevo San Isidoro y comentaristas posteriores. Para el caso del Santa Cruz lo sistematizamos en la publicación de 2015, *passim*. En el Colegio de Santa Cruz estuvo el Palacio Arzobispal, residió el general Wellington, se dispusieron locales para biblioteca universitaria junto a los fondos del Colegio, “Instituto General y Técnico”, Museo de Bellas Artes, Arqueológico, y la Academia de la Purísima Concepción.

tenían limitado estatutariamente el tiempo de permanencia de sus estudiantes, lo que se salvaba con esa fórmula de colegiales “huéspedes”.

Esa Hospedería del Santa Cruz se construyó en el siglo XVII detrás del viejo Colegio, tras la huerta que había en su parte posterior⁹. Con proyecto del maestro Antonio del Solar la nueva obra fue contratada el 26 de julio de 1675 con Francisco de la Torre, que se ocupa de cercar la parte existente entre el Colegio y la Hospedería para aislarse de las calles limítrofes. Ese edificio tiene la morfología propia de su fecha, con sobriedad formal y ausencia ornamental, que está limitada al escudo del Cardenal Mendoza sobre la portada principal y a la colocación en relieve de una cruz potenziada en las cornisas de sus esquinas. Se organizan cuatro crujías en torno a un claustro con sendas series de cuatro arcos de medio punto sobre pilares de orden toscano en cada lado de sus dos plantas, iluminando los ambientes con sencillas ventanas y balcones. Una escalera “de ida y vuelta”, con simple pasamanos de cantería, permite el acceso a la planta superior.

Cuando se produce la “desamortización” del Colegio este local de la antigua “hospedería” sirvió para establecer allí el “Instituto de Enseñanza”, cuyo terreno precedente estaba mal tratado, como se aprecia en postales del momento. Ante el aumento de alumnos del Instituto se erigió uno nuevo en la zona claustral del convento de San Pablo, por lo que quedó libre ese espacio del Santa Cruz en el que establecieron la Escuela de Artes y Oficios.

Además de su capacidad con dependencias varias y la vecindad con el Museo de Bellas Artes, la antigua Hospedería de Santa Cruz, contaba con una ventaja singular, pues la nueva Escuela había proyectado cubrir su patio con vidrio facilitando espacio amplio adecuado para las clases de Modelado, que desde el 9 de diciembre de 1911 impartía el citado escultor Ramón Núñez, el cual accedió por traslado desde la Escuela de Compostela a la que se había incorporado por oposición en marzo de 1894. Precisamente una de las primeras postales de la Escuela de Valladolid muestra este acogedor espacio, protegido por vidrieras, con alumnos modelando esculturas, con un retrato de ese nuevo profesor, quizás orgulloso de ese espacio amplio bien cobijado.

⁹ El espacio estaba limitado en su costado izquierdo por la calle Itera o Artera (actual Callejón del padre Arregui y parte ocupada por pistas deportivas), y en el lado derecho por la calle de Belén (hoy del Cardenal Mendoza). Tenían en su zona posterior la denominada Plaza del Duque, nombre que respondía a un palacio de duque de Lerma allí existente.

El profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, dirigida en 1912 por Martí y Monsó, se sumó gustoso al proyecto de celebrar en su centro la Exposición, y se aceleraron las obras de la cubierta con vidrio gracias a la subvención concedida a la Escuela por el ministro Alba Bonifaz.

Además, se adecentó el abandonado espacio de acceso, entre el histórico Colegio y la Hospedería; esto se logró gracias al concurso importante del Ayuntamiento pues el jefe de Jardinería municipal señor Sabadell, publica la prensa, “trocó la plazoleta, llena de yerbajos y pedruscos, de la entrada, en unos bonitos jardines con hermosos arbustos florecientes”.



Figura 1. *El Norte*, 4 de marzo de 1913, elogia el arte y dinamismo de Ramón Núñez, ya director de la Escuela, en el patio cubierto

2. ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y PROCESO

Los organizadores tenían previsto celebrar la Exposición con motivo de las Fiestas de Valladolid, pasada la mitad del mes de setiembre, desde el día 20. Pero se produjo un retraso de tres meses en la organización obligando a un especial celo.

Tuvieron singular interés en que asistiesen artistas cualificados. Conocemos bien el caso especial de Moisés de Huerta, a quien dirige el alcalde una carta el día 5 de agosto diciendo

Muy Sr. mío de mi consideración más distinguida: Proyectando este Ayuntamiento la celebración de una exposición de pintura, escultura y fotografía, me atrevo a solicitar su cooperación rogándole que envíe al certamen alguna de sus hermosas esculturas y si pudiera ser, la que obtuvo la primera medalla en la última Exposición de Bellas Artes, gestionándolo al efecto del Estado. Sobradamente sé que este certamen por su modestia no está a la altura de sus merecimientos como artista, pero deseando que sea una prueba del renacimiento del arte castellano, creo indispensable su cooperación, aunque las obras de Vd. Fuesen presentadas fuera de concurso, teniendo proyectado disponer para ellas una instalación especial en sitio preferente (Bazán de Huerta, 1989, I: 246-247).



Figura 2. Vista de la Exposición de 1912 en el patio de la Escuela con la “Adúltera” de Núñez, pinturas de Anselmo Miguel Nieto, etc.
(foto Ateneo de Valladolid)

Algo parecido se hizo con otras personas cualificadas que aportarían prestigio a la Exposición. Hubo pintores como el burgalés Marceliano Santa María, reconocido por numerosos premios en otras Exposiciones, que alcanzó ese año la medalla de Académico de San Fernando. También el pintor vallisoletano ya citado Anselmo Miguel Prieto. Pero nos interesamos aquí más por los escultores Moisés de Huerta y Ramón Núñez.

Avanzando la organización de la Exposición en el mes de agosto de 1912 aparecen anuncios en la prensa nacional, como el ABC que lo titula adecuadamente¹⁰.

En *El Norte* se publicaban más noticias, con precisiones. El día 10 de setiembre¹¹ se reunió el jurado de las cuatro secciones para tomar acuerdos “siendo el más importante el de conceder una prórroga hasta el día 15 inclusive, para la presentación de los trabajos”. No obstante, ya llegaban muchas obras, dice ese rotativo:

Ayer se presentaron unas cien obras y están anunciados muchos envíos, por lo que es de esperar que el certamen resulta muy interesante. / En el patio de ingreso de la Exposición, se están improvisando los jardinillos de muy buen gusto. / La instalación de la sección de Escultura está muy avanzada, y hoy comenzará a instalarse la Arte Antiguo, que ofrecerá gran curiosidad para los aficionados. / La comisión tiene muy importantes ofrecimientos de la capital, Rioseco, Peñafiel, Medina y otras localidades donde hay objetos antiguos de mucho valor y arte.

En vísperas de la inauguración, había más efervescencia, reflejada en *El Norte* del día 19:

Ayer durante todo el día se trabajó con febril actividad, en la instalación de las diversas secciones. / Las de Escultura, Fotografía y Arte antiguo quedaron casi terminadas. / La de Pintura es la más retrasada por el gran número de cuadros presentados y por las dificultades que el local ofrece. / El jurado hizo ayer la selección de los cuadros. Sólo rechazó, según parece, diez o doce, lo cual indica que se ha inspirado en un criterio de suma benevolencia.

Aunque se organizó con cuidado no se pudo evitar algún fallo, como el daño ocasionado en una obra que se hizo público, como:

Correctivo justo / Habiéndose comprobado que el individuo que se permitió manchar una estatua de las presentadas a la Exposición de Pintura,

¹⁰ ABC de 25 de agosto de 1912, pág. 14: “Durante los días 20 de Septiembre al 15 de Octubre se celebrará en Valladolid una Exposición regional de Bellas Artes, Pintura, Escultura y Fotografía y provincial de arte antiguo. El Ayuntamiento concederá diversos premios en metálico”.

¹¹ *El Norte*, 10-09-1912 p. 1, col. 3: “La Exposición de Bellas Artes. / Ampliación de plazo”

Escultura. Fotografía y Arte antiguo, ha sido don Santos Muñoz, al que el Jurado de dicha Exposición, reunido en pleno, ha acordado imponer como correctivo a aquél, que además es expositor, excluirle del certamen y prohibirle la entrada en todo momento, haciendo público este acuerdo para que sirva de ejemplaridad.



Figura 3. Vista de la Exposición de 1912 en el patio de la Escuela con esculturas de Gallo, Argüello, etc. (foto Ateneo de Valladolid).

Incluso en el diario del día de la inauguración, 20 de setiembre, se dan algunos detalles:

Esta tarde a las cuatro se verificará en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios (antiguo Instituto) la inauguración oficial de la Exposición Regional de Pintura, Escultura y Fotografía y Provincial de Arte Antiguo, por el alcalde señor Gómez Díez. / A este acto -para el que, por las condiciones del local, se han limitado mucho las invitaciones- asistirán las principales autoridades de la localidad, los expositores, la comisión organizadora y el jurado. / Los expositores a su entrada deberán presentar la tarjeta de expositor recogida por la mañana.

No obstante, a los expositores o sus representantes se les permitió acceder previamente, de diez a doce de la mañana, cuando se haría el “Barnizado”.

3. INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la Exposición Regional fue recogida sucintamente por el *ABC* del día siguiente dentro de las noticias de las FERIA de Valladolid¹², con mención del “elocuente discurso” del alcalde y calificando la “grandísima importancia” de la muestra y sus secciones, que “Aun cuando todas ellas tienen gran interés, la ultima, o sea la de arte antiguo, contiene una riqueza inmensa en obras y objetos religiosos y profanos anteriores al siglo XVIII”.

Más minucioso *El Norte* dice “Para seguridad de los objetos enviados al Certamen se recabó el auxilio de la Guardia civil y se nombró el personal necesario de vigilancia, y así quedaron atendidos todos los servicios”.

Nos informa sobre las dependencias en que se instalaron las secciones. La de **Fotografía** se puso en la Galería baja¹³. En cuanto a la de **Escultura**, “En el patio central, ahora cubierto, se han instalado en un gracioso círculo las esculturas, formando una agrupación magnífica. / Es una sección muy completa y aunque no abundan las obras de grandes proporciones, dan allí gallarda prueba de su arte los escultores Núñez, Oteiza, Argüello, Gallo y otros que en sucesivas crónicas mencionaremos al dar detallada cuenta de la Exposición”.

En el piso superior, la **Pintura**: “Y en esta sección se pueden admirar trabajos de Santa María (don Marceliano), Peña (don Maximino), Miguel Nieto, Graner, Banda, Feliu, Fereal de Ferrari (doña Carlota), Álvarez

¹² *ABC* de 21 de setiembre de 1912, pág. 12. Era día de las Ferias, por lo que indica previamente: “Hoy viernes han dado comienzo en Valladolid las clásicas ferias y fiestas, cuyo programa, en el día de hoy, ha carecido de atractivos, excepción hecha de la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, pues todos los demás festejos han quedado reducidos á un concierto musical por la banda del regimiento de Isabel II y al disparo de numerosos cohetes”.

¹³ En secciones de Retrato, Paisaje y Composición participaron algunos fotógrafos con gran eco posterior, como Vicente Garay Panizo o Francisco Garay, así como Filadelfo González. Pedro Cervera presentó ocho fotografías, una de ellas, el retrato del Cardenal Cos. Mostró dos el jesuita Pedro Valderrábano al que recordaremos por haber hecho un habilidoso montaje fotográfico para la prensa de la estatua del Sagrado Corazón sobre la torre de la catedral en 1922, antes de ser colocada la obra. El fotógrafo Feliciano Santos Peña, de *El Norte*, presentó una fotografía con escena de pastor cuidando sus ovejas, que fue seleccionada precisamente para difundir la “Exposición de Bellas Artes” en la prensa culta; con su fotografía se dispone una panorámica de la exposición de pintura de Anselmo Miguel Nieto, junto a la “Adúltera” de Núñez, y una tercera imagen de la “Sección de Escultura”.

Lozano, García Benito, Osmundo Gómez, Puchol, López Tomás, Poncela (doña Marcelina), y otros que alargarían excesivamente esta reseña”.

Además, “La sección de **Arte antiguo** se ha instalado en las salas del piso principal, y resulta notabilísima por los objetos presentados por el Cabildo, clero parroquial, y bastantes particulares”¹⁴.

Termina el comentarista con frases que hay que entender con la perspectiva “histórica”: “Como se ve, la Exposición revela grandes entusiasmos, y el esperado resurgir de del arte castellano. / Seguramente que Castilla sabrá comprender el esfuerzo que esto significa y agradecerá al Ayuntamiento de Valladolid el impulso que dio a la idea realizando lo que parecía un sueño. / Merecen muchos plácemes los señores que componen la comisión organizadora, y el jurado y el alcalde de Valladolid que, desde luego, se puso al servicio de la idea”.

La cercanía de *El Norte* nos permite seguir “en directo” aquel acto inaugural, iniciado a las cuatro y media: “La entrada al viejo Instituto, hoy remozado, se hallaba adornada con gallardete y banderolas de los colores nacionales”.

Nos dice cómo se preparó aquel espacio del Santa Cruz:

Los invitados / En el patio central se dispuso una mesa para la presidencia y sillas para los invitados. / Presidió el alcalde señor Gómez Díez, teniendo a su lado al presidente de la comisión de festejos, teniente alcalde señor Moneo y al secretario de la misma, don Mario González Lorenzo, oficial 1º de la secretaría del Ayuntamiento. / Concurrieron el gobernador civil, señor Ruiz Díaz; el provisor señor Cos, en representación del cardenal arzobispo; generales García de la Concha y de brigada señor Domingo de Ibarra; senador señor García Garrote; rector de la Universidad, señor de la Fuente Arrimadas; director del Instituto señor Mingote; vicepresidente de la Comisión provincial, señor Jalón, y nutridas representaciones de los cuerpos de la guarnición, de los Colegios de Abogados y Procuradores, Academia de Bellas Artes y otras entidades. / También se encontraban allí buen número de los expositores que han presentado obras. / Comenzó el acto dando lectura el secretario a los

¹⁴ La “Sección de Arte antiguo” reunió muchas obras, en parte de iglesias o familias destacadas, siendo más importantes las piezas litúrgicas, de custodias o cruces, como una “Cruz bizantina de cobre con crucifijo y esmaltes, presentada por el Emmo. Señor Cardenal de Valladolid” (el famoso cardenal Cos). También otros ejemplos como el cobre romano (vaso con tapa) del arquitecto Juan Agapito y Revilla. Notables pinturas y telas fueron presentadas por el Cabildo catedralicio (como una casulla con escudo del Cardenal Mendoza).

acuerdos, base de la organización del concurso artístico, y después se levantó del alcalde para hablar.

Sus palabras son un canto a la protección de la cultura y del arte, así como la promoción de pensiones para artistas, precisando que “Esta exposición es castellana; es una obra de cultura que se extiende a toda la región, y por tanto eminentemente patriótica. / Castilla es grande - exclama- no solamente por la labor constante y ruda de sus hijos en fertilizar la tierra, esta tierra a la que consagramos nuestros más caros afectos; ...Castilla es grande también por el espíritu de su pueblo... Y porque el espíritu artístico existe en Castilla...”. En fin, ideas propias del momento.

Siguió lógicamente el recorrido, con autoridades y autores por las distintas salas de la Exposición, “mientras la banda de Isabel II ejecutaba algunas composiciones”.

La portada del mismo periódico, *El Norte* sábado 21 de setiembre, estaba ilustrada con una foto de una escultura de la Exposición, con el pie “Retrato del violinista Julián Jiménez, por Ignacio Gallo”.



DE LA EXPOSICIÓN. — Retrato del violinista Julián Jiménez, por Ignacio Gallo.

Figura 4. *Violinista Jiménez*, obra de Ignacio Gayo, anunciando la Exposición en *El Norte*, 21 de setiembre de 1912

A continuación, el diario hace una relación minuciosa de “Expositores y obras”, sucediéndose las secciones de Pintura, Escultura y Fotografía, con precisión de apellidos y nombre, y las obras con que participan. Fijándonos ahora en los escultores, leemos relacionados veinte artistas en ese día. Tomás Argüello presentó trece obras, el más amplio; cuatro Ignacio Gallo; otras cuatro José Martínez Oteiza. Aunque participase fuera de concurso aparece en la relación Ramón Núñez con cuatro obras.

Hasta ahora no hemos mencionado las obras del más destacado, Moisés de Huerta. Es que llegaron después de la inauguración¹⁵, concretamente el día 22 de setiembre:

Por la mañana llegaron las obras cuyo envío había anunciado el gran escultor vallisoletano Moisés de Huerta. / Las obras enviadas son las siguientes: “Hero”, preciosa figura yacente de mujer que obtuvo la primera medalla ya en la última Exposición nacional de Bellas Artes y que está llamando justamente a la atención en nuestro certamen. “Torso de hombre”, magnífico bronce. Y una cabeza de hombre, también en bronce. / Ayer mismo quedaron instaladas estas obras en el patio central del edificio donde la exposición se celebra (*El Norte*, 23 de setiembre).

Esta noticia nos explica por qué no se ve estas obras en algunas fotos del patio de la Hospedería que estarían tomadas antes de la llegada de las esculturas de Huerta, que por la nota de prensa se pusieron en el patio central, ya cubierto, y no fuera del mismo como parecía sugerir la propuesta personal del alcalde cuando no sabía cómo sería el diseño de la Exposición.

4. DESARROLLO Y ECO DE LA EXPOSICIÓN

Los días siguientes aparecían en la prensa constantes recuerdos de la exposición, sus horarios, los precios (50 céntimos la entrada), y casos gratuitos para trabajadores y colegios de niños, y de modo especial la reunión de los jurados para evaluar las obras y otorgar los premios. Por supuesto, siendo días de Ferias, en el periódico estaban mezclados con fotos de toreros destacados que en ellas intervenían (Antonio Fuentes, Bienvenida, Pacomio Peribáñez, Manolete, Martín Vázquez, Rodolfo

¹⁵ La exposición del premio nacional se celebró entre el 18 de mayo y el 8 de julio, en los Palacios del Retiro, de Madrid. Y el alcalde de Valladolid le escribió pidiendo su colaboración el 5 de agosto.

Gaona) y una escena de toros en los corrales de la plaza (recordamos que, obsoleto el viejo Coso, había sido construida en las afueras meridionales de la ciudad en los años 1888-1890 por el arquitecto Teodosio Torres). Y también hubo algunas notas de “Humor”¹⁶.

No faltaron detalles singulares nuevos, como la advertencia de que también colaboró en la Exposición Regional el Ayuntamiento de Santander pues “había destinado 500 pesetas para contribuir a los gastos de nuestra Exposición” (en alguna noticia se había omitido, por error).

Ante una Exposición de prestigio siguieron las noticias en *El Norte*, destacando la admiración por las obras de Moisés de Huerta (24.09.1912), o varias reuniones de los jurados.

También en el comienzo de octubre llama la atención la presencia del ministro Santiago Alba Bonifaz, que atendió al proyecto y subvencionó a la Escuela de Artes y Oficios. Cuando asistió a la Apertura de Curso, visitó la Exposición. Quizás se interesó el ministro Alba por una escultura del profesor Núñez, el cual se la obsequió, como leemos en el pie de foto publicada de esa obra: “Ensueño, busto en yeso de don Ramón Núñez. Obra regalada por su autor al ministro de Instrucción pública señor Alba, en su visita a la Exposición”¹⁷.

Otras publicaciones culturales se hicieron eco de esta Exposición, como la Revista *Papel Secante* publicó el 6 de octubre “un número extraordinario, conteniendo el juicio crítico sobre las obras presentadas”.

5. PREMIOS

Terminadas las reuniones de los jurados llegaron a los acuerdos oportunos, incluso dividiendo el premio para dos artistas, o dejando alguno desierto, lo que salió en *El Norte* el día 9 de octubre.

Aquí nos preocupamos especialmente de los premios de escultura, cuyo jurado estuvo presidido por el catedrático de la Escuela don Ramón Núñez Fernández. Según el periódico: “*Sección de Escultura / Primer premio de 500 pesetas, número 540, “Hacia la vida”, de don Ignacio Gallo. / Primer premio de 500 pesetas, número 137, “Doña María de Molina”, de*

¹⁶ *El Norte* 23 de setiembre de 1912. Son unas “coplillas” refiriéndose a algunas obras de “pastel”, de desnudo, escultura “estofada”, o algún concejal, firmadas por C.S., que suponemos el periodista activo en asuntos culturales.

¹⁷ *El Norte*, 5 de octubre de 1912.

don Tomás Argüello. / Segundo premio de 350 pesetas, número 75, “Medio cuerpo”, de don José María Oteiza.”, etc.

Como es lógico hubo discrepancia en cuanto a algún premio, manifestándose así en la prensa José Loygorri Pimentel (Brasas Egido, 2010)¹⁸ que reprocha que se premiase una de las obras de Argüello, “busto de Doña María de Molina, que es francamente lo peor de su envío” cuando el crítico prefería uno de los otros dos bustos presentados por ese mismo escultor (el de su madre o el de la niña).

Inicialmente se había previsto que la Exposición se celebrase entre los días 20 de septiembre y el 15 de octubre. Pero según avanzan los días de visita en las dependencias del Colegio de Santa Cruz debieron sentir emoción por el éxito y pensaron conveniente realizar la clausura con un acto especial más tarde y en otro sito, por lo que ese mismo día 9 de octubre se publica:

Ayer se reunió en la Exposición la comisión organizadora de la misma, para tratar de la clausura del certamen. / De conformidad con lo propuesto por don Enrique Gavilán, se acordó celebrar una solemnidad artística, probablemente en el salón de actos del Ayuntamiento, el día 20 del actual por la noche, para lo que se ha aplazado la clausura del certamen hasta esa fecha. / El salón estará adornado artísticamente, habrá algunos notables números musicales, se leerá algún trabajo poético y se hará el reparto de premios a los artistas laureados, terminando el acto con un discurso del alcalde, clausurando la Exposición.

Con esta demora en la Clausura del certamen se perfilaron bien todos los detalles, como es el caso de los Diplomas, que fueron encomendados a la conocida empresa “Imp. Santarén”. El diploma, con el escudo municipal, se titula “Exposición Regional de Pintura, Escultura y Fotografía y Provincial de Arte Antiguo”. Encabezado por “Ayuntamiento de Valladolid. Septiembre y Octubre de 1912”, lleva tres firmas del Jurado Calificador.

Tuvieron cuidado en extender también diplomas especiales a “los señores que han presentado obras fuera de concurso”. Conocemos el “Diploma de agradecimiento” que fue expedido a Moisés Huerta, por participar “fuera de Concurso” con sus obras, “como prueba del gran aprecio en que le tiene la ciudad de Valladolid”. Vemos las tres firmas rubricadas de El Alcalde Presidente del Jurado (ilegible, Emilio Gómez

¹⁸ Curioso aficionado, decía en su firma, que consiguió llamar la atención.

Díez), El Presidente de la Comisión organizadora (Ángel Monedo Riaza), y el Secretario del Jurado (Mario G. Morenés).

Lo mismo se hizo con los demás artistas colaboradores desinteresados, como indica el escultor y profesor de la Escuela Ramón Núñez, que recuerda haber recibido el “Diploma Especial de cooperación en la exposición de Pintura, Escultura y arte antiguo de Valladolid”¹⁹.

También se publicó un libro “Catálogo de las obras expuestas...”²⁰, precisando datos de interés sobre fotógrafos, pintores y escultores, así como datos de obras de arte “antiguo” presentadas.

Nos ceñimos ahora a los dos escultores “fuera de concurso”.



Figura 5. Diploma a Moisés de Huerta (foto Archivo Moisés de Huerta, cortesía)

6. ESCULTURAS “FUERA DE CONCURSO”: HUERTA Y NÚÑEZ

Moisés de Huerta, entonces ya con prestigio tras su primera medalla en la Exposición Nacional, figura en el catálogo publicado, p. 18: “Huerta

¹⁹ Así consta en el expediente de Núñez en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

²⁰ La serie de escultores y sus obras está en las páginas 17 a 19.

(D. Moisés), residente en Valladolid. Núm. 581 Hero.- 1'60x 0'90 (Primera medalla de la última Exposición Nacional de Bellas Artes); Núm. 582 Torso de hombre.- Un metro de altura. Núm. 583 Cabeza de hombre. - 0'40 altura”.

No conocemos fotografías de las obras de Huerta dentro de la Exposición, quizás porque las imágenes existentes de la muestra fueron captadas antes de la llegada de sus obras²¹, pero vemos una de ellas en la foto de la Clausura.



Figura 6. *Hero* (después, *El salto de Leúcare*), por Moisés de Huerta (hoy en Círculo de Bellas Artes, Madrid). (Foto SAO)

La escultura citada entonces como “Hero” asumió posteriormente el título mitológico de “El salto de Leúcade”, obra premiada en la Nacional, espectacular, de mármol, fue adquirida por el Círculo de Bellas Artes de

²¹ Agradezco al “Archivo Moisés Bazán de Huerta” las fotografías del Diploma y de “Torso de hombre”, así como algunas observaciones y detalles sobre la evolución de las obras por parte del Dr. Moisés Bazán de Huerta.

Madrid, con fácil acceso; en una cuidada cartela, rebajada, indica “MOISES DE HVERTA ROMA 1910”.



Figura 7. Detalle de la escultura *Hero (El salto de Leúcare)* en el Círculo de Bellas Artes, Madrid (foto SAO)

El “Torso de hombre”, denominado asimismo “Torso viril”, de 1910, realizado también en el pensionado de Roma, estuvo en los jardines del antiguo MEAC; ahora se muestra en el patio del Edificio Sabatini de la Universidad Carlos III de Madrid en el Campus de Leganés. Fue dispuesto en el Ayuntamiento pinciano para el acto de la Clausura de la muestra; así se dice en la descripción de la prensa y lo vemos en la foto oficial de ese acto.

La presencia del escultor **Ramón Núñez**, también “fuera de Concurso”, estaba precedida por su fama compostelana, donde había colaborado tres años antes en la gran Exposición de Santiago, como hemos recordado. Su reciente condición de catedrático de la Escuela, tuvo importancia y alcanzó especial relieve en las críticas de la prensa especializada de Valladolid, interesándose por disponer un espacio amplio para las clases de modelado. En sus Hojas de Servicios, hasta el final como en la de 1931, seguirá recordando que fue “Presidente del Jurado Calificador (Sección de Escultura) de dicha exposición celebrada en 1912”²².

²² Archivo de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, La Palma.



Figura 8. *Torso de hombre* (después denominada más *Torso viril*), por Moisés de Huerta (foto Archivo Moisés de Huerta, cortesía)

Las obras presentadas, fuera de Concurso, por Núñez se relacionan en el Catálogo oficial: “Núm. 251 La mujer adúltera. - 1’25 X 0’70. / Núm. 252 Ensueño. - 0’65 X 0’35. / Núm. 253 Boxeador. - 2’05 X 0’60. / Núm. 254 Busto de niño. - 0’50 X 0’30”.

Por su interés añadimos varios comentarios del reiterado periodista vallisoletano Carlos Rodríguez Díaz sobre esas obras:

[...] la mayor es su figura *Boxeador*, valiente y enérgica, aunque apremios de tiempo no le hayan permitido estudiar más la anatomía de la figura descendiendo a detalles que la estatuaría exige. / También presenta el grupo *Jesús y la mujer adúltera*, hermosa composición. / Jesús apoya su

mano protectora sobre la cabeza de la desgraciada mujer que con mueca de amargura solicita su perdón.

Sobre la obra “Ensueño” dice el mismo escritor:

cabeza femenina de *ensueño*, que este era el título de la obra. /Entre sus desnudos y graciosos brazos se desparramaba un raudal de flores ligerísimamente coloreadas”; “y, por último, presenta también un *busto de niño* que es una preciosidad. / Todas estas figuras han sido expuestas fuera de concurso por pertenecer el señor Núñez al jurado²³.



Figura 9. *Ensueño*, por Núñez, donado al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. *El Norte* 5 de octubre de 1912

²³ *Heraldo*, 1912.10.01, p. 1.

Hemos tenido ocasión de ver hace tiempo “La mujer adúltera”, cuando estaba conservada en el claustro del vallisoletano Monasterio de San Quirce y Santa Julita²⁴.



Figura 10. *La mujer adúltera*, obra de Núñez (Foto Fundación Edades del Hombre)

²⁴ La comunidad ha abandonado el edificio monástico hace varios años, trasladándose las religiosas al Monasterio de Las Huelgas Reales de Valladolid, y con ellas los elementos susceptibles de conservación, especialmente obras de arte, entre ellas esta escultura de “La Adúltera”. Posteriormente, en 2017, ha sido mostrada en la exposición “Reconciliare. Las Edades del Hombre”, celebrada en Cuéllar (Domínguez Burrieza, 2017), con cuya ocasión fue previamente restaurada por el “Centro de Conservación y Restauración Las Edades del Hombre” en el antiguo Monasterio de San Bernardo, afirmando el realismo de los sencillos vestidos y eliminando los “ingenuos” repintes nada profesionales de las cabezas.

La composición representa de medio cuerpo a Jesús que, con mirada lejana al público, protege la cabeza de la adúltera del Evangelio, que tiene delante elevando al maestro su mirada en solicitud de perdón, simbolizada también con los dedos entrelazados de sus manos.

Es posible que hubiera sido realizada en Santiago de Compostela, a punto de llegar Núñez a su nuevo destino docente en Valladolid a fines de 1911, pues refleja el toque de “art nouveau” que había asumido en Compostela al trabajar con el arquitecto López Rego. De cualquier modo, se trataba de un ejercicio sin fin previsto y se presentó “fuera de concurso” en 1912.

Unos años después, en 1918, esta obra sería utilizada, como obsequio del escultor al misacantano Lorenzo Alonso Rueda²⁵ en Valladolid.

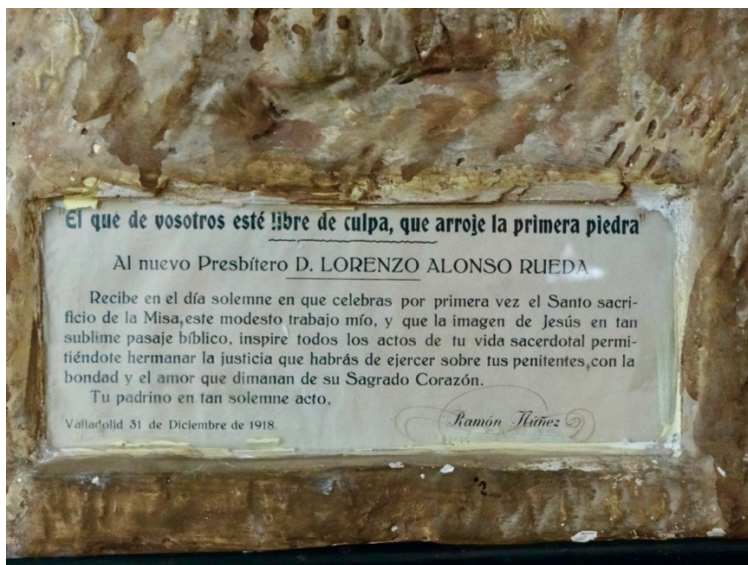


Figura 11. Cartela añadida el 31 de diciembre de 1918 por Núñez, en su escultura “La Mujer adúltera”. (Foto SAO)

²⁵ Era costumbre, que hemos conocido, que los nuevos presbíteros tuvieran un padrino no eclesiástico que les asistiese en su nuevo estadio de obligación religiosa. Por ello, al pie de esta imagen insertó Núñez en 1918 una cartela con este texto impreso: “*El que de vosotros esté libre de culpa, que arroje la primera piedra. Al nuevo presbítero D. LORENZO ALONSO RUEDA. Recibe el día solemne en que celebrar por primera vez el Santo sacrificio de la Misa, este modesto trabajo mío, y que la imagen de Jesús en tan sublime pasaje bíblico inspire todos los actos de tu vida sacerdotal permitiéndote hermanar la justicia que habrás de ejercer sobre tus penitentes, con la bondad y el amor que dimanen de su Sagrado Corazón. Tu padrino en tan solemne acto, Ramón Núñez. Valladolid 31 de Diciembre de 1918.*”

Aparte de los escultores participaron pintores del entorno castellano, destacando la del burgalés Marceliano Santa María, “fuera de Concurso”.

7. CLAUSURA EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

El día 21 nos cuenta *El Norte* el

Aspecto del salón / Fiesta de arte y de belleza fue la de anoche; artistas llenos de entusiasmo pusieron a contribución su arte para que el hermoso salón de actos quedase convertido en un templo al arte consagrado. / Se construyó una especie de ábside y en él se colocaron algunas de las más notables obras de la exposición; el retrato de Santa María, la cabeza y el torso de Moisés de Huerta, el *Ensueño* del señor Núñez, y unos medallones de Oteiza. / Todo ello encuadrado por las galas del arte decorativo que concibió la inspiración de Osmundo Gómez, Gómez Sanz, Sánchez, Oteiza y Sabadell. / Verdaderamente parecía el salón un santuario de la belleza²⁶. ... / La potente iluminación contribuía a la mayor vistosidad del conjunto, escuchándose de labios de todos los concurrentes muy sinceros plácemes para los organizadores. / En la amplia escalera, espléndidamente iluminada y decorada con macetas, daban escolta de honor guardias de la sección montada con el traje de gala, y a la entrada del salón los ordenanzas del Ayuntamiento, de uniforme, entregaban a las damas bonitos *bouquets* de flores. / Las señoras y señoritas ocupan más de la mitad del salón, por lo que éste ofrecía un admirable golpe de vista.

Además, en el acto intervinieron con poesías, narraciones, música del maestro Manzanares, y del violinista Julián Jiménez. Hubo reparto de los premios. Siguió la interpretación del “*Himno a Castilla*”²⁷. Después de unas Palabras del alcalde, se explayó con un discurso cultural el concejal

²⁶ Pasamos a nota el comentario periodístico propio de la “cortesía de la época al añadir sobre la “belleza” del concurso: ”Esta se hallaba representada, no solo en las joyas artísticas, no solo en el decorado propio del salón con sus armoniosos plafones decorativos, no solo en las flores colocadas sobre la columna frontal y en los diferentes huecos del salón, enguirlandados con el arte que Sabadell supo heredar de su padre, sino en las damas que dieron realce a la fiesta, hermoso plantel, indispensable en fiestas de arte y de belleza”.

²⁷ Precisa que “La banda del regimiento de Isabel II y el Orfeón Pinciano, colocados en el despacho situado detrás del estrado, interpretaron el vibrante *Himno a Castilla*, obra premiada del maestro Mateo y que en el salón resonó con bien matizadas cadencias y arranco aplausos entusiásticos”.

y afamado orador Roldán Trápaga. Terminó el acto declarando el alcalde que quedaba clausurada la fiesta de Bellas Artes.

8. FOTO DE LA CLAUSURA

Concluye el periódico indicando que “el redactor artístico de El Norte de Castilla, señor Santos Peña, obtuvo al magnesio una fotografía de la mesa presidencial y de alguno de los artistas que habían tomado parte en la solemnidad. / Tan brillante velada terminó después de las nueve de la noche”. Feliciano Santos Peña²⁸, había concursado en la muestra, obteniendo segundo premio de Fotografía dentro del apartado de *Paisaje*, por la obra ““Paisaje” número 115”.

En la fotografía vemos las características columnas del Salón principal de la casa consistorial de Valladolid, recientemente edificada. En el fondo de la escena está la escultura de “Torso de hombre”, obra de Moisés de Huerta, y un retrato de Santa María. Son dos de las obras que según la prensa se dispusieron “el retrato de Santa María, la cabeza y el torso de Moisés de Huerta, el *Ensueño* del señor Núñez, y unos medallones de Oteiza”, sin duda representación sintética de la muestra.

El Norte del lunes 21 de octubre nos cuenta cómo estaba formada la mesa de la presidencia:

Ocupa la presidencia el alcalde señor Gómez Díez, que tiene a su derecha al capitán general señor Ochando y al presidente del Jurado de Pintura señor Martí y Monsó, y a su izquierda al presidente de la Diputación señor Vitoria y al de la comisión organizadora de los festejos, señor Monedo. / El secretario señor González Lorenzo dio lectura del acta del Jurado, conteniendo la distribución de las recompensas.

Así se ve en la fotografía conservada en el Archivo del Ayuntamiento de Valladolid²⁹, en cuya ficha³⁰ se identifica una serie de personas. No

²⁸ En el Catálogo de la Exposición, p. 25, se indica que es “Profesional”, y presenta tres fotos individuales; con el nº 91 “Seis passe partout”; y con el nº 92 “Siete cuadros”, todos en “tamaños varios”. En la misma página se menciona como expositor a “Valderrábano, S. J. (El P. Pedro)”.

²⁹ AAVa, Fotografía Identificador: MU 070; Serie 5 8 1 5 Colección Joaquín Martín de Uña.

³⁰ “Descriptores onomásticos: Gómez Díez, Emilio. Notas: “Mesa presidencial de la fiesta de clausura. - De izquierda a derecha, señores Martí y Monsó, director de la Escuela de Artes; Ochando, Capitán General; Gómez Díez, Alcalde; Vitoria, Presidente de la

vemos a Huerta, que quizás estaba en Roma. Tampoco vemos a Ramón Núñez, cuyo aspecto a fines de la estancia en Compostela o ya en Valladolid conocemos. Y por la prestancia del acto se clausuró en el Ayuntamiento, dando por buenos los aspectos finales de ese día 21 de octubre de 1912, publicados en *El Heraldo de Zamora* por el privilegiado cronista organizador de esa fiesta cultural.



Figura 12. Clausura de la Exposición el 20 de octubre de 1912 en el Ayuntamiento. Al fondo se ve el *Busto viril* obra de Moisés de Huerta, y el *Retrato de una niña*, de Marceliano Santa María (Archivo Municipal de Valladolid, Fondo Martín de Uña, MU 070). Foto de Santos Peña, publicada en *El Norte*

Diputación; Monedo, Presidente de la Comisión Organizadora; Roldán Trápaga, que pronunció el discurso de clausura; Manzanares, maestro compositor que tomó parte en la fiesta; y Gavilán, miembro del jurado. A la derecha, en segundo término, el violista Julián Jiménez y el iniciador de la Exposición, Rodríguez Díaz”.

9. BANQUETE EN “EL MODERNO” Y PALABRAS FINALES

Para completar la descripción de los actos recurrimos al Corresponsal vallisoletano en *El Heraldo de Zamora*³¹, que nos cuenta detalles del Banquete celebrado en el Hotel Moderno³², así como la posterior “copa” en el café Colón.

La fiesta del banquete de clausura de la Exposición, resultó de perdurable recuerdo. / A los brindis leyó unas cuartillas el iniciador del Certamen artístico señor Rodríguez Díaz, agradeciendo el concurso del señor Alba, del alcalde y de las demás personas que contribuyeron a la celebración de la Exposición. / El escultor don Ramón Núñez encomió la iniciativa del señor Rodríguez y también le dedicó frases de gratitud al alcalde. / El capitán general, señor Ochando, pronunció un brindis elocuente, alentando a los jóvenes artistas y muy especialmente a un soldado premiado como artista en la Exposición, dándole la mano y regalándole un habano, entre aplausos delirantes³³.

Acaba la crónica de C. Rodríguez Díez: “Y con esto terminó todo lo referente a la Exposición de Bellas Artes de la que se están retirando ya las obras expuestas”³⁴.

³¹ Lo hace como corresponsal en *El Heraldo de Zamora*, fechado en Valladolid el 22 de octubre de 1912. En su habitual sección de noticias “Vallisoletanas” dedica amplio espacio para contar sobre aquella exposición con varios párrafos “Después del banquete”.

³² El Hotel Moderno, en la plaza Mayor de Valladolid, esquina con Ferrari, fue proyectado por el arquitecto Repullés que había realizado la Casa Consistorial, inicios del siglo XX.

³³ Sigue diciendo el cronista: “Luego los comensales se trasladaron al café Colón, donde fueron invitados por el dueño, que les obsequió con licores y con un concierto en el que el ya célebre violinista Jiménez, la también violinista señorita Ciales y el profesor de piano don Aurelio González, ejecutaron un hermoso programa”. El violinista Julián Jiménez fue perennizado en una escultura realizada ese año por Ignacio Gallo, expuesta en esa muestra (Catálogo Núm. 541 “Retrato del violinista D. Julián Jiménez. - 0’80 X 1’00”). Fue pensionado el violinista por el Ayuntamiento de Valladolid para perfeccionar sus estudios en París, a cuyo regreso dio varios conciertos en Valladolid obteniendo éxito y el juicio de que era “un digno sucesor de Sarasate”, en opinión de la prensa.

³⁴ *El Heraldo de Zamora*, 1912.10.23.

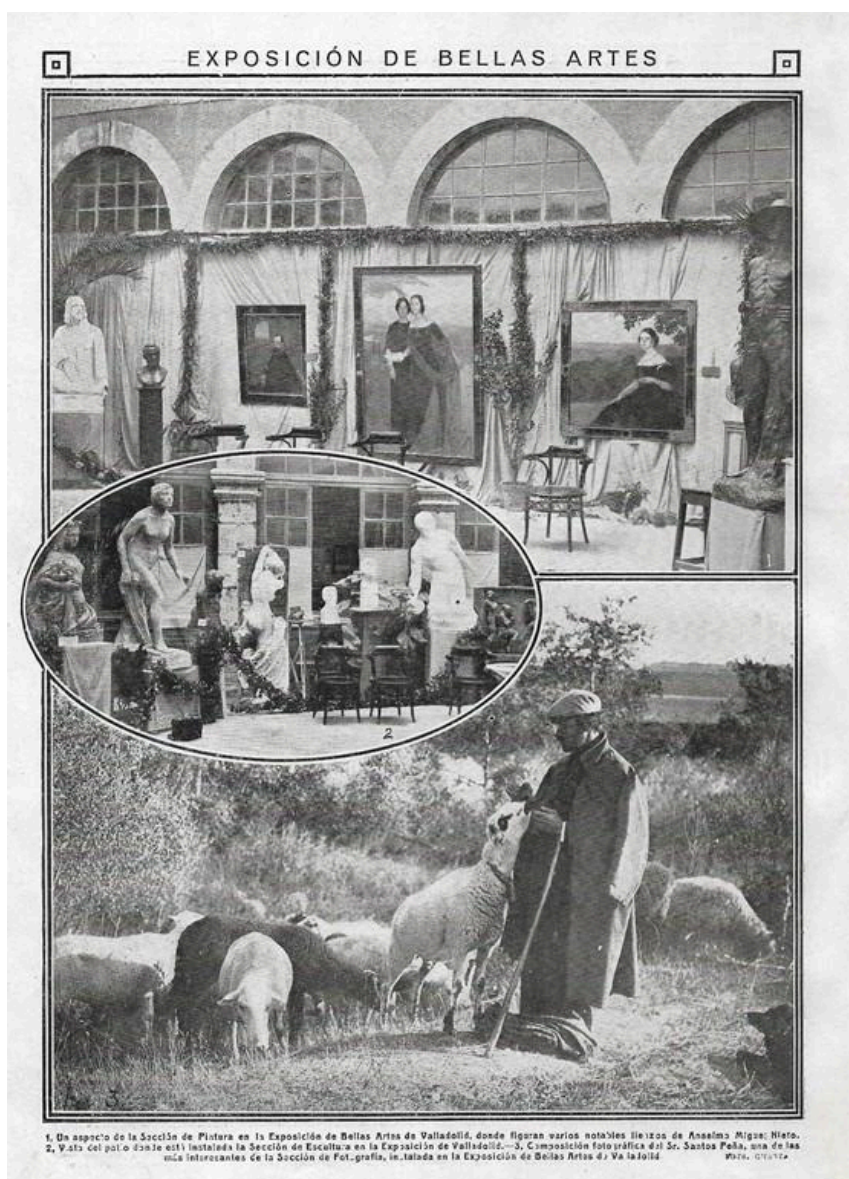


Figura 13. Prensa Gráfica anunciando la Exposición de Bellas Artes de Valladolid, con foto campesina de Santos Peña y dos vistas de Pintura y Escultura

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés Ordax, Salvador (1987): *Arte, El País Vasco*, Colección “Tierras de España”, Barcelona, Fundación Juan March y Editorial Noguer de Barcelona, pp. 312-313.
- Andrés Ordax, Salvador (2012): “El escultor Moisés de Huerta. Una evocación desde Valladolid y La Habana”, *Boletín de la Real Academia de la Purísima Concepción*, n.º 47, p. 105-114.
- Andrés Ordax, Salvador (2014): “Notas acerca del escultor Ramón Núñez Fernández, en Santiago de Compostela”, *Norba, Revista de Arte*, vol. XXXIV, pp. 123-143.
- Bazán de Huerta, Moisés (1989): *El escultor Moisés de Huerta (1881-1962)*, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura.
- Bazán de Huerta, Moisés (1992): *El escultor Moisés de Huerta (1881-1962)*, Bilbao, Bilbao Bizkaia Kutxa.
- Brasas Egido, José Carlos (1981): *Anselmo Miguel Nieto, vida y pintura*, Valladolid, Institución Cultural Simancas.
- Brasas Egido, José Carlos (2010): *José Loygorri. Dibujante art déco*, Valladolid, Diputación de Valladolid.
- Casquero Fernández, José Andrés; Mateos Rodríguez, Miguel Ángel y Urrea Fernández, Jesús (1989): *Ramón Álvarez 1825-1889. Biografía de un imaginero en la Zamora del siglo XIX*, Zamora, Comisión Homenaje a D. Ramón Álvarez.
- Catálogo de las obras expuestas en la Exposición Regional de Bellas Artes. Pintura, Escultura, Fotografía y provincial de Arte antiguo* (1912), Valladolid, imp. A. Zapatero.
- Domínguez Burrieza, Francisco Javier (2017): “Mujer adúltera”, *Reconciliare. Las Edades del Hombre* (Cat. –exp.), Valladolid, Fundación las Edades del Hombre, pp. 52-53.

Durán Rodríguez, María Dolores (2012): “Las Exposiciones Universales y Regionales como recurso didáctico en las Escuelas de Artes y Oficios (1886-1939)”, *Sarmiento*, N.º 16, pp. 143-166.

Pantorba, Bernardino de (1980): *Historia y Crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*, prólogo de Eduardo Chicharro, Madrid, J. Ramón García-Rama.

Sousa Jiménez, José y Pereira Bueno, Fernando (1988): *Historia de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compostela (1888-1988)*. Santiago de Compostela, Diputación Provincial de La Coruña.

Urrea Fernández, Jesús (1988): “La escultura de 1900 a 1936”, en *Pintura y Escultura en Valladolid en el siglo XX (1900-1936)*. Historia de Valladolid, IX-1, Valladolid, Ateneo de Valladolid, pp. 130-133.

Reconocimientos globales, reparaciones locales y (des)igualdad: el Día Internacional del Pueblo Gitano en la Ciudad de Valladolid, España

Global recognition, local reparations and (in)equality: the International Romani Day in Valladolid City, Spain

PATRICIA CECILIA GALLETTI

Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. Edificio de Ciencias Sociales, Campus Miguelete, Av. 25 de Mayo 1021, San Martín (1650), Buenos Aires, Argentina

patocgalletti@gmail.com

ORCID: 0000-0002-5206-9240

Recibido: 28/01/2020. Aceptado: 25/05/2020.

Cómo citar: Galletti, Patricia Cecilia (2020). “Reconocimientos globales, reparaciones locales y (des)igualdad: el Día Internacional del Pueblo Gitano en la Ciudad de Valladolid, España”, *TRIM*, 18: 35-59.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/trim.18.2020.35-59>

Resumen: En este artículo realizo una reconstrucción de la historia del Día Internacional del Pueblo Gitano como fecha-símbolo del surgimiento de una identidad política romaní transnacional a consecuencia del proceso de globalización iniciado luego de la posguerra por la acción de los organismos supranacionales. Asimismo, analizaré las dinámicas sociales resultantes de esta fecha conmemorativa apelando a mis notas etnográficas recogidas en la ciudad de Valladolid durante los rituales celebrados en 2015 y 2016. En particular, indagaré los roles del Estado y de otros mediadores imbuidos de una ideología humanitaria, junto con las apropiaciones situadas de los propios Gitanos participantes de esta efeméride que pretende ser la más importante de la comunidad romaní internacional.

Palabras clave: Gitanos; Valladolid; Políticas de reconocimiento; desigualdades; Día Internacional del Pueblo Gitano

Abstract: This article makes a reconstruction of the history of the International Day of the Roma as a symbol-date of the emergence of a transnational Roma political identity as a result of the globalization process initiated after the post-war period by the action of supranational organizations. I will also analyze the social dynamics resulting from this commemorative date from my ethnographic notes collected in the city of Valladolid during the rituals held in 2015 and 2016. In particular, I will investigate the roles of the State and other mediators imbued with a humanitarian ideology, together with the situated appropriations of the Romani themselves

participating in this event that claims to be the most important of the international Roma community.

Keywords: Gitanos; Valladolid; Recognition polices; inequalities; International Romani Day

INTRODUCCIÓN: EL SURGIMIENTO DE LA IDENTIDAD GLOBAL ROMANÍ

El movimiento asociativo internacional gitano tuvo su gran hito histórico en la celebración del primer Congreso Internacional del Pueblo Gitano, llevado a cabo el 8 de abril de 1971. En esa fecha se reunieron en Londres los líderes, intelectuales y activistas gitanos más importantes del mundo. En dicha ocasión, se abordó la posibilidad de activar un programa conjunto en asuntos sociales y educación, promover declaraciones y reclamos comunes frente los crímenes de guerra, y se acordó la creación de símbolos en torno a los cuales se reuniría la “comunidad imaginaria” gitana internacional, tales como la instauración de una bandera y la creación de un himno en romaní *Gelem, Gelem* que significa “Anduve, anduve” y el cual hace alusión al genocidio gitano en la Alemania nazi (Aparicio y Tilley, 2014; Acton y Klimova, 2001). Los lineamientos culturales y de lenguaje quedaron establecidos, y se proclamó el origen indio del Pueblo Gitano y la preferencia por su denominación como minoría nacional antes que étnica. A pesar de todo, aún hoy no existe un acuerdo unánime en torno al beneficio de ser reconocidos en términos nacionales como “indios en la diáspora”, en lugar de étnicos como Gitanos/Rromá. Precisamente, hace un par de años el portavoz del movimiento 8 de abril, Grattan Puxon, afirmaba:

El estatus de minoría nacional les aportaría un grado de protección estatal por parte del segundo país más poblado del planeta, con el que los rromá poseen un eterno apego cultural. Sin embargo, los lazos políticos son vistos por ambas partes como una espada de doble filo. El nacimiento de trillizos de una joven madre gitana en la República Checa fue recibido esta primavera con una lluvia de comentarios racistas, que incluían un: “¡Volved a la India, parásitos!”. El regreso a la India no es una opción. (Puxon, 2014:24)

De modo que, pese a tener unos seiscientos años de “residencia europea”, lo gitano se ha suturado a los estados nacionales en forma etnificada, y aún hoy es frecuentemente considerado como un elemento exógeno en muchos Estados europeos.

Desde aquel 8 de abril de 1971 se han sucedido diferentes congresos, y en cada uno de ellos se ha contribuido a la consolidación de la Nación Romaní y a la promoción del asociacionismo como elemento de movilización política y de visibilización identitaria. En ellos se estableció la creación de la asociación Unión Romaní Internacional (Ginebra, Suiza, 1978), y se exigió se respete los DD. HH. de los Gitanos, en base a la declaración de Helsinki (Gotinga, Alemania, 1981). La declaración de Helsinki fue realizada por primera vez en 1964, experimentando varias actualizaciones posteriores (AMM, 2017) y consiste en una serie de principios éticos para la investigación médica con humanos, medidas de amparo para evitar la repetición de lobotomías y esterilizaciones forzadas, como las practicadas a Gitanos en países como Checoslovaquia y Suecia. También se le reclamó al gobierno alemán que reconociera el genocidio gitano (*Porrajmos o Samudaripén*) y que trabajara sobre una propuesta adecuada al problema de la reparación. Otros congresos posteriores instituyeron el 8 de abril como Día Internacional del Pueblo Gitano (en Serek, Polonia, 1990) para conmemorar aquel primer congreso en Londres, recordar a los antepasados y reivindicar la cultura gitana y establecieron que los romaníes son una nación sin territorio (en Praga, República Checa, 2001), un pueblo “que se adapta a las naciones en las que viven” (Puxon, 2003; 2014). Actualmente, las personas que se adscriben como gitanas poseen el estatus de grupo étnico dentro de los límites de un Estado-nación, no obstante lo cual sus reclamos exceden la intersección entre etnia y nación.

1. EL RECONOCIMIENTO DE LOS GITANOS EN ESPAÑA

En cuanto al reconocimiento de los Gitanos en España, aunque el movimiento asociativo surja a mediados de 1960 de la mano de la pastoral católica, el año clave es 1978, con dos hitos que llevan a los Gitanos al centro de la escena política española. El primero de ellos es el histórico discurso del diputado gitano español Juan de Dios Ramírez Heredia, pronunciado en las Cortes Españolas el 7 de junio de 1978, del cual destaco el siguiente fragmento:

Casi un año ya del nacimiento de la incipiente democracia española y aquí está el diputado gitano (...) denunciando situaciones de injusticia que pretenden, en definitiva, en la defensa de esta minoría marginada poner de manifiesto que somos personas humanas, que somos sujetos de derechos y de deberes (...) estimando el derecho de las minorías, el

derecho que tiene cada pueblo a ocupar en la sociedad el lugar que le corresponde, el respeto que como personas humanas merecemos por parte de la sociedad no tiene ni mucho menos por qué ser bandera política de ningún grupo parlamentario de ningún partido político puesto que las defensa de los hombres no son patrimonio ni de la derecha, ni de la izquierda, ni del centro, sino que son patrimonio de toda la humanidad. (Ramirez Heredia, 1978)

Este discurso apela a la noción humanitarista y universalista del derecho liberal, en el que la igualdad es una cuestión de “justicia social”, de modo que el reconocimiento implicaría una reparación de las injusticias y humillaciones sufridas. En ese contexto de apertura democrática de España a Europa y al mundo, estas palabras fueron emitidas y recibidas con gran efervescencia. Sin embargo, cuarenta años después no es posible afirmar que se haya concretado la anhelada “emancipación del Pueblo Gitano”. La metabolización paternalista de la alteridad gitana, tanto por parte de las derechas como de las izquierdas españolas, no ha hecho más que prolongar, y en algunos casos hasta empeorar la situación de los Gitanos Calé. La normalización de los Gitanos a partir de planes para la “integración social” ha truncado la posibilidad de una lucha por liberarse de la relación de opresión en “sus propios términos”; lo que se correlaciona con los numerosos estudios que arrojan altas cifras de absentismo, deserción escolar y bajo rendimiento (Aparicio y Delgado, 2014; Aparicio y Tilley, 2014). Como resultado, buena parte de los Gitanos españoles son considerados ciudadanos de “segunda clase”, que merecen su pobreza y marginalidad porque no han hecho el esfuerzo suficiente para “ser parte” de la sociedad hegemónica. En el campo educativo, habitacional y laboral, el paradigma integracionista parece ser una continuidad de las otrora políticas colonialistas cuyo objetivo sigue siendo imponer el marco epistémico dominante, dejando los discursos interculturales contemporáneos del reconocimiento de los modos de existencia “otros” en el plano de la mera utopía.

El segundo hecho que considero importante marcar como antecedente nacional es la sanción de la Constitución actualmente vigente, ratificada a través de Referéndum el 6 de diciembre de 1978. La misma representó un avance para la comunidad, al desechar antiguas leyes del franquismo que eran utilizadas para el control social de los Gitanos (Aparicio, 2012). Especialmente en los artículos 9 y 14 (“Hitos de la Democracia para la plena Igualdad”, 2011) se reconoce, por primera vez en la historia española, el derecho de los Gitanos a un trato igualitario ante

la ley, al expresarse textualmente que “los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social” (Aparicio, 2012; Aparicio y Tilley, 2014). Los hechos mencionados ilustran cuáles son las bases históricas que confluyen en la elección del 8 de abril como fecha conmemorativa internacional del Pueblo Gitano. Expondré ahora, a partir del campo, algunos aspectos de las conmemoraciones concretas de 2015 y 2016, atendiendo a los modos de mediación, recepción y apropiación de esta conmemoración por parte de payos¹ y Gitanos en Valladolid.

2. EL DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO EN LA CIUDAD DE VALLADOLID

Aunque en algunos países de Europa Central y del Este se tienen registros de celebraciones anteriores al año 2002, la globalización de la conmemoración solo pudo ser posible a partir de las nuevas tecnologías de la comunicación que permitieron reforzar las redes entre las asociaciones, incrementando las interacciones y haciendo posible la sincronización de la organización del ritual conmemorativo a escala mundial. Así, en el año 2002 y por primera vez en la historia, las numerosas asociaciones gitanas se hacían eco de una convocatoria organizada por los Gitanos/Roma de la India para realizar una gran *performance* global: la llamada “Ceremonia del Río”. Cumpliéndose el milenario de la salida del Pueblo Gitano del Punjab, la intención del evento era visibilizar su origen común como un pueblo de la diáspora india que fue forzado a migrar y dejar su hogar, acentuando los lazos de unión y solidaridad (Willoughby, 2002). Así se comunicaba este hecho en el año 2002, en un medio de difusión de una de las asociaciones:

El próximo día 8 de abril se producirá un hecho realmente interesante: los principales ríos del mundo llevarán en su cauce miles de flores y velas encendidas. El Ganges, en la India, el Danubio, en la República Federal de Yugoslavia y en Rumania, el Sena, en Francia, el Jordán, en Israel, o el río de la Plata, en Argentina, son sólo algunos ejemplos de la dimensión mundial de este fenómeno. ("8 de abril. Los Gitanos de todo el mundo se reúnen para recordar a sus antepasados en la Ceremonia del Río", 2002)

¹ Palabra con la que los Gitanos españoles designan a los no gitanos.

Bajo el nombre de “Ceremonia del Río” se despliegan tres símbolos rituales: el río, las flores y las velas encendidas. El río es convertido en metáfora del éxodo gitano que atraviesa fronteras, y se presenta como una analogía del nomadismo; al igual que el río, el cual representa el camino y la trashumancia. Las narrativas sobre la “Ceremonia del Río” resaltan una doble función, recordar el inicio de la diáspora milenaria y recordar las dificultades padecidas en el trayecto, rindiendo homenaje a los ancestros que han sufrido el odio étnico-racial, y especialmente a las víctimas gitanas de la Segunda Guerra Mundial. Los dos símbolos restantes, las flores y las velas materializan dos momentos claves del ritual. Las flores, arrojadas al río por las mujeres, representan la alegría y la libertad del Pueblo Gitano, y las velas colocadas por los hombres en el río apelan a la memoria histórica de aquellos Gitanos que han perecido y soportado humillaciones a causa del racismo.

Si bien en el año 2002 se realizó el primer acto memorial no fue hasta el año 2003 que se incorporó al evento la “Ceremonia del Río” en la ciudad de Valladolid. Contando con dos ríos, se opta por llevar a cabo la *performance* en el más emblemático de la ciudad, el Pisuerga que, aguas abajo, desembocará en uno de los ríos más importantes que riegan la zona central de la Península Ibérica, el Duero. A esta celebración asistieron todos los trabajadores (Gitanos y payos) de la sede local de la Fundación Secretariado Gitano (en adelante FSG), así como una gran parte de las personas gitanas con los que trabajaban. También concurrieron los representantes de la desaparecida Asociación Juvenil Gitana “La Esperanza” y otros allegados (“8 de abril. Día Internacional de los gitanos”, 2003). Una peculiaridad de Valladolid es que la conmemoración de la Ceremonia del Río no apela a la totalidad de la simbología propuesta. En efecto, la ceremonia adquiere un cariz marcadamente femenino² ya que la participación masculina, que sería propia del homenaje a los antepasados, materializado en la ofrenda de velas encendidas al río, está ausente en la ceremonia. Al preguntar a Chelo³, una mediadora gitana de la FSG, por esta “ausencia” en el ritual de Valladolid me contestó que el

² En los casos etnografiados tanto la lectura del manifiesto como la ofrenda de flores en el río fueron llevadas a cabo por mujeres gitanas. No obstante, tengo el conocimiento de que en el caso de la lectura del manifiesto se ha invitado ocasionalmente a alguna figura masculina de referencia para la comunidad para que desempeñe dicha tarea.

³ Todos los nombres han sido cambiados para preservar la identidad de las personas con las que interactué en el trabajo de campo, a excepción de profesores y referentes gitanos en situación de entrevista.

hecho no se debía a una decisión premeditada, sino más bien a la escasa tradición de esta celebración en la ciudad.

Comparemos con más detalle la realización de esta conmemoración durante los años consecutivos de 2015 y 2016. Este intervalo resulta significativo ya que coincide con un cambio de signo político en la administración local, un giro a la “izquierda” que, en el 2016 devino en metabolización institucional de esta fecha conmemorativa. Pero si hay una variable que se mantuvo constante en ambos años es el desinterés que el evento despertaba en los Gitanos de la ciudad, no vinculados laboral ni familiarmente con ninguna ONG.

El 8 de abril de 2015 coincidió con el inicio de mi trabajo de campo en la ciudad. Habiendo sido invitada por el Profesor Jesús Aparicio Gervás, me dirigí al Río Esgueva, a la altura de la Calle Paseo del Cauce y Gabriel y Galán, en el límite entre los barrios populares urbanos de Vadillos, Pilarica y Pajarillos Bajos. La realización del evento estaba programada para las 17:30 h, llegué unos minutos antes y la zona se encontraba desolada, razón por la cual creí haberme confundido de lugar, ya que nada anticipaba su celebración. Finalmente, los representantes y voluntarios de las asociaciones, los funcionarios públicos y los Gitanos y Gitanas que participaban del evento llegaron unos minutos antes de la hora de comienzo. Me asombró la escasa asistencia, un grupo de alrededor de unas cuarenta personas conformado por mediadores payos y gitanos, voluntarios de las asociaciones, funcionarios públicos y aquellos que asistieron por algún otro vínculo laboral o familiar. Podría decir, sin exagerar, que la asistencia de personas payas y gitanas “comunes” (no pertenecientes al ámbito asociativo, universitario o estatal) a la Ceremonia del Río fue insignificante, si tenemos en cuenta la importancia mundial que debería representar este acto y esta fecha para la comunidad gitana internacional. Sigamos buscando indicios acerca de las posibles causas de esta indiferencia.

El gobierno local durante la primavera española de 2015 aún estaba regido por el Partido Popular, identificado con la derecha nacional⁴, cumpliendo su último mandato al frente del Ayuntamiento. Tras veinte años a cargo del municipio, sin embargo, el Partido Popular fue derrotado en las elecciones municipales dándose un giro hacia la izquierda, que

⁴ León de La Riva permaneció en el cargo entre el año 1995 y 2015. A nivel nacional cobró notoriedad por sus polémicas declaraciones de contenido machista hacia las mujeres. [http://elpais.com/tag/javier_leon_de_la_riva/a/1]

marcó un antes y un después en las celebraciones del Día Internacional del Pueblo Gitano.

Hasta 2015 las asociaciones habían sido las encargadas de la organización del evento, según me contase Mónica, la coordinadora paya de la Federación de Asociaciones Gitanas de Castilla y León (FAGCyL), esto consistía en presentar año tras año una propuesta de conmemoración diferente al Ayuntamiento y, una vez obtenido el beneplácito sobre el contenido de los actos, encargarse de convocar a funcionarios, usuarios y trabajadores vinculados a las asociaciones gitanas. Los actos del 2015 no registraron ninguna novedad en ese sentido.

Encontrándonos ya los asistentes dispuestos para el ritual en el río Esgueva, las mujeres y niñas gitanas que encabezaban la ceremonia bajaron por la rampa de acceso y se ubicaron en el camino de piedras al costado del río. Junto a ellas también nos situamos unos pocos de nosotros, mediadores, gente de la universidad y voluntarios. Otras personas, hombres y mujeres payos/as y algunos hombres y niños gitanos, se acomodaron sobre la rampa apoyados en la barandilla, para obtener una mejor perspectiva visual del evento. Entre aquellos se encontraba el alcalde León de La Riva del PP, junto a otro miembro de la corporación local. Dos niñas gitanas comenzaron con la lectura del manifiesto. El contenido del discurso era un constante vaivén entre el pasado y el presente, recordando las situaciones de guerra y de odio que han sufrido como pueblo, pero también de esperanza por un mejor mañana, incluyendo además entre sus líneas, alusiones a la campaña de sensibilización que todos los años las entidades del Consejo Estatal del Pueblo Gitano realizan a nivel nacional. En 2015 el eje de las acciones se estableció en torno al cuestionamiento de la definición de la palabra “gitano” que daba la Real Academia Española, reclamando la eliminación de una de sus acepciones, que la vincula semánticamente con la palabra “trapacero”⁵ con el argumento de que “una definición discriminatoria genera discriminación”. Al finalizar la ceremonia las mujeres gitanas arrojaron pétalos de rosas rojas al río y todos los asistentes aplaudimos enérgicamente mientras un hombre gitano gritaba a viva voz ¡LIBRES! (Figura 1).

⁵ Me refiero a la siguiente definición: “2. adj. Que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar a alguien en un asunto”. En U. t. c. s. (2016). RAE.



Figura 1. Las mujeres arrojan los pétalos de rosas al río en conmemoración de los que ya no están. Fuente: Diario *El Norte de Castilla*, 2015

Luego me dirigí junto al resto de los asistentes al Centro Cívico Bailarín Vicente Escudero, donde estaba programada la actuación de diversos artistas gitanos. A simple vista pude observar un incremento de asistentes gitanos en la concurrencia a esta segunda parte de la conmemoración, de tono más alegre y festivo. Muchas familias y jóvenes, hombres y mujeres, junto a niños de todas las edades se acomodaron en las butacas de la sala para disfrutar de la *performance*. Como novata en este evento, quedé asombrada al percatarme de que, –exceptuando a aquellos funcionarios, miembros de *ONG*, voluntarios y profesores universitarios que estaban vinculados de una u otra forma a la comunidad– entre los asistentes al festival no había personas no gitanas. La apertura estuvo a cargo de algunas mujeres pertenecientes a las asociaciones, quienes pronunciaron frases que resaltaban la importancia del 8 de abril y hacían “más visible la causa gitana”, manifestando como objetivo principal conmemorar un día de diversidad, compartiendo un mismo espacio y sociedad. También se buscaba reforzar el recuerdo del largo y sufrido peregrinaje, de las víctimas del genocidio, y el reconocimiento de las aportaciones tanto culturales como en valores que los Gitanos habían realizado a lo largo del tiempo a la sociedad mayoritaria. Una de ellas señalaba “el esfuerzo de tantas familias gitanas que día a día luchan por sacar adelante a sus familias, educar a sus hijos y darles un futuro mejor,

y ser parte activa de la ciudadanía”. El énfasis discursivo en la categorización de los Gitanos como “ciudadanos activos” se dirigía a un interlocutor omnipresente, el colectivo imaginado de “sociedad mayoritaria”, exigiendo de ella el reconocimiento como ciudadanos completos, como “iguales”, que trabajan y cumplen con sus obligaciones.

Los ejes del reclamo marcados por la agenda de las asociaciones fueron: la igualdad de trato, la denuncia del estereotipo negativo de “lo gitano” difundido en medios de comunicación escritos y audiovisuales, como los *reality shows* “Gypsy Kings” y “Palabra de Gitano”, y los efectos que la crisis y los recortes habían tenido en las familias gitanas. También se hizo hincapié en la importancia de las políticas públicas desarrolladas en pos de la inclusión, pero se señaló que aún falta mucho por hacer y es necesario que la implicación de toda la sociedad en la tarea. El programa de acción que propusieron desde la FSG y FAGCyL consistía en combatir la desigualdad educativa para salir de la exclusión y la pobreza, mejorar la capacitación profesional y el acceso al mercado laboral y erradicar el chabolismo y los barrios segregados. Estas acciones tendían a la normalización por apayamiento, fijada en base a unos parámetros dominantes, sin mención a la valorización o reconocimiento de las tradiciones gitanas (modos de organización familiar y social, oficios tradicionales, etc.) como válidas. Finalizado el discurso reivindicativo, comenzó el festival propiamente dicho en el que contribuyeron diferentes artistas gitanos del cante y del baile. También se representó una obra de títeres en la que se contaba la historia de una familia gitana conformada por dos abuelos y su nieta. La niña les contaba que había aprendido muchas cosas en la escuela, pero que no sabía nada de historia gitana, ante lo cual el abuelo se disponía a narrarle la historia del Pueblo Gitano, el origen de su gente, sus viajes, las persecuciones que sufrieron y su riqueza cultural. Esta *performance* resaltaba las carencias del programa educativo español todavía en 2015, donde la historia de los Gitanos en España seguía siendo la gran olvidada de la historia oficial.

Las conmemoraciones del año siguiente representaron, al menos en intencionalidad, una situación algo diferente a la descrita. Como mencioné, las elecciones municipales del 2015 pusieron fin a dos décadas de gestión ininterrumpida del Partido Popular, gracias a un pacto de izquierdas que catapultó al Partido Socialista Obrero Español (en adelante PSOE) al frente de la alcaldía. El nuevo equipo de gobierno dio un giro completo a la política municipal, lo cual impactó en las conmemoraciones del año 2016.

El jueves 7 de abril la FSG en conjunto con FAGCyL y la Asociación Promoción Gitana (en adelante APG) habían planeado establecer un puesto de difusión del evento en el “mercado itinerante” que, gestionado por población mayoritariamente gitana, acostumbra a establecerse todos los jueves en el Parque de Canterac, situado en el barrio obrero de “Las Delicias”, a escasos metros del barrio-gueto gitano Aramburu-Las Viudas. Allí arribé a las 10:30 de la mañana, media hora después del horario de apertura. Los puestos de venta ya estaban funcionando y algunos miembros de las *ONG* se encontraban conversando con la policía municipal; media hora después, las asociaciones gitanas montaron el punto de información en el corredor de acceso al mercadillo (Figura 2). La estrategia promocional consistía en el reparto de bolsas de plástico, con gráficos alusivos a la fecha, a los vendedores del mercado para que estos las suministraran a sus clientes en cada compra, lo cual se complementaba con el reparto de folletos informativos a los transeúntes. Saludé a los representantes de las asociaciones, quienes me pidieron mi colaboración para repartir los folletos (Figura 3). Algunas personas curioseaban mirando a cierta distancia a la mesa informativa, pero muy pocos se acercaban. Comencé a caminar por el pasillo central entre los puestos. La visita al mercado se trataba también de una actividad de ocio que se había transformado en una rutina para la gente del barrio. Mientras caminaba repartía folletos que algunos aceptaban y otros, indiferentes, seguían de largo. Pasados unos minutos, me detuve a dialogar con una mujer gitana para preguntarle si conocía el origen de tal conmemoración: lo ignoraba, no sabía en lo absoluto de qué se traba aquella fecha. Esta situación se repitió con otros muchos gitanos y no-gitanos con los que conversé.



Figura 2. De izq. a der. vista del Mercado de Delicias a mi llegada, y momentos después cuando se montó el punto de promoción de la conmemoración (fotografía de la autora)



CELEBRACION DÍA INTERNACIONAL
DEL PUEBLO GITANO
8 ABRIL 2016

Jueves 7 de abril: MERCADILLO DE DELICIAS.

Mesa informativa: Entrega de folletos y de bolsas "8 de abril" en los puestos del mercadillo

Viernes 8 de abril: ACTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

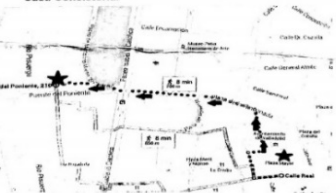
17:30 h Acto Institucional en el Ayuntamiento de Valladolid.

Aforo limitado

Otras Actuaciones

18:00 h Ceremonia del río en Puente Poniente bajada a las "Moreras"

- Iluminación de la fachada principal de la Casa Consistorial y la Cúpula del Milenio con los colores de la bandera gitana (azul y verde)
- Colocación de la bandera gitana en el balcón principal de la Casa Consistorial



Este viernes **8 de abril** se conmemora, un año más, el **Día Internacional del Pueblo Gitano**. Una fecha cada vez más celebrada en todo el mundo tanto por las propias comunidades gitanas de los diversos países, como por numerosas instituciones a través de actos públicos solemnes y comunicados de apoyo y reconocimiento institucional.

Un día para la celebración y también para recordar a todos, gobiernos, administraciones, medios de comunicación, **sociedad civil** y en general toda la ciudadanía, que el pueblo gitano aún aspira a ser reconocido y tratado en igualdad de condiciones y a alcanzar las mismas oportunidades, y necesidades, que disfrutaron, o padecen, el resto de sus compatriotas de cualquier país en el que vivan. Que hay muchas personas de origen gitano que quieren dejar de ser rechazadas, discriminadas, vistas con recelo y a veces maltratadas. Una sociedad no crece de una manera saludable, cohesionada y justa si va dejando en el camino a grupos de sus ciudadanos con menos derechos, menos oportunidades. Manteniendo, en definitiva, una realidad donde hay ciudadanos de primera clase y de segunda o tercera. **Todos somos ciudadanos**, todos formamos parte de esta sociedad, todos queremos participar y contribuir a la convivencia, el desarrollo y el bienestar.

Este año lo celebramos y reivindicamos bajo el lema "Por un trato digno al Pueblo Gitano en los medios de comunicación" **#TelebasuraNoEsRealidad**

Organizan:



Colabora:



Figura 3. Frente y dorso del folleto. Fuente: Folleto cedido por las asociaciones

El desinterés por la fecha se repitió de igual modo al comentarles acerca del evento a mis alumnas del Segundo Montes, centro en el cual realizaba un voluntariado como profesora de un curso de diseño de modas dirigido a jóvenes mujeres gitanas perceptoras de la Renta Garantizada de Ciudadanía. En efecto, la gran mayoría de ellas no sabía qué se conmemoraba, el sentido ni el motivo del evento, y no tenían la mínima intención de asistir; preferían, en su lugar, concurrir a las tardes al templo, reunirse a practicar para el coro o ensayar las danzas que tendrían que interpretar en el culto.

Al día siguiente, el 8 de abril se festejó propiamente el evento. Por primera vez en la historia de Valladolid, el Día Internacional del Pueblo Gitano había sido convocado desde el Ayuntamiento y, además, tendría su lugar en la zona más “noble” de la ciudad. El alcalde recibiría en el edificio del Ayuntamiento que estaba coronado por dos banderas gitanas que ondeaban en el balcón de la Casa Consistorial (Figura 4), en un acto abierto al público. Junto al alcalde Óscar Puente se encontraban Rafaela Romero, Concejala de Servicios Sociales, y Tío Jani, portavoz y referente de la comunidad gitana de Valladolid y presidente de la Federación de Asociaciones Gitanas de Castilla y León en la que trabajaba (Figura 5). El alcalde nos dio la bienvenida a todos los presentes y comenzó su discurso, del cual transcribo el siguiente extracto:

Hay una frase que se dice mucho **esto siempre se hizo así**, y hay otra frase que también se dice mucho **esto nunca se había hecho antes**, estamos en el segundo caso, es la **primera vez que nos reunimos un 8 de abril en este Ayuntamiento (...)**. Como todos sabrán el primer congreso romá-gitano celebrado en Londres en 1971 acordó esta fecha como día internacional para reivindicar los derechos de este pueblo y decidió su bandera y su himno, **bandera que hoy ocupa una parte del balcón del Ayuntamiento y es apreciada por todos los vecinos y vecinas de Valladolid que se acercan a la plaza**. Desde entonces el 8 de abril ha sido institucionalizado y celebrado en gran número de ciudades españolas y europeas, así como en un gran número de países del mundo incrementándose cada vez más las acciones de este día como un **pretexto para llamar la atención sobre la discriminación social** que en muchas ocasiones sigue sufriendo este colectivo en la sociedad. La comunidad gitana está constituida por más de diez millones de personas que habitan en numerosos países de todo el mundo, en Europa es la minoría étnica más importante y numerosa con más de ocho millones de ciudadanos. Igualmente, **la comunidad gitana en Valladolid representa la minoría étnica más importante** lo que exige que le

prestemos una especial atención y no sólo por una cuestión cuantitativa, el Pueblo Gitano posee y conserva rasgos que le son propios y que conforman su **identidad cultural**, lo que supone **riqueza para la sociedad en la que forman parte**, también es cierto que **aún a pesar del esfuerzo por la integración de los propios Gitanos y Gitanas el trabajo de las sociedades y colectivos y de la actuación de las administraciones públicas queda aún un largo recorrido**.

Como decía el alcalde, la novedad del hecho radicaba en que por primera vez desde la administración local se ponía en agenda esta fecha, y se visibilizaba en el propio espacio del Ayuntamiento, convocando a todos los ciudadanos a reconocer la memoria histórica gitana/romaní y reivindicarla como parte de una misma sociedad. Pero también, subterráneamente, sentaba un claro precedente sobre la posición de la nueva administración, pretendiendo establecer un antes y un después en el signo político de las gestiones. En segundo término, se trataba de un discurso que apelaba a un reconocimiento gitano bajo una lógica multiculturalista. El alcalde hablaba de rasgos culturales que delineaban a los Gitanos como una “identidad cultural” diferenciada, y se expresaba en términos positivos acerca de esa diferencia como algo que “enriquece a la sociedad”. Sin embargo, la sociedad hegemónica permanecía culturalmente desmarcada. Acto seguido, el alcalde pasaba a expresar que la “integración social” de los Gitanos en España es un proyecto inacabado, pese a los esfuerzos de los propios Gitanos, el sector asociativo y la administración pública estatal. En este sentido cabe realizar dos preguntas, ¿qué tipo de reconocimiento era habilitado por el discurso del alcalde, en tanto que representante situado de la hegemonía cultural? Y en ese sentido, ¿qué presupuestos escondían la idea de la necesidad de una integración y luego de un “desarrollo incompleto” de la misma entre los Gitanos en Valladolid? Sigamos avanzando para interrogar los datos empíricos desde estas preguntas.



Figura 4. Exhibición de banderas gitanas en el balcón de la Casa Consistorial (fotografía de a autora)



Figura 5. Acto del 8 de abril en Salón de Recepciones del Ayuntamiento (fotografía de la autora)

Luego de unas palabras de Tío Jani, el entonces presidente de FAGCyL, se procedió a la lectura del manifiesto elaborado por el periodista, escritor y activista no-gitano Manuel Rivas. La lectura estuvo a cargo de tres jóvenes gitanos de Valladolid, una mujer y dos varones, considerados por las asociaciones y funcionarios estatales como “referentes positivos” de la comunidad gitana, gracias a su trayectoria de normalización exitosa según el marco de referencia dominante: es decir, en tanto que Gitanos “apayados”. Estos habían sido, además, seleccionados unos meses antes para visitar el Parlamento Europeo en Bruselas, y entrar en contacto con funcionarios y expertos en políticas romaníes. El manifiesto englobaba reclamos de igualdad de derechos para el Pueblo Gitano en el acceso a la vivienda, la salud, el empleo y la educación y alertaba, a su vez, sobre los resabios xenófobos que esconde el lenguaje. En línea con la campaña de sensibilización lanzada por la FSG en 2016, en la cual se mencionaba el efecto perjudicial de la difusión mediática de imágenes estereotipadas de pseudo documentales, como “Palabra de Gitano” y “Gypsy Kings”, el mensaje emitido pretendía hacer hincapié en que la diversidad debía ser “abrazada” para enriquecer a la sociedad.

Es posible abordar ahora en qué sentido se tomaba una “integración social exitosa”. Los tres jóvenes gitanos que hablaron en el Ayuntamiento no eran ni canasteros, ni vendedores ambulantes, ni puesteros del mercadillo, ni líderes reconocidos del movimiento pentecostal gitano; eran jóvenes con trayectorias académicas de excelencia y vinculados al mundo asociativo, que habían sido seleccionados por sus méritos para reunirse con “expertos en causas romaníes” en el Parlamento Europeo llevados a Bruselas. La frase “integración social” en este contexto apelaba a la normalización por apayamiento, en base a la cual los Gitanos debían adoptar el marco de referencia dominante, aceptando primero su marcación como diferentes bajo lógicas multiculturalistas, y luego su integración mediante su normalización. Un reconocimiento a los Gitanos “integrados y normalizados” en términos de la Unión Europea. En estas condiciones, los otros Gitanos que, “pese a los esfuerzos”, no terminaban la Escuela Secundaria Obligatoria (ESO) entraban en otro grupo, el de los “desarrollos incompletos”, donde aún faltaba mucho por hacer. En esos momentos me preguntaba si esas “fallas” en la integración podían deberse a algo más profundo que a un esfuerzo infructuoso, si acaso no eran formas gitanas de apropiación de lo hegemónico (Chakrabarty, 2008), o modos de resistencia “pasiva” (Scott, 2000) a ser reconocidos a cambio de

subordinar su “cultura” a la hegemonía. La narrativa asimiladora-normalizante parecía resultar la médula espinal de la gestión de la diversidad en el marco europeo de inclusión gitana, tomando a los Gitanos por meros “usuarios” de los programas y planes dictados por las asociaciones, los organismos estatales y supranacionales.

El acto de cierre estuvo a cargo de la “cantaora” Estrella Marín y el guitarrista Antonio Salazar, nieto de tío Jani. A pesar de que la expectativa estaba puesta en la interpretación del himno gitano *Gelem Gelem*, los jóvenes optaron por cantar dos fandangos. Informalmente, algunos allegados me comentaron que los intérpretes aún no se encontraban familiarizados con el himno y ante la solemnidad del acto prefirieron interpretar algo que sí les era familiar, la música flamenca. Esto es un síntoma de la escasa penetración que la “identidad global romaní” ha tenido entre los Gitanos del ámbito local-territorial de Valladolid. A su término, todos los asistentes salimos al balcón consistorial. La mayoría se tomó allí sus fotos con la Plaza Mayor de fondo. Algunos miembros de las asociaciones gitanas se fotografiaron junto con el alcalde sosteniendo la bandera gitana (Figura 6). Los peatones que pasaban por la plaza levantaban la vista sorprendidos hacia el balcón atestado de personas, sin entender la razón del revuelo. A pesar de que debíamos dirigirnos al puente Poniente para realizar la Ceremonia del Río, la gente demoraba en dispersarse. La ocasión era tan fuerte simbólicamente que todos parecían querer eternizarla ¿Podía esta escena tener efectos de reparación sobre las injusticias y desigualdades experimentadas para los Gitanos de Valladolid? Esta permanencia más allá de lo pautado podría ser interpretada como efectividad del ritual, en términos de Randall Collins (2009). Se generaba una energía emocional en base a un foco común que parecía “reparar” en parte las injusticias, humillaciones y desigualdades sufridas. Quizás algunos de los allí presentes no supieran exactamente de qué se trataba esta fecha, pero si algo sabían era que ocupar el Ayuntamiento, y aún más, el balcón principal que daba a la Plaza Mayor de la ciudad de Valladolid, era algo inusual. ¿Podía este hito simbólico redistribuir el poder, al menos por un instante? La exhibición de dos banderas gitanas colgadas del balcón del Consistorio sumado a la “toma espacial del Consistorio”, reducto tradicional de los vallisoletanos “a secas”, por parte de la comunidad gitana de Valladolid, se había convertido en una imagen de gran fuerza, con una gran carga semántica y simbólica. El hecho de no querer abandonar ese espacio encerraba algo de resistencia,

una resistencia pasiva a la estructura temporal y al modo en que debían efectuarse las reparaciones.

Luego del acto nos dirigimos en procesión al puente del Poniente para celebrar la Ceremonia del Río en el Pisuerga. Observé rápidamente quiénes éramos los que íbamos en esa “procesión” de a pie. La mayoría eran caras conocidas. Al igual que en las celebraciones de 2015, las personas *payas* o gitanas participantes estaban vinculadas directa o indirectamente con las asociaciones, en tanto referentes, mediadores, trabajadores, usuarios o funcionarios públicos de la ciudad. Estas eran señales que sugerían la desinformación o escaso interés en torno esta fecha que reinaba entre los ciudadanos gitanos y payos comunes de la ciudad de Valladolid. Al llegar, me ubiqué muy cerca de donde se realizaría el ritual. Dos jóvenes mujeres gitanas leyeron el manifiesto. Como en años anteriores, se recordó el origen de la conmemoración, aquel Primer Congreso del 8 de abril de 1971, y se invitó a toda la sociedad a comprometerse y solidarizarse con los más desfavorecidos. También se explicó el significado del río como representación física del espíritu del Pueblo Gitano cuyo viaje trasciende fronteras, y el de las flores y velas, referido a la memoria de todas aquellas personas gitanas que han sufrido situaciones de guerra, odio étnico y persecución. Por último, se instó a la sociedad a trabajar juntos en la esperanza de un mejor mañana. Todos gritaron ¡*Sastipen Talí*!⁶ y las mujeres arrojaron los pétalos al río (Figura 7). A continuación, subimos por la rampa hasta el paseo lateral del río, y poco a poco fue finalizando el acto.

⁶ Saludo gitano en romanó que traducido al español significa ¡salud y libertad!



Figura 6. En el centro el alcalde sosteniendo la bandera gitana, junto a funcionarios, miembros de las asociaciones y referentes de la comunidad gitana de Valladolid.

Fuente: Diario *El Norte de Castilla*, 2016



Figura 7. Ceremonia del Río en el Pisuerga. Fuente: Diario *El Norte de Castilla*, 2016

Las conversaciones entre las personas asistentes tuvieron su continuidad durante el transcurso del aperitivo informal al que nos convidaron las asociaciones. Desde una furgoneta roja, bajaron unos

tablones y estructuras para armar una mesa como las de los puestos del mercadillo. Sobre ella distribuyeron pastas de té y refrescos. Yo había invitado a mis alumnas del curso de diseño del Segundo Montes, pero solo una de ellas asistió, junto con unos pocos alumnos de los cursos de las otras profesoras.



Figura 8: Iluminación de la fachada de la Casa Consistorial y de la Cúpula del Milenio con los colores de la bandera gitana. Fuente: FSG

La noticia de la celebración del 8 de abril de 2016 fue recogida por algunos diarios locales, y tuvo eco en la sección de prensa de al menos una de las asociaciones. Todas ellas coincidían en remarcar la importancia de la institucionalización “oficial” y las acciones de visibilización, la

exposición de banderas gitanas, la iluminación con los colores de la bandera gitana (azul y verde) de la fachada del Ayuntamiento y de la Cúpula del Milenio (Figura 8), otro de los íconos arquitectónicos de la ciudad.

Un representante de una de las asociaciones afirmaba que, “aunque más sencilla que en otras ocasiones, nos mostramos muy satisfechos/as con esta celebración, especialmente por la dimensión institucional que esta ha adquirido, así como por la posibilidad de mostrar la realidad de la comunidad gitana que nos ofrecen este tipo de actos” (Actos de Celebración del 8 de abril en Valladolid”, 2016).

Si bien ya no me encontraba físicamente en el campo, Sofía, mi amiga gitana de Valladolid, me comentó que en los años siguientes (2017, 2018 y 2019 inclusive) la constante fue la ausencia del carácter oficial en el evento. También en las fotos que mi tutora Mercedes Cano me envió, o los *flyers* de difusión digital que me facilitase el Profesor Jesús Aparicio, aparecía que el escenario de los actos retornó a espacios secundarios como parques, centros cívicos y la vera del río. Tomemos por caso lo que ocurrió en abril de 2017, el primer año luego de la institucionalización de la conmemoración, cuando el “Sábado de Pasión” –inicio de las célebres procesiones de la Semana Santa vallisoletana– coincidió con el Día Internacional del Pueblo Gitano. En contraste con el esplendor conmemorativo del 2016, hubo unos pocos eventos fragmentados, fuera del Consistorio, con una lectura de la declaración Institucional en las Cortes de Castilla y León a puertas cerradas, dos horas de actividades lúdicas “interculturales” en la Plaza de Portugalete y una ceremonia del río con poca afluencia de gente en el Paseo del Cauce al lado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Valladolid. En el Ayuntamiento, apenas la bandera colgada, y a la noche, sus colores iluminando el Consistorio y la Cúpula del Milenio.

Ante este panorama parecía acertada la lectura de Sofía, la confluencia entre el 8 de abril y Semana Santa quitó protagonismo al evento como consecuencia de la asimetría simbólica entre ambas conmemoraciones, ya que la segunda no solo atañe a los feligreses, sino que, como es sabido, la religión católica se ha convertido a través de los siglos, en parte constitutiva de la misma identidad española.

CONCLUSIONES: DESIGUALDADES, HUMANITARISMO Y RECONOCIMIENTO GITANO

A la luz del análisis de los antecedentes históricos y las notas etnográficas es posible plantear la pregunta-eje que rige el presente artículo: ¿es la gestión humanitarista del reconocimiento gitano, al menos en parte, responsable de la reproducción de desigualdades?

El Congreso del 8 de abril de 1971 se convirtió, con el tiempo, en el acto ritual inaugural de visibilización internacional del movimiento romaní, un hito referencial, que fue adoptado como símbolo de la identidad global gitana. Este mito de origen pretendía marcar una nueva etapa en la que, parafraseando a Jean-Pierre Liégeois (2009): “el pueblo Rom tiene el derecho de buscar su propia vía hacia el progreso”⁷. Pero entonces, ¿qué sucedió en estos más de cuarenta años?

Fue especialmente a partir de 1990 que se dificultó la identificación del marginalizado con su lucha por la liberación. En su lugar, al oprimido le fue asignado el papel de víctima, pasivo y dependiente de sus salvadores, perpetuando así la no-igualdad de posiciones en la cartografía social. En este sentido, algunos estudios en el campo de la sociología y la antropología (Fassin, 2010; Agier, 2002; Biehl, 2011; entre otros) vienen cuestionando desde hace ya unos años la incidencia de la “razón humanitaria” como responsable de la asimetrización de las relaciones y la profundización de la desigualdad. Paradójicamente, encontramos que la “ayuda humanitaria” en forma de asistencialismo se convierte en una herramienta de sometimiento y de control social de los vulnerables, dividiendo el mundo entre benefactores y beneficiarios y dejando al ayudado en una situación de deuda permanente.

En la Introducción a su libro *Humanitarian Reason* (2010) Fassin explica que en el discurso político contemporáneo la moral es la fuerza motriz que alimenta y legitima las prácticas políticas. El humanitarismo es para Fassin una religión secular, “teología política” que apela al universo moral para hablar de comunión y redención, salvación y sacrificio, se trata de una máquina etnocentrista que traduce el horror en compasión ante el sufrimiento, ocultando cínicamente “la mano que mece

⁷“Le peuple rom a le droit de rechercher sa propre voie vers le progrès” en el original. Traducción del francés al español por parte de los autores.

la cuna”⁸. El discurso humanitario de la compasión y la solidaridad es un gigante esquizofrénico, donde se establecen unas relaciones asimétricas entre benefactor y beneficiario a la vez que una pretendida igualdad al reconocer al otro como merecedor de los mismos derechos, como parte de una comunidad humana global, que en tanto tal necesita y merece nuestra asistencia. No hay humanitarismo sin dominación, una lógica que forzosamente “gobierna vidas precarias” (*ibíd*).

Como dice Boaventura de Santos, “ni el reconocimiento de la igualdad ni el reconocimiento de la diferencia serán suficientes para fundamentar una política emancipatoria multicultural, tenemos el derecho a ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza y el derecho a ser diferentes cuando la igualdad pone en peligro nuestra identidad” (2010, 87). Tal vez, una opción sería revisar los estudios subalternos y las epistemologías del sur para entender que las supuestas fallas en la integración de la comunidad gitana a la sociedad mayoritaria no son desarrollos incompletos. Antes, más bien, pueden ser interpretadas como formas nativas de apropiación de lo hegemónico (Chakrabarty, 2008) o resistencias pasivas al poder de dominación que se les impone, y que actúan como crítica subalterna a la hegemonía (Scott, 2000). Sólo si nos arriesgamos a pensar políticas en coautoría, simetrizando poderes entre mayorías y minorías, podremos dar vuelta a la página del capítulo de la desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- “8 de abril. Día Internacional de los Gitanos” (2003) *EL SECRE. Boletín quincenal de la FSGG.* (32)
[<https://www.gitanos.org/trabajadores/elsecre032.htm>]
- “8 de abril. Los gitanos de todo el mundo se reúnen para recordar a sus antepasados en la Ceremonia del Río” (2002). *EL SECRE. Boletín quincenal de la FSGG.* (10).
[<https://www.gitanos.org/trabajadores/elsecre010.htm>]

⁸ “The hand that rocks the cradle is the hand that rules the world”, extracto del poema de Wallace, W. (1865) “What Rules the World”.

“Actos de Celebración del 8 de abril en Valladolid” (2016, 8 de abril). *FSG VALLADOLID*.

[<https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/115646.html>]

“Hitos de la Democracia para la plena Igualdad”. *Pensamiento y Cultura Gitanos, Revista Trimestral De La FSG*, (57), pp 19. [https://www.gitanos.org/upload/67/72/04_elayeryelhoy.pdf]

Acton, Thomas; Klímová, Ilona. (2001). “The International Romani Union: An East European answer to West European questions?” En Guy, W. (ed) *Between Past and Future: The Roma of Central and Eastern Europe*. Hatfield, University of Hertfordshire Press. pp. 157-219.

AMM (2017) “Declaración de Helsinki de la AMM Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos”. (1964 y modificaciones posteriores). *Portal web Asociación Médica Mundial*. [<https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>]

Aparicio Gervás, Jesús María y Delgado Burgos, María Ángeles. (2014). *La educación intercultural en la formación universitaria europea y latinoamericana*. Segovia, ITAMUT-FIFIED.

Aparicio Gervás, Jesús María y Tilley Bilbao, Charles. (2014, Jul-Dic). “Ciganos e educação: um desafio para a construção da sociedade espanhola do século XXI”. *OP SIS*, v. 14, (2), pp. 240-254.

Aparicio Gervás, Jesús María. (2012, Ene-Jun). “Breve recopilación sobre la historia del pueblo gitano desde su salida del Punjab hasta la Constitución española de 1978”. *I Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani, revista trimestral de investigación gitana*, (77), pp. 21-32.

Biehl, João. (2011, Ene-Jun). “Antropologia no campo da saúde global”. *Revista Horizontes Antropológicos*, 17 (35), pp 227-256.

- Collins, Randall. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- Chakrabarty, Dipesh et. al. (2008). *Al margen de Europa*. Barcelona: Tusquets.
- Fassin, Didier. (2010). *Humanitarian Reason: A moral history of the present*. Berkeley, University of California Press.
- Liégeois, Jean-Pierre. (2009). *La politique des roms*. In *Roms et Tsiganes*, Paris, Découverte, pp. 79-112.
- Puxon, Grattan. (2003, Abril-Junio). “Alumbrando el camino de los gitanos. A propósito del Día Internacional de Pueblo Rom”. *I Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani = revista trimestral de investigación gitana*, Barcelona, (42), pp. 4-6.
- Puxon, Grattan. (2014, Abril-Junio). “Movimiento del 8 de abril: La integración no es factible sin el reconocimiento de la nación gitana. Respuesta de presión colectiva en pro de los derechos estancados de la ciudadanía”. *I Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani, revista trimestral de investigación gitana*, (86), pp. 18-25
- Ramirez Heredia, Juan de Dios. (1978). “Archivos Sonoros, Discurso en las Cortes 1978”. *Unionromani.org*. [<http://www.unionromani.org/audios.html>]
- Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México DF, Era.
- Sousa Santos, Boaventura de. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Ediciones Trilce.
- Willoughby, Ian. (2002, Abril 9). *Print version: Flowers thrown in Vltava to mark International Day of Roma*.

¿Ha sido un milagro? Brevísimo repaso al debate contemporáneo del *no-miracles argument* en el realismo científico

Has it been a miracle? Brief review of the contemporary debate of the no-miracles argument in scientific realism

YULFREN GONZÁLEZ RAMÍREZ

Universidad de Valladolid

Yulfrenjhonattan.gonzalez@alumnos.uva.es

ORCID: 0000-0003-1060-8151

Recibido: 12/02/2020. Aceptado: 21/05/2020.

Cómo citar: González Ramírez, Yulfren (2020), “¿Ha sido un milagro? Brevísimo repaso al debate contemporáneo del *no-miracles argument* en el realismo científico”, *TRIM*, 18: 61-70.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/trim.18.2020.61-70>

Resumen: La filosofía como madre de todas las disciplinas, reflexiona ante los acontecimientos que suceden alrededor del ser humano, la filosofía de la ciencia, por su parte, trata la relación entre el *ethos* científico y su conocimiento. Las teorías científicas permiten al hombre (antropológicamente entendido) entender los fenómenos a los cuales estamos expuestos y dan validez a los argumentos que más se acerquen a la realidad de los hechos. Este trabajo hace una revisión a la polémica surgida entre realistas y anti-realistas sobre el “argumento del milagro” (no-miracles argument, en inglés) planteado por Hilary Putman.

Palabras clave: Filosofía Ciencia, Realismo, Anti-realismo, no-milagro.

Abstract: Philosophy as the mother of all disciplines, reflects on the events that happen around the human being, the philosophy of science, meanwhile, deals with the relationship between the scientific ethos and its knowledge. Scientific theories allow man (anthropologically understood) to understand the phenomena to which we are exposed and give validity to the arguments that are closest to the reality of the facts. This paper reviews the controversy between realists and anti-realists about the “no-miracle argument” (miracles argument, in Spanish) raised by Hilary Putman.

Keywords: Philosophy Science, Realism, Anti-realism, non-miracle.

INTRODUCCIÓN

El realismo científico es un campo de intenso debate en la filosofía de la ciencia, saber qué es lo real y qué no, cuánto podemos conocer y cómo, ha tenido a los filósofos ocupados en buscar una explicación, desde la antigüedad con la formulación socrática de los universales y las formulaciones que a éstos daban, desde Platón y Aristóteles hasta Guillermo de Ockham se ha tenido la intensa tarea de encontrar la verdad respecto a la realidad. Las concepciones realistas y antirrealistas, ya sean de tipo ontológico o epistémico siguen hoy en disputa.

La manera en la cual el ser humano, como ser dotado de logos, procura entender la realidad, es a través de la búsqueda de la verdad, para lo cual se encuentra sumergido en el binario lenguaje-mundo. Como indica Cárdenas (2011:90) es el lenguaje el que permite al hombre poder comprender y referirse al mundo. Gracias a esta relación es que nos es posible teorizar acerca de los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor, en nuestra infinita curiosidad por saber qué sucede realmente, nos planteamos hipótesis que pretenden dar explicaciones verídicas de lo sucedido. De tal manera que, siguiendo al citado autor, se pueden resaltar tres corrientes muy influyentes en cuanto a la distinción de aquello que llamamos “verdad”, como la verdad por coherencia, verdad pragmática y verdad por correspondencia, heredada de Aristóteles.

Este trabajo persigue el objetivo de revisar brevemente, para comprender las nociones de aquello que desde el realismo científico se considera como “la inferencia a la mejor explicación” y “el argumento del no milagro” o “argumento de los milagros”, los cuales están puestos sobre la mesa como un recurso para abordar el debate sobre la aproximación a la verdad de nuestra realidad, a través de las teorías científicas.

1. EL DEBATE SOBRE EL ARGUMENTO DEL NO MILAGRO

Cuando nos encontramos en una situación de indagación, referente a un hecho sucedido, es preciso que encontremos una respuesta a las interrogantes que nos surgen, de las diferentes teorías que pudieran presentarse es lógico que siempre elegiremos la que se aproxime más a la realidad, a lo creíble, a lo justificable, a esto se le conoce como la “mejor explicación”. De tal manera que, si por alguna razón entro en mi habitación, la cual dejé desordenada antes de salir, y la encuentro limpia y ordenada, con mi ropa doblada dentro del armario, mi cama bien tendida,

el piso limpio y mis libros bien colocados; sería impropio pensar que tengo un hada madrina que agitó su varita y me organizó todo, lo más lógico y razonable es pensar que mi madre entró a mi habitación y se tomó la tarea de ordenarlo por mí, esto sería lo más creíble y por lo tanto, lo que más se aproxima a la realidad. Vale recordar que, porque una explicación sea la mejor, y se pueda tomar como una verdad aproximada, no quiere decir que ésta se infiera como verdad. Sin embargo, para el realista hay un nexo entre la mejor explicación y la “verdad”, Diéguez (1998:105) lo plantea como “un éxito prolongado y repetido de una teoría en situaciones diversas sí es para el realista una señal –por supuesto falible- de que entre la teoría y la realidad existe algo más que una adecuación empírica”, de no ser así, todo por lo cual ha apostado la ciencia, en cuanto a teorías y a interpretaciones que han tenido éxito en cuanto a la representación de los fenómenos naturales, deberían ser tomadas como un milagro o parafraseando a Aristóteles al referirse a los presocráticos cuando argumentaban sobre la *ousía*, señalaba que eran como un boxeador que da muchos golpes y tiene suerte en atinar algunos.

De esta suposición, nace el “argumento del no-milagro” (*no-miracles argument*) bautizado así por Putnam (1923-2016) en una serie de publicaciones alrededor de 1975, pero también conocido como “argumento principal o definitivo (Ultimate)” (Iranzo, 2016:52).

Para Hilary Putnam, el realismo científico es la ventana que nos aproxima a la mejor explicación sobre el éxito de la ciencia, de no ser así todo sería un milagro carente de explicaciones racionales, lo cual sería absurdo. El argumento que plantea este filósofo norteamericano, se publicó en un ensayo que trataba sobre realismo matemático, un tópico un tanto diferente, así que el mismo autor quizá no presintió el importante debate que desencadenaría su postura. Suárez (2019:132) nos cita lo planteado por Putnam:

El argumento positivo a favor del realismo es que es la única filosofía que no convierte el éxito de la ciencia en un milagro. Que los términos en teorías científicas maduras tienen referencia [en la formulación de Richard Boyd], que las teorías aceptadas en una ciencia madura son típica y aproximadamente verdaderas, o que el mismo término puede referirse al mismo objeto, incluso cuando ocurre en distintas teorías, todos estos enunciados pueden ser entendidos por el realista científico no como verdades necesarias, sino como parte de la única explicación científica del éxito de la ciencia y de su relación con sus objetos.

Pese a lo largo de la cita, parece necesaria porque así es posible extraer del argumento las razones más importantes:

1. Los términos en teorías científicas maduras tienen referencia.
2. Las teorías aceptadas en una ciencia madura son aproximadamente verdaderas.
3. El mismo término puede referirse al mismo objeto, incluso cuando ocurre en distintas teorías

Como se puede notar, más allá de la sencillez con la que podemos ver estas razones, también pudieran parecernos confusas, ya que éstas no garantizan en realidad la verdad de una teoría científica, pues una razón, no necesariamente implica la otra.

En general el argumento que nos plantea Putnam se puede resumir así:

(Premisa 1): La ciencia tiene éxito

(Premisa 2): El realismo científico explica el éxito de la ciencia

(Conclusión): El realismo científico es correcto (Suárez, 2019:133).

Los detractores del argumento del no milagro consideran que existen aspectos que no justifican la veracidad del mismo. Posiciones como la de Stathis Psillos, plantean una circularidad del argumento, aunque entre los años ochenta y noventa este autor junto a Kitcher plantearon el “argumento de la familiaridad”; Magnus y Callender plantean que el argumento cae en una falacia estadística, falacia de tasa base (*The base rate fallacy*), otros (antirrealistas) consideran que este argumento es una falacia de afirmación del consecuente, así como también se le acusa de caer en un error categorial.

Lo importante es que el argumento del no milagro, intenta plantear que la mejor manera de entender el éxito de la ciencia, la mejor explicación que tenemos para comprenderla en conjunto con las interacciones naturales y físicas, es a través de ésta posición. El argumento del no milagro, no busca hacer dependiente al éxito de la ciencia con su mejor explicación, Diéguez (1998:105) citando a Rescher comenta “los navegantes se orientaron muy bien durante siglos pensando que las estrellas estaban fijas en la bóveda celeste, algo que no puede ser considerado hoy ni siquiera como «aproximadamente verdadero»”.

Iranzo (2016:53) precisa cómo el argumento del no milagro tiene dos aristas importantes que destacar, la primera es su carácter epistémico, que se avoca al hecho de estudiar los fenómenos y de plantear teorías sobre

ellos; la segunda es su carácter ontológico, es decir, que es necesario tener en cuenta la existencia de tales fenómenos para poder teorizar sobre ellos. La razón que se persigue es explicar el éxito de las teorías que han ocurrido ya, tomándola como verdad si a partir de ella se pueden predecir eventos en el futuro. Sin embargo, el hecho de que en todos los eventos ocurridos hasta cierto momento se verifique el éxito de tal teoría, no implica que no sea falsable y que pueda aparecer un caso en el cual no se produzca el éxito esperado.

Si queremos justificar la validez del argumento del no milagro, será necesario revisar los argumentos que están en su contra, aunque sea muy brevemente.

En el caso de la acusación de falacia por afirmación del consecuente, Diéguez (1998:105) alega que no hay una interdependencia entre la mejor explicación y la “verdad” de la teoría en cuestión. Ya que es posible que los resultados de una teoría coincidan con la mejor explicación pero que ésta sea errónea. En todo caso, como se señaló anteriormente, la mejor explicación sólo intenta dar una visión de lo que sería lo más probable. Siguiendo el ejemplo anterior, si encuentro mi habitación ordenada, no necesariamente tuvo a que haber sido mi madre la que la organizó, pudo ser una persona que contrataron recientemente o yo olvidé (por una u otra circunstancia), que ya me había tomado la tarea de ordenar mi habitación.

Por otra parte, en cuanto a lo que se refiere a la circularidad del argumento, la cual es la crítica más incisiva, Carman (2016) cita a Psillos señalando su posición y resaltando que éste “acepta que el argumento del no-milagro es circular, pero descarta que ello constituya un defecto, distinguiendo entre la circularidad de las reglas (que es válida) y la de las premisas (que no lo es). En el caso del argumento del no-milagro, se trataría de una circularidad de la regla”.

Se trata de que al ser el argumento del no milagro la mejor explicación de las teorías, este termina siendo una “justificación abductiva de la abducción” (Iranzo, 2016:57).

Para los antirrealistas lo importante no es la mejor explicación como argumento ante la ocurrencia de hechos, lo que tiene verdadera relevancia es que haya una adecuación empírica entre lo teorizado y lo ocurrido. Es por ello que, para los antirrealistas, el argumento de la mejor explicación no es válido. Para Van Fraassen “la afirmación realista de que estamos dispuestos a creer que la hipótesis o teoría que mejor explica una serie de fenómenos es verdadera es ella misma una hipótesis psicológica

que puede ser sustituida por otra rival” (Diéguez, 1998:110). Ante estas dos hipótesis, una realista y otra antirrealista, el balón siempre estará dominado por los realistas. Así pues, para el realista, hay entidades inobservables de las cuales podemos afirmar cosas sobre ellas, esto sería gracias a la premisa o clausula comodín que debe proponer el realista. “Premisa extra: Toda regularidad necesita explicación [que puede incluir entidades inobservables]” (Diéguez, 1998:111).

Otro punto de vista respecto a la circularidad del argumento la da Peter Lipton, cuando resuelve que el hecho de que se pueda inferir un resultado, basado en que repetidamente se ha constatado, justifica de cierta manera el pensar inductivo. Por ejemplo, cada vez que el bebé llora, la madre lo alimenta y el niño deja de llorar; así pues, cuando el niño lllore nuevamente la madre de manera inductiva inferirá que el niño tiene hambre, ya que ese razonar tuvo éxito en anteriores oportunidades. De tal manera que para el que crea en la inferencia inductiva, dará como válido, el argumento de la mejor explicación, sin embargo, para el escéptico, esto será una falacia, una petición de principio (*petitio principii*).

Larry Laudan, a partir de la década de los setenta del pasado siglo, escribe acerca de la infertilidad del argumento del milagro, es de los primeros que manifiesta su oposición a éste. Para el mencionado autor, es indudable que la ciencia en toda su historia ha tenido éxito predictivo, sin embargo, el realismo científico no es capaz de explicarlo. Para ello se basa en la revisión de las diferentes teorías científicas que marcaron la historia y, sin embargo, hoy se consideran falsas. El hecho de que el modelo ptolemaico tuviera cabida en la ciencia durante unos mil años y que basados en él, se pudieran predecir eclipses, por ejemplo, la hizo poseedora de éxito predictivo, pero de igual manera, nos comenta Suárez (2019:138), la teoría heliocéntrica también ha gozado del mismo éxito y lo mismo pasa con la fuerza gravitacional newtoniana *versus* la teoría general de la relatividad einsteiniana, es decir, han tenido éxito al predecir sucesos cada una por su cuenta, pese a que son paradigmas distintos, de tal manera que no hay conexión entre éstas, según lo expuesto por Putnam en relación a “la referencia, la verdad o la continuidad de la referencia”. A esta postura de Laudan, se le conoce como el argumento de la meta-inducción pesimista.

Para responder al argumento de Laudan, Richard Boyd escribe que teorías como el modelo ptolemaico inscrito en el *Almagesto*, así como el modelo copernicano planteado en *De Revolutionibus*, como sucesiones históricas, pueden utilizarse a favor del realismo científico porque prueban

que tales teorías estaban más próximas a la verdad, una detrás de otra, y esto, gracias a la inducción. El argumento de la Familiaridad, propuesto por Boyd, Kitcher y Psillos, según indica Suárez (2019:140), resulta ser una meta-inducción, pero optimista. Este argumento plantea que las teorías históricas con éxito predictivo, como las ya mencionadas, poseen enunciados que nos son familiares en la actualidad (ya que han sido rescatados y aceptados, con el tiempo), pese a que no guardan referencia entre ellos, algunos de sus términos.

Bas van Fraassen, por su parte, ve la ciencia como un fenómeno biológico, en el sentido que mantiene una interacción hombre-naturaleza. Así pues, éste plantea que es necesario dar explicaciones del éxito de la misma a través de una analogía darwinista. En la cual, encontramos a las teorías científicas en constante desafío o reto con otras teorías para así imponerse en el ámbito científico como teoría “ganadora”. De esta manera, se entiende que las teorías con éxito instrumental han permanecido a través de la historia por su capacidad de resolver los problemas que se han planteado. En el debate que surgió de esta posición, los realistas aceptan que claramente existe una cierta pugna entre las teorías, de tal manera, que el argumento de Van Fraassen no es ilógico, pero sí se busca minimizar su sentido apodíctico. Dado que entre las teorías que se mantienen a lo largo de la historia hay un éxito instrumental, esto no representa que estén preparadas para predecir fenómenos futuros, es decir, ciertas teorías fueron aceptadas por su capacidad de demostrar hechos de su propio tiempo, pero esto no les otorga criterio de verdad. Así que una teoría que tenga la capacidad de predecir con éxito eventos futuros, como ha explicado los conocidos, será una teoría aproximadamente verdadera. Respecto a lo que se considera como un error categorial, en el que cae la inferencia de la mejor explicación, cuando no distingue entre conceptos teóricos frente a entes u objetos observables con la intención de validar una teoría o legitimar supuestas entidades teóricas, Van Fraassen plantea las siguientes cuestiones:

Los términos o los conceptos son teóricos (introducidos o adaptados para los propósitos de la construcción de teorías); los entes [v. gr., los átomos] son observables o inobservables. Esto puede parecer un detalle pequeño, pero separa la discusión en dos preguntas: ¿Podemos dividir nuestro lenguaje en una parte teórica y una no teórica? Y, por otro lado, ¿podemos clasificar objetos y eventos en observables e inobservables? (Cárdenas, 2011:98).

Esta postura de Van Fraassen, ha sido criticada, incluso con los mismos argumentos con que ha sido criticada la epistemología evolucionista.

Como otra forma de negar el realismo científico, este filósofo canadiense-holandés, desarrolló un argumento que, aunque ya había sido tratado por Pierre Duhem y más adelante por Otto Neurath y Williard van Orman Quine, se denominó “El argumento de la infradeterminación”, en el cual se considera que cualquier valoración que se lleve a cabo sobre cualquier teoría científica, estará basada en nuestro sistema de creencias. Este argumento es una forma distinta de refutar el argumento del milagro y el argumento de la familiaridad, respecto del argumento de la meta-inducción pesimista de Laudan, como nos señala Suárez (2019:148). Bajo esta visión, Van Fraassen expone que ninguna teoría puede ser juzgada como exitosa, incluso, en casos en los cuales éstas posean éxito predictivo. El realista posee variadas hipótesis acerca de un suceso, las cuales pueden ser posibles (cada una de acuerdo a sus características), sin embargo, éste toma la explicación más “creíble”, la mejor explicación. Esto no significa que el realista dé por sentado que ésa (que ha elegido por estar más cerca de lo verosímil) sea la verdad, sino que cree que se adecua más que otras explicaciones a la realidad del suceso ocurrido, Iranzo (2011:303) nos recuerda un episodio científico que puede ilustrarnos con mayor claridad lo anterior:

En la década de los años treinta del pasado siglo W. Pauli postuló una partícula subatómica -a la que llamó 'neutrino'- para salvar la ley de la conservación del momento. El neutrino fue introducido, inicialmente, por consideraciones puramente explicativas. Unas décadas después la comunidad científica reconoció haberlo detectado al contar con evidencia experimental a favor de su existencia.

De tal manera que al no tomar directamente una hipótesis como verdadera, sino al contrastarla, no se está incurriendo en circularidad. “Dicho de otro modo, el argumento de la mejor explicación no presupone la verdad del realismo, sino la posibilidad de que sea verdadero” (Diéguez, 1998:117). Otro ejemplo a destacar puede ser el que nos relata Cárdenas (2011:95) citando a Antonio Diéguez:

El modelo atómico nuclear de Rutherford, para explicar el fenómeno de dispersión de algunas partículas y la existencia de los átomos descubierta por Perrin, según la cual, “a mejor explicación del hecho de que mediante procedimientos muy diversos se obtuviese siempre un valor

coincidente del número de Avogrado era que las moléculas y, por ende, los átomos existían realmente”.

Ahora, desde la posición de los realistas, es válido tener en cuenta la referencia que nos dan las explicaciones de hechos ya ocurridos, es decir, si ya una hipótesis ha sido planteada y cumple con la realidad en una serie de casos, será admisible el hecho de creer que los siguientes casos cumplirán con tal hipótesis, aunque no se garantice. Iranzo (2011:303) basado en lo anterior y citando a Putman, nos señala que:

El éxito predictivo-instrumental exhibido por la ciencia contemporánea resultaría milagroso de no suponer que las teorías son aproximadamente verdaderas (y, por tanto, que no son referencialmente vacías). La verdad y el éxito referencial son, entonces, la mejor, si no la única, explicación del éxito de la ciencia.

CONCLUSIONES

Ulteriormente a todo el debate, lo que sí tenemos claro es que el argumento del milagro ha sido una pieza fundamental en el desarrollo de toda una dialéctica entre realistas y antirealistas, los unos, quieren reafirmar su visión sobre el éxito de la ciencia, mientras que los otros, buscan incansablemente encontrar y demostrar la falacia del argumento.

BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas, L. (2011). “La inferencia a la mejor explicación en el debate Realismo /antirrealismo”, *Discusiones Filosóficas*. [Online] N°18, <<http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v12n18/v12n18a04.pdf>> [Consultado 15 de mayo de 2019]
- Carman, C. (2016). "Realismo científico", en Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck, *Diccionario Interdisciplinar Austral* [On line] <http://dia.austral.edu.ar/Realismo_científico> [Consultado 11 de marzo de 2019].
- Diéguez, A. (1998). *Realismo Científico. Una introducción al debate actual en la filosofía de la ciencia*, Málaga, Universidad de Málaga.

Iranzo, Valeriano (2016). “La defensa abductiva del realismo científico. Estado de la cuestión”, en O.L. Gómez, J.I. Racines, En los límites de la ciencia y la filosofía [On line] <https://www.researchgate.net/publication/310801594_La_defensa_abductiva_del_realismo_cientifico_Estado_de_la_cuestion> [Consultado 10 de marzo de 2019].

Iranzo, Valeriano (2011). “Inferencia de la mejor explicación”, en Reñón L. y Olmos, P. Compendio de lógica, argumentación y retórica. [On line] <https://www.academia.edu/22295704/Varios_-_Compendio_De_Logica_Argumentacion_Y_Retorica> [Consultado 15 de mayo de 2019].

Suárez, M. (2019) Filosofía de la ciencia: historia y práctica, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Mujer y educación en la China actual

Women and education in contemporary China

NAN NIE

Universidad de Salamanca

nannann0528@gmail.com

ORCID: 0000-0003-3560-339X

Recibido: 23/11/2019. Aceptado: 22/04/2020.

Cómo citar: Nie, Nan, (2020). “Mujer y educación en la China actual”, *TRIM*, 18: 71-94.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/trim.18.2020.71-94>

Resumen: La educación de la mujer en China ha sufrido importantes procesos de cambio a lo largo de su milenaria historia. Inicialmente se encontraba caracterizada por el predominio de una sociedad feudal que obligaba a su reclusión en el hogar adoptando una posición de sumisión hacia el hombre y cuyo aprendizaje era el resultado de la transmisión de tradiciones y costumbres de madres a hijas. A partir del siglo XIX y tras el contacto cultural con las sociedades occidentales, comienzan a producirse cambios sustanciales que favorecen su participación en la sociedad y en la vida educativa. Cambios que van a tener su mayor alcance a partir de la creación de la República Popular de China y la Constitución, pues a partir de entonces es cuando podemos confirmar su incorporación al ámbito de la educación superior. A pesar de todo, las viejas reminiscencias machistas que todavía continúan generando prejuicios y estereotipos que en nada facilitan la plena incorporación laboral y educativa y las diferencias que se producen entre las distintas regiones que conforman el país, continúan siendo aún hoy dos grandes obstáculos que frenan el avance de la discriminación social y educativa femenina.

Palabras clave: Educación en China; Educación de la mujer; Desigualdad de género.

Abstract: The education of women in China has undergone an important process of changes throughout its thousands of History. Initially it was characterized by the predominance of a feudal society that forced the segregation in the private field, adopting a position of submission to man, and its learning was the result of the transmission of traditions and customs from mothers to daughters. From the 19th century and after the cultural contacts with Western societies, substantial changes have begun to take place, which promote the participation of women in the society and in the educational life. Since the establishment of the People's Republic of China, the development and the transformation of education have made great achievements, thanks to the Constitution ensures that women and men have the same right to education. Therefore, the old ideas of masculinity that still continue to generate with the stereotypes that in no way facilitate the development of women in the fields of education and occupation, and also the huge gap among different regions of Chinese education, are still the two major predicaments faced by Chinese women in education and gender discrimination.

Keywords: Education in China; Education for women; Difference of genders.

1. MUJER Y EDUCACIÓN EN CHINA

Se considera la posición social de la mujer como uno de los indicadores que permiten evaluar el desarrollo social de un país, insistiendo en la educación igualitaria como uno de los principales objetivos que dar ocasión a ese desarrollo pueda ser considerado equilibrado, tanto en lo profesional como en lo personal. Es, pues, desde esta perspectiva educativa, desde donde vamos a desarrollar nuestra investigación, que va a venir muy marcada por sus antecedentes históricos.

Según Du Xueyuan (1995), la historia de la educación de la mujer en China se remonta con anterioridad a la unificación del país y la posterior política centralista imperial desarrollada por la primera dinastía Qin (221 a. C. al 206 a. C.). En la sociedad primitiva, de contrastado carácter matrilineal, se enseñaban los conocimientos necesarios para la obtención de alimentos con los que subsistir en el medio natural. Al finalizar esta etapa, la sociedad china cambia radicalmente y pasa a ser una sociedad patrilineal en la que se desarrolla la productividad, aparecen procesos de privatización y sus consiguientes diferencias en el poder adquisitivo, dando origen al nacimiento de las clases sociales. Estos cambios trajeron consigo la opresión de la mujer y su consideración como propiedad privada familiar.

Con el advenimiento del sistema feudal en la China Antigua (desde el año 475 a. C. hasta el año 1840), el “ritualismo” y las tradiciones culturales expresamente orientadas y dirigidas hacia las mujeres, se convierten en los pilares que conforman el “modelo educativo” del momento. Un “modelo educativo” que quedaba limitado espacial y temporalmente a un entorno cerrado: el entorno familiar. Al mismo tiempo, tanto la virginidad como la figura de una mujer sumisa y obediente comienzan a ser sus valores fundamentales, unos valores que dejaron una impronta tan profunda, que en algunos casos ha llegado hasta nuestros días. Se trata pues, de una educación relegada al entorno familiar, con una especial dedicación y atención a la enseñanza de conocimientos morales y de tipo doméstico, totalmente contraria a la del hombre, de carácter más abierto y social, a la vez que más institucionalizada.

Con posterioridad al año 1840 y tras la Primera Guerra del Opio, China abrió las puertas al colonialismo occidental, provocando un importante avance no solo en el conocimiento científico, sino también en el pensamiento liberal de occidente. Esta política aperturista arrojó los primeros atisbos del despertar de la mujer china frente a su ancestral

subordinación al hombre. La nueva coyuntura social trajo consigo la apertura, por primera vez, de escuelas femeninas promovidas por misioneros extranjeros a las que acudían las hijas de familias chinas más progresistas, en clara contraposición al todavía modelo tradicional de la sociedad imperante.

No fue hasta el 4 de mayo de 1919, cuando el Movimiento de Cultura Nueva¹ permitió por primera vez en la historia de China, que las mujeres pudieran acceder a la Enseñanza Superior. Esta situación continuará durante la etapa revolucionaria y se consolidará con el establecimiento de la República Popular China (1949) y el establecimiento de la Constitución. Va a ser en esta Constitución cuando se asegurará ya el derecho y la igualdad educativa entre mujeres y hombres. Desde 1949 hasta nuestros días, el choque entre aspectos feudales y modernos es siempre una constante discutible en la educación china, compaginando esta realidad con el importante incremento de población femenina, lo que provocará importantes conflictos sociales.

2. LOS PRIMEROS PASOS: LA EDUCACIÓN FEMENINA DURANTE LA ETAPA FEUDAL

Para conocer la historia de la educación de la mujer en China, tenemos que remontarnos al “ritualismo” que emana de las doctrinas morales y religiosas derivadas del confucianismo, núcleo ideológico del pensamiento chino durante miles de años. Uno de los aspectos más importantes es el establecimiento de las normas de conducta de los miembros de la sociedad (tanto por géneros como por jerarquías), que ha regido el esquema social empleado durante más tiempo a lo largo de la historia. Un comportamiento que otorgaba a los reyes a disponer libremente de sus súbditos, a los padres de sus hijos y, como no podía ser de otra manera, a los maridos, de sus esposas.

En esta etapa, a diferencia de la anterior, la educación femenina se apoyaba en dos pilares fundamentales: el “ritualismo” de claras reminiscencias feudales y la adecuación social establecida por las “normas de conducta”.

¹ El Movimiento de Cultura Nueva, conocido como “Movimiento del 4 de Mayo”, es un movimiento social que tuvo lugar, precisamente, el cuatro de mayo del año 1919 y en el que los estudiantes se manifestaron reclamando derechos democráticos y de apertura científica, con el fin de conseguir un cambio hacia la modernización en el país. Cambio que debería estar apoyado por la incorporación de reformas en el ámbito educativo.

En la etapa Feudal, la relación de la mujer venía determinada por su relación con el hombre, convirtiéndose en una figura obediente, sumisa y sometida al poder patrilíneo tanto en la familia como en la sociedad. La educación de la mujer en la antigüedad se limitó al ambiente familiar y las progenitoras se encargaban de transmitir los conocimientos domésticos y morales basados en el dogma de “buena esposa y madre” completamente apartada de la vida pública, relegada a la casa y contribuyendo a asegurar el poder dominante de los hombres en la sociedad. Las mujeres chinas sufrían la opresión del poder político, la autoridad del clan, el poder religioso y el dominio del patriarca de la familia, quedando relegada su educación, a la mera preparación para atender a la familia, frente a su realización personal (Lei Liangbo, Chen Yangfeng, y Xiong Xianjun, 1993).

En una sociedad con normas tan restrictivas, la virginidad era considerada un valor en alza, y una forma de materializar, tasar y “cosificar” a la mujer. De esta manera las mujeres y su virginidad se consideraban propiedad de los hombres y el matrimonio se convirtió en moneda de cambio de las relaciones políticas y económicas para conseguir el ascenso de su familia e incluso en relaciones entre estados y naciones. En definitiva, la realidad de la mujer durante esta etapa quedó relegada a la total y completa sumisión hacia el hombre.

3. LA EDUCACIÓN EN EL TRÁNSITO HACIA LA ETAPA MODERNA (DESDE 1840 HASTA 1949)

La educación que abre paso a esta nueva etapa es una consecuencia de un proceso intercultural provocado por los contactos con las potencias occidentales que se suceden durante los siglos XIX y XX. Bien es cierto, que después de la Primera Guerra de Opio, en el año 1840, se observa un proceso social involutivo. Proceso que trata de buscar una reconstrucción social fundamentándose en la conservación de la propia identidad (fomentada en sus tradiciones y costumbres) y la desconfianza que surge tras la apertura hacia la modernización que surge del “choque cultural” con occidente.

3.1 Las escuelas para niñas establecidas por iglesias extranjeras

El choque cultural que supuso el contacto con occidente y la religión cristiana, desemboca en una invasión ideológica y cultural que penetra y

arraiga en la sociedad china. Esta nueva situación, permitió visibilizar políticas de igualdad de género, que despertaron el anhelo de la mujer china, reclamando la oportunidad de una educación similar a la existía para los hombres (Lei Liangbo *et al.*, 1993).

Es pues, a raíz de estas nuevas situaciones creadas, cuando surge por primera vez en China, una escuela para chicas. Se funda en Cantón, impulsada por Elizah Bridgman, esposa de Coleman Bridgman, primer misionero estadounidense llegado a China (Du Xueyuan, 1995).

A partir de este momento y entre los años 1847 y 1860, se van a crear ya 12 escuelas para niñas de diferentes iglesias, donde se promovía la igualdad entre géneros, el acceso a los asuntos políticos, la posibilidad de poder aplicarse el *Kekao* (examen general para el acceso a los círculos oficiales en la China feudal), así como la prohibición de la tradicional costumbre de vendarse los pies. Estas escuelas religiosas tenían como objetivo, además de impulsar el conocimiento, la divulgación del cristianismo en China (Du Xueyuan, 1995).

3.2 Las reformas educativas y la incorporación de la mujer a la Educación Superior

No fue hasta 1898, cuando se funda, por primera vez en la Historia de China, la primera escuela femenina por los chinos. Se crea en Jingzheng, (Shanghái), y trataba de impulsar el conocimiento a través de la transmisión de cuatro asignaturas: filología china, filología extranjera, ciencia médica y costura. Una semana después de su creación se fundó una escuela filial. En prácticamente diez años, fueron apareciendo otras nuevas, hasta alcanzar en el 1907, un total de 428 escuelas femeninas, con 15.498 alumnas. (Du Xueyuan, 1995)

En aquella época la educación escolar femenina mostraba un fuerte carácter elitista desde el punto de vista social, apoyado en la admisión única de alumnas de familias de clase social alta, de buena condición, ejemplares y con buena conducta (Lei Liangbo *et al.*, 1993).

A pesar de estos avances durante el periodo revolucionario, no podemos ocultar que detrás de la máscara positiva del progreso de la educación de la mujer, subyace la mentalidad feudal que consiguió enraizar en las actividades pedagógicas. No podemos obviar que el profesorado todavía continuaba encerrado en el pensamiento tradicional y era incapaz de abrir su mentalidad a los conocimientos científicos y liberales que procedían de occidente.

Esta situación provocó un círculo vicioso porque cuando las profesoras “educadas” enseñaban a las nuevas alumnas les transmitían los mismos conocimientos feudales y atrasados sin posibilidad de despertar un pensamiento propio (Du Xueyuan, 1995).

Entre los años 1912 y 1913 comenzó a establecerse el sistema moderno educativo institucional que se inspiraba en el sistema educativo japonés, a través de una educación mixta, en la que ya se ofrecían los mismos contenidos y evaluación para ambos sexos. Esta educación mixta no llegó a toda China hasta el año 1920.

A la hora de investigar los antecedentes históricos de la educación superior de la mujer en China, hay que tener en cuenta que la tradicional segregación por sexos que ha existido desde hace tanto tiempo, ha impregnado a la vez que dificultado enormemente la incorporación de la mujer a la Educación Superior, algo que fue prácticamente imposible de alcanzar hasta que no se instauró la educación mixta en los niveles educativos inferiores al universitario.

No va a ser hasta la llegada del Movimiento de “Cultura Nueva” en el año 1919, cuando se va a producir el primer paso hacia la igualdad de géneros en la educación superior, una igualdad que representa no solo la posibilidad de la mujer de acceder al mundo universitario, sino también de alcanzar una coeducación y, en consecuencia, una planificación curricular igualitaria entre hombres y mujeres.

Va a ser la Universidad de Pekín, en ese mismo año 1919, donde se concedió a nueve alumnas el permiso para que asistieran a las clases como oyentes: seis estudiaron en la facultad de filosofía, una en la facultad de filología china, y dos en la facultad en la filología extranjera. Esta política aperturista tuvo su respuesta en el curso siguiente, en el que otras universidades se sumaron a esta iniciativa y comenzaron a admitir a mujeres, aunque ciertamente, las matrículas fueron todavía escasamente relevantes. Seis años más tarde, concretamente en 1925, ya había 41 universidades, con un total de 972 alumnas matriculadas, de un total de 21483 estudiantes matriculados, lo que suponía, tan sólo, el 4.5 % (Du Xueyuan, 1995).

A pesar de ese crecimiento, lento, pero en continuo avance, desde comienzos del siglo XX y después de miles de años, es cuando se inicia el proceso de incorporación de la mujer a su formación universitaria. Una incorporación que comienza a no estar segregada y en potencial igualdad curricular que la del hombre. Una educación de carácter occidental en la forma, pero que todavía continuaba manteniendo las características

tradicionales del sistema chino, en el fondo. Posteriormente, se ha ido produciendo paulatinamente una política aperturista, que ha permitido que las mujeres puedan ir a realizar sus estudios en universidades de Japón, Estados Unidos y Francia, principalmente, pero todavía, la cantidad era muy inferior a la de los hombres. La incorporación de la mujer a la etapa de la Educación Superior nace como consecuencia del establecimiento de una enseñanza mixta y en igualdad de condiciones que para el hombre, iniciada tras el “choque cultural” que provocó el contacto con occidente y la incorporación al modelo educativo de nuevos conocimientos pedagógicos y científicos sustentados en las características tradicionales del sistema chino.

4. LA EDUCACIÓN FEMENINA DESPUÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA “NUEVA CHINA”, EN 1949

Después de la fundación de la República Popular de China (1949), los movimientos sociales que acompañaron al proceso, la nueva redistribución de las tierras y la superación de los vestigios de la sociedad y mentalidad feudales, permitió que la mujer alcanzara el derecho a la propiedad y, en consecuencia, desarrollara cierta independencia económica.

La independencia económica de mediados de siglo, permitió alcanzar también la libertad del conocimiento, pues vino acompañada de una política educativa paritaria que permitió alcanzar a la mujer de manera más fácil y en mayor cantidad, su acceso a los estudios superiores. Esta nueva situación económico-formativa, ha logrado situar a la mujer en una posición de igualdad frente al hombre.

A pesar de estos avances, la mentalidad tradicional todavía continúa enraizada en el contexto social de cierta parte de la población. A pesar de todo, esta educación femenina, que nació del fruto de la influencia de la cultura y los países occidentales en un verdadero proceso intercultural, tiene todavía que vencer la gran inercia histórica en su camino hacia el desarrollo y las todavía reminiscencias machistas que perduran en la sociedad china.

4.1 La mujer universitaria en la China actual

Pasados estos años convulsos y el inicio de esta necesaria política educativa aperturista e igualitaria, la mujer china comienza a hacerse notar, incrementando su presencia en el ámbito universitario.

A partir del curso 1997 hasta el 2018, se produce un aumento exponencial del acceso de mujeres a la educación superior (casi un 20 %), como así lo avalan los datos aportados por el Ministerio de Educación de la República Popular China:

AÑO	ADMITIDAS DE DOCTORES	%	ADMITIDAS DE MASTERES	%	ADMITIDAS DE GRADOS	%
1997	2715	21.02	17260	34.30	385302	38.52
1998	3272	21.87	20843	36.38	430725	39.75
1999	4892	24.56	26214	36.49	625400	40.39
2000	6689	26.60	37373	36.31	928916	42.11
2001	9240	28.79	51638	38.90	1145073	42.68
2002	11637	30.35	66711	40.64	1418997	44.27
2003	15299	31.39	96914	44.05	1736809	45.45
2004	18579	34.87	123334	45.18	2123791	47.48
2005	19725	36.00	144799	46.70	2429219	48.16
2006	19981	35.71	157858	46.16	2677672	49.04
2007	20963	36.13	173064	47.99	2993876	52.90
2008	21689	36.29	191164	49.44	3321962	54.67
2009	22936	37.05	228067	50.79	3406091	53.26
2010	23717	37.20	242152	51.04	3474275	52.50
2011	24903	37.99	256192	51.80	3567263	52.34
2012	25489	37.28	269222	51.64	3718356	53.98
2013	26896	38.17	278288	51.45	3843225	54.92
2014	28380	39.07	288058	52.50	3993254	55.35
2015	29679	39.88	304600	53.38	4106650	55.66
2016	31639	40.96	322938	54.75	4204396	56.16
2017	35073	41.81	388556	53.80	4306119	56.55
2018	41012	42.94	418806	54.93	4522225	57.17

Gráfico 1: Cifras de alumnas admitidas en la educación superior de China²

² Datos del Ministerio de Educación de República Popular de China. Los datos de Grado contienen los estudiantes de licenciatura regular y de diplomatura de curso corto con duración de 3 años.

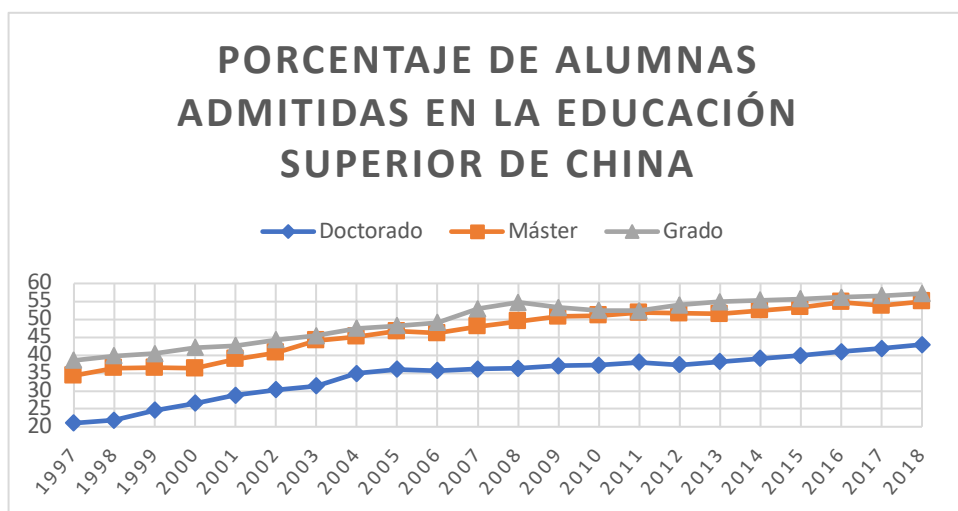


Gráfico 2: Porcentaje de alumnas admitidas en la educación superior de China³

Como podemos apreciar, la cantidad de alumnas que se admiten en los tres niveles de educación superior, el grado⁴, el máster y el doctorado, viene incrementándose casi en paralelo y por supuesto la cantidad total de admitidos también aumenta. La cifra de alumnas admitidas en el grado superior del año 2018 es casi once veces de la del año 1997, la de máster en el año 2018 es 24 veces de la del año 1997 y la de doctor es 15 veces del año 1997.

Desde 1951 hasta finales de la década de los años noventa, los estudiantes que obtenían la graduación universitaria, alcanzaban la consideración de ser un recurso necesario para impulsar el desarrollo nacional y eran destinados a puestos estratégicos en diferentes zonas del país, en función de las necesidades y los recursos de los que se dispusiera⁵. Esta distribución aseguró por un lado un puesto laboral para los graduados universitarios y animó mucho la voluntad de los estudiantes para que continuaran con su formación en el nivel superior y por otro, se incrementaron algunas especialidades vinculadas con la necesidad social y nacional, como por ejemplo en las especialidades en ciencias e

³ Ídem.

⁴ Con los estudiantes de diplomatura de curso corto con duración de tres años incluidos en esta estadística.

⁵ Esta distribución de recursos personales empezó en el año 1951 y hasta los finales de los 90s la mayoría de las regiones políticas ya la dejaron, pero la región de Tíbet fue la última que la dejó en el año 2007.

ingeniería. Gracias a este avance, las mujeres pudieron salir de la su enquistada segregación de género y entrar en todos los ámbitos académicos, no sólo a las especialidades tradicionales dirigidas a las mujeres, de épocas pasadas. Cabe mencionar que en el año 1999 se amplió la admisión a las instituciones de Educación Superior y la tasa de admisión en *Gaokao*⁶, el examen general nacional para el acceso a las universidades en China, experimentó un incremento en torno al 22 %, del 34 % en el año 1998 se pasa al 56 % en el año 1999 y continuó subiendo durante los años siguientes hasta un 81 % en el año 2018⁷. Sin embargo, en comparación con la totalidad de los admitidos el porcentaje representado por las alumnas no aumentó mucho, sino que el incremento continúa de manera gradual en el desarrollo educativo.

Así las cosas, podemos afirmar que cuatro acontecimientos concretos han facilitado el acceso de la mujer china a la educación superior: "la política de hijo único aplicada en China durante más de treinta años (concretamente hasta el 1 de enero de 2016), en las que solo se permitía tener una sola hija en las familias urbanas; la nueva política universitaria de permitir el incremento de las admisiones de matrícula; la transformación ideológica de la población rural y, finalmente, el nacimiento de los movimientos feministas" (Xin Jungeng, 2013:85), pero la femineidad en la educación ya es una tendencia mundial.

La política aperturista de la China moderna facilitó que, en el año 2007, la admisión de alumnas en las instituciones de educación superior superara por primera vez, en el nivel de grado, el 50 %, y dos años después, en el nivel de máster, alcanzó un porcentaje de 51 % entre todos los admitidos del mismo año. La cantidad neta de alumnas matriculadas en máster aumentó más que el nivel de grado y de doctorado, lo que manifiesta las aspiraciones educativas de las mujeres en el proceso de posgrado y también la necesidad funcional y práctica para adecuarse al mercado laboral. Sin embargo, el porcentaje de admisión de las alumnas de doctorado sigue siendo inferior a la mitad del total, aunque continúa aumentando.

⁶ *Gaokao*, es el examen general en un nivel nacional para el acceso a las universidades. Los estudiantes pueden elegir tres asignaturas entre la ciencia política, la geografía historia, la biología, la química, y la ciencia física para examinar aparte de la matemática, la filología china y la filología extranjera (normalmente es la inglesa), las cuales son obligatorias para todo el alumnado examinado.

⁷ Datos de: https://gaokao.eol.cn/news/201506/t20150619_1276778.shtml, consultado en 20/10/2019.

Además de las causas puramente académicas los elementos sociales afectan a las mujeres a la hora de continuar los estudios después de hacer el máster. A pesar de todos los cambios que se han ido produciendo, la edad y el estado civil continúan influyendo todavía en la mentalidad de la mujer china. El embarazo sigue siendo una cuestión clave en su proceso de desarrollo personal, provocando con ello las dificultades que conlleva el tiempo de gestación y volviendo, de nuevo, a marcar una clara desigualdad social.

4.2 Preferencias y discriminación sexual en las especialidades académicas

A pesar de los avances de comienzos del siglo XXI, no podemos ignorar que todavía se produce discriminación sexual encubierta en la admisión de las especialidades académicas. Aunque la tasa de participación femenina superó más de la mitad del total de admisiones universitarias, en algunas especialidades priman los hombres por encima de las mujeres.

A pesar de la ancestral exclusión de la mujer en la educación escolar, los datos objetivos afirman el interés y la potencialidad de la mujer china ante los retos que se la presentan y un claro ejemplo se recoge en las calificaciones que se conceden en el *Gaokao*. En mayo de 2013 el Ministerio de Educación estipuló que excepto en las instituciones y especialidades militares, defensa nacional y seguridad pública, quedaba prohibido el establecimiento de un porcentaje de género en las admisiones. En el año siguiente el Ministerio repitió la misma disposición.

Esta realidad educativa y social de la incorporación de la mujer a la educación superior, se va visibilizando poco a poco. Aunque nos faltan los datos exactos de cada especialidad, es posible inferir que todavía existe discriminación machista y una marginación encubierta en las especialidades académicas. Algunos ejemplos los tenemos en la Universidad de Jiaotong de Beijing, famosa por sus especialidades en ingeniería y ciencias, alcanzando una participación femenina del 37.90 % entre los graduados; en la Universidad de Zhejiang las mujeres representan el 42.47% entre los graduados del mismo año; en la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái, especializada en los estudios de filologías extranjeras, el 75.86 % son mujeres y, en la Universidad Normalista del Este de China la participación femenina llegó al 68.93 % en el año 2018, entre otras.

Volviendo unos años atrás, concretamente al año 1995, se crea el *Proyecto Educativo 211*, que tiene como objetivo el construir cien instituciones y especialidades claves en educación superior para el nuevo siglo que comenzaba⁸. Hasta el año 2009 este proyecto contaba con 122 instituciones de educación superior especializadas en distintos sectores estratégicos. La mayoría presenta limitaciones de género en algunas especialidades en una mayoría de estas instituciones educativas.

En primer lugar, según *el Informe de Discriminación Sexual en las Instituciones Educativas del Proyecto 211 en el Año 2014* (Red de Supervisión de Media Feminista, 2014)⁹, la oferta especial para el alumnado en Defensa Nacional que se forma como personal militar agregado en las universidades y es de obligado alistamiento en el ejército al finalizar la graduación como técnicos o puestos directivos, supone una oferta laboral privilegiada, pero es el más limitante en la admisión femenina. Así, de las 59 universidades que ofertan este grado, sólo permiten el 10 % como máximo de alumnado femenino, dando muestras de una todavía clara discriminación por cuestiones de género.

Las especialidades dirigidas a sectores como la navegación marítima, servicios aéreos como la aviación civil y la industria minera también incluyen la limitación de género, aconsejando a las chicas que no opten. A ello debemos añadir que en el hipotético caso de que una mujer cursara estas especialidades, tendría serias dificultades para encontrar trabajo porque en la oferta laboral, los empresarios prefieren a los hombres (Red de Supervisión de Media Feminista, 2014).

Según los Informes de los años 2013, 2014 y 2015, la exclusión de mujeres en estas especialidades no mejoró. No es una discriminación absoluta de la administración, sino que influye la mentalidad tradicional y el estereotipo sexista con relación a la selección de especialidad y al mercado laboral. Hoy en día la tasa de empleo de los graduados supone un elemento para valorar las especialidades y las universidades, la exclusión de mujeres se ve como una medida pragmática pero no es obligatoriamente excluyente impedirles cursar estas especialidades a pesar de la dificultad de encontrar un empleo.

⁸ Introducción en chino en la página del Ministerio de Educación de China, recuperado de http://www.moe.gov.cn/s78/A22/xwb_left/moe_843/tnull_33122.html.

⁹ Este *Informe* se publicó por una ONG de feminista llamada *Gender Watch* pero la página web y las cuentas públicas en red social de esta organización quedaron cerradas en el año 2018.

Además, en las especialidades tradicionalmente femeninas, de nuevo se favorece también al hombre, argumentando la necesidad de establecer cupos mínimos que garanticen una equitativa política de género. Este aspecto, como es lógico, obliga a obtener mejor puntuación a la mujer para poder tener acceso a estos grados al ser, precisamente, especialidades de una marcada tradición femenina.

Por último, especialidades como la enfermería y la de tripulante de cabina de pasajeros tienen una primacía de mujeres muy por encima de los hombres. Aunque en esta ocasión se pueda ver como una discriminación hacia los hombres, en realidad se trata de una reclusión para las mujeres porque saben que tienen preponderancia en estas especialidades y en el mercado laboral y por eso algunas de ellas prefieren no correr el riesgo compitiendo con los hombres en otros trabajos tradicionalmente masculinos y optan por este tipo de especialidades. Con el tiempo se convierte en un estereotipo sexual que origina la reducción del espacio laboral en el ámbito femenino por este patrón de “discriminación hacia los hombres”.

4.3 Desequilibrio entre regiones geográficas y político-administrativas

Además de la diferencia y la discriminación entre géneros, en un país tan extenso como China, la distancia entre las distintas regiones siempre supone un problema añadido para lograr ese deseado equilibrio en las políticas educativas. Equilibrio que en gran medida existe en cuanto al porcentaje de las alumnas y alumnos entre regiones urbanas y rurales. Desde esta perspectiva, la cantidad neta de matrícula total de las alumnas en todos los niveles de la educación superior, en el año 2000 el número de las regiones urbanas en la diplomatura de curso corto es respectivamente 9 veces mayor que en las regiones rurales, en licenciatura regular es de 33 veces y en posgrado 55 veces. Diez años más tarde, esos datos se han reducido ostensiblemente: respectivamente, 5 veces, 12 veces y 33 veces mayor que en las regiones rurales¹⁰.

La distancia disminuye entre los diez años hasta el sexto Censo nacional en el año 2010, con el tiempo se hace más equitativa la

¹⁰ Datos del quinto Censo en 2000 y el sexto en 2010 del Departamento Nacional de Estadística de China. Se dividen a las regiones sin cambiar el catálogo político-administrativo en tres grupos: región municipal, región distrital y región rural. En la estadística, la región municipal y la distrital forman las partes de la región urbana.

distribución de recursos educativos y las políticas compensatorias para las regiones rurales y las de etnias minoritarias. Sin embargo aunque la población en China se urbaniza cada vez más, la distancia sigue siendo un factor muy importante a tener en cuenta.

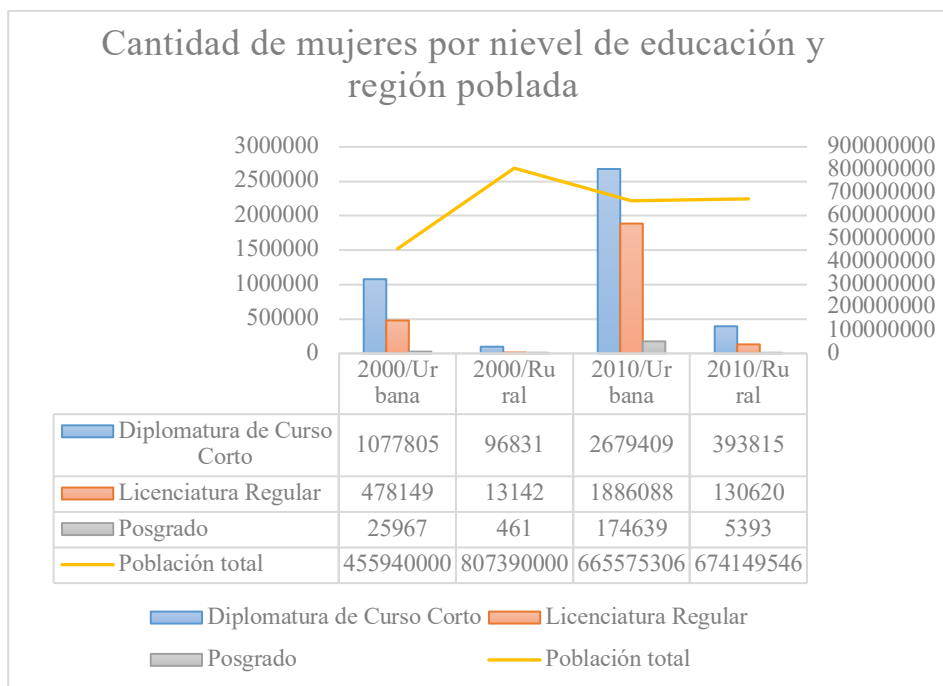


Gráfico 3: Cantidad de mujeres por nivel de educación y región poblada¹¹

Aparte de la división entre habitante urbano (con el distrito incluido) y rural, también dividimos a las regiones político-administrativas de China en la zona Este, Oeste, Central y Noreste¹².

Esta diferencia educativa a nivel regional, se puede apreciar, a modo de ejemplo, entre las regiones de las zonas Este y Oeste. Así, en la zona Este se concentran las metrópolis avanzadas socio-económicamente

¹¹ Datos del quinto Censo en 2000 y el sexto en 2010 del Departamento Nacional de Estadística de China. En este caso, la cifra de región urbana contiene la urbana y la distrital. Las cifras contienen el alumnado matriculado, graduado, sin complementar, desertado y de otro tipo. Las cifras de la población total en el año 2000 es una aproximación según el *informe* general publicado del quinto Censo.

¹² Se dividen por el Departamento Nacional de Estadística de China en 2011, recuperado en: http://www.stats.gov.cn/zjtj/zthd/sjtjr/dejtjkfr/tjkp/201106/t20110613_71947.htm.

mientras que en la zona Oeste encontramos más limitaciones geográficas como montañas, altiplanicies y desiertos y en la población se mezclan la etnia Han que es la más numerosa y las otras etnias minoritarias que hacen más complicado el desarrollo de la educación, además de otros aspectos socioeconómicos que también deben ser considerados.

Cuando nos referimos a la educación superior, según los datos de 2018, en la zona Este existen 1015 instituciones de educación superior con 77 universidades dirigidas directamente por los ministerios y organismos del Consejo Nacional de China, pero la zona Oeste solo cuenta con 695 instituciones entre las cuales hay 18 dirigidas directamente¹³.

	Posgrado(Máster y Doctorado)		Grado(Licenciatura y Diplomatura de Curso Corto)	
	ESTE	OESTE	ESTE	OESTE
2013	434477	181576	5084712	3130981
2014	455252	186502	5249066	3296199
2015	476928	195641	5385788	3464918
2016	504278	207535	5487934	3624748
2017	630984	275359	5530749	3772394
2018	669935	295140	5636989	3950461

Gráfico 4: Número de las alumnas matriculadas en la educación superior por región este y oeste desde 2013 al 2018¹⁴

Los porcentajes del alumnado femenino entre las regiones Este y Oeste que están reflejados en esta tabla, nos señalan la gran diferencia que existe entre el número de alumnas entre ambas regiones. El incremento de alumnas en la región Oeste en el nivel de grado resulta más rápido en el tiempo, aunque el número total de alumnas matriculadas en el Este es 1,4 veces superior con respecto a las del Oeste. En el caso del nivel de posgrado es similar pero la diferencia del número total de alumnas es mayor. Estas cifras nos muestran que todavía no se puede decir que se haya

¹³ Datos del Ministerio de Educación de China.

¹⁴ Ídem.

conseguido la igualdad en la distribución de los recursos educativos entre las dos regiones tanto en la cantidad de instituciones de educación superior como la calidad docente y este problema no atañe solamente al colectivo, femenino, sino a todo el alumnado de la región Oeste.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Pekín	5469	5429	5218	5028	5300	5268	5285
Tianjin	4346	4283	4185	4058	4072	4150	4182
Shaanxi	3612	3652	3628	3540	3582	3562	3596
Shanghái	3421	3348	3330	3327	3498	3517	3407
Jilin	3033	3168	3169	3048	3038	3131	3098
Hubei	3144	3121	3038	2950	3000	3088	3057
Chongqing	2894	3017	3071	3059	3084	3081	3034
Jiangsu	2814	2858	2896	2937	3045	3143	2949
Liaoning	2903	1933	2876	2845	2859	2866	2714
Jiangxi	2381	2527	2654	2698	2676	2771	2618
Shandong	2304	2421	2516	2620	2519	2588	2495
Heilongjiang	2529	2555	2518	2427	2403	2405	2473
Shanxi	2474	2519	2504	2439	2401	2383	2453
Fujian	2435	2513	2508	2438	2352	2355	2434
Cantón	2199	2356	2434	2431	2454	2542	2403
Zhejiang	2363	2408	2414	2355	2345	2370	2376
Henan	2114	2203	2293	2352	2455	2653	2345
Hunan	2106	2160	2215	2251	2419	2610	2294
Sichuan	2140	2244	2312	2314	2339	2409	2293
Hainan	2253	2317	2290	2258	2261	2305	2281
Ningxia	2195	2255	2244	2225	2278	2379	2263
Anhui	2203	2245	2309	2259	2250	2245	2252
Guangxi	1939	2052	2178	2279	2383	2602	2239
Hebei	2108	2098	2141	2191	2328	2457	2221
Gansu	2193	2219	2194	2189	2217	2258	2212
Mongolia Interior	2137	2156	2035	1937	1969	1984	2036
Guizhou	1535	1690	1819	2005	2129	2254	1905
Yunnan	1662	1731	1819	1889	1999	2166	1878
Sinkiang	1681	1749	1759	1780	1863	1954	1798
Tíbet	1528	1676	1766	1765	1678	1616	1672
Qinghai	1162	1220	1275	1319	1391	1426	1299

Gráfico 5: Regiones político-administrativas ordenadas por cantidad de los matriculados en la educación superior por cada 100 mil personas¹⁵

¹⁵ Datos del Ministerio de Educación de China.

Como puede apreciarse en el gráfico, aparecen reflejadas las distintas regiones en función del alumnado matriculado en educación superior por cada 100 mil habitantes, incluyendo tanto a hombres como a mujeres.

Como podemos observar, entre las primeras cinco regiones hay 3 regiones del Este: Pekín, Tianjin y Shanghái, que se corresponden con municipios administrados directamente por el gobierno central. Son cuatro en total en el país. El cuarto, (creado en el año 1997), corresponde al municipio de Chongqing, ubicado en la zona Oeste, que, a pesar de ocupar el séptimo lugar en la lista, es el primero en esta región. Por otro lado, las últimas cinco provincias, que se encuentran en la zona Oeste, corresponden a dos regiones autónomas de etnia minoritaria, Tíbet y Sinkiang.

El promedio de alumnado matriculado en educación superior en el país asciende a 2532 personas por cada 100 mil habitantes, ocupando la capital el primer lugar, con una cifra que supera en más de dos veces el nivel nacional. Por el contrario, la última con un promedio de 1299 alumnos matriculados, corresponde a la provincia de Qinghai que supone la mitad del nivel nacional y la cuarta parte que Pekín. Aunque la cifra sigue aumentando, el orden de las regiones político-administrativas casi es igual durante todos los años hasta 2018 y refleja el gran abismo que existe en la Educación Superior entre la zona Este y Oeste.

A pesar de las diferencias existentes, los alumnos pueden estudiar en las instituciones de educación superior de su región de empadronamiento original y también en otras del país, siempre y cuando superen y obtengan la calificación adecuada en la prueba de *Gaokao*, prueba que para Xin Jungeng (2013), no determina el valor ni las competencias necesarias para progresar en el proceso de adaptación e incorporación social.

Año	Las primeras cinco provincias de la tasa de participación femenina en nivel de posgrado				
2013	Ningxia	Mongolia Interior	Sinkiang	Hainan	Henan
2014	Ningxia	Mongolia Interior	SinKiang	Hebei	Henan
2015	Ningxia	Mongolia Interior	Sinkiang	Shanxi	Henan
2016	Mongolia Interior	Ningxia	Shaanxi	Sinkiang	Henan
2017	Ningxia	Qinghai	Mongolia Interior	Sinkiang	Jilin
2018	Ningxia	Qinghai	Sinkiang	Mongolia Interior	Jilin
	Región Este		Región Oeste		

Las primeras cinco provincias de la tasa de participación femenina en nivel de grado superior				
Yunnan	Hebei	Sinkiang	Shanxi	Zhejiang
Yunnan	Zhejiang	Shanxi	Hebei	Guizhou
Yunnan	Shanxi	Guizhou	Zhejiang	Sinkiang
Yunnan	Guizhou	Shanxi	Zhejiang	Sinkiang
Yunnan	Guizhou	Shanxi	Singkiang	Hainan
Yunnan	Shanxi	Sinkiang	Guizhou	Ningxia
Región Central			Región Noreste	

Gráfico 6: Las primeras cinco provincias con la tasa de participación femenina¹⁶

Según los datos que aparecen recogidos en el gráfico anterior, entre los años 2013 al 2018, son las provincias de la zona Oeste las que llevan ocupando los primeros lugares en cuanto al porcentaje de alumnas matriculadas en la etapa de Enseñanza Superior. Durante estos cinco años, sobre todo en el nivel de posgrado (como podemos apreciar en la región de Ningxia, con 19 instituciones regulares de educación superior), hasta el año 2018 presenta un porcentaje de 63.48 % de alumnas matriculadas en el nivel de posgrado entre todo el alumnado. La provincia de Yunnan, que se encuentra en el suroeste de China y que cuenta con una diversidad demográfica formada por diferentes etnias, como podemos apreciar también, ocupa el primer lugar y alcanza una tasa de participación femenina de 58.42 % dentro de las 79 instituciones educativas superiores en el mismo año académico. Este hecho, totalmente inesperado, resulta muy prometedor, porque antes entendíamos que era más probable que en las regiones poco urbanizadas, de etnias minoritarias y con sus propias tradiciones, tuvieran mucha más dificultad en el proceso de modernización e inclusión social lo que se reflejaría en una más baja participación e incorporación a la etapa de Educación Superior, como lo muestra el gráfico 5. Esta situación supone, por tanto, un gran avance en la educación de la mujer en aquellas regiones que presentan una rica variedad de población y heterogeneidad étnica.

No podemos pasar por alto el analizar el origen del alumnado matriculado en las universidades situadas en las regiones del Oeste, pues

¹⁶ Datos desde el Departamento de Educación de China.

como hemos señalado anteriormente, es en esta zona donde se produce una peor distribución en cuanto a los recursos educativos y existe, además, una preferencia regional con respecto a la orientación del alumnado universitario, en función de las futuras salidas profesionales.

Para Wang Rong (2004), la zona Oeste, por sus características peculiares, como hemos señalado, fuerza a los futuros estudiantes universitarios a emigrar a zonas de mayor interés y proyección, perdiendo excelentes recursos humanos.

Como comentamos también anteriormente, el examen de *Gaokao* es una prueba general de nivel nacional, que, aunque se aplica de diferentes maneras, en función de la región, su superación permite a los estudiantes explorar nuevos itinerarios educativos y les faculta para poder proyectar sus estudios en los lugares que consideren más convenientes para sus intereses personales y profesionales. En este sentido y según los estudios realizados por Wang (2004), de los 40038 alumnos que se presentaron a la prueba en la región Oeste en el año 2000, solamente encontraron trabajo 28703 en la misma región, lo que conlleva a una pérdida del 28.31 % de los recursos humanos potenciales.

Según el *Informe de la calidad de empleo de los graduados por la Universidad de Zhejiang en el año 2018* (Centro de Servicio de Empleo de Universidad de Zhejiang, 2018), entre todos los graduados de estas universidades ubicada en la zona Este, 1188 alumnos son originarios de la zona Oeste pero sólo se contabilizan 562 que van a trabajar en esta zona. Esto se debe principalmente a la existencia de una gran diferencia regional y las mayores posibilidades que ofrecen las metrópolis.

Hasta el día de hoy el gobierno continúa esforzándose por equilibrar el desarrollo entre las diferentes regiones con políticas compensatorias, programas de servicios voluntarios, así como la oferta académica especial para los estudiantes provenientes de las regiones atrasadas en educación a los que se les exige que vuelvan a su lugar de origen como medida para el impulso del desarrollo regional. Se puede comprobar que, tras tantos años de esfuerzos encaminados al desarrollo social y a la urbanización, en la actualidad se reduce la distancia entre regiones pero todavía falta mucho para alcanzar un equilibrio y estabilización, que todavía es mayor si nos atenemos a cuestiones de género.

CONCLUSIONES

La educación femenina en China tiene una dilatada historia que abarca tres momentos claramente diferenciados: desde la etapa feudal hasta el siglo XIX, desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX y, finalmente, desde 1949 hasta nuestros días.

Esta primera etapa se caracteriza por un fuerte arraigamiento de las costumbres y tradiciones ancestrales, apegadas a una profunda dependencia religiosa, que impidieron a la mujer su emancipación y desarrollo personal. Una mujer social y educativamente condenada y recluida a un ambiente doméstico con una limitación espacial que apenas le permitía conocer el exterior del entorno del hogar y una limitación mental que le obligaba a una completa sumisión hacia la figura masculina. Se trataba, por tanto, de una educación orientada hacia un servilismo enmarcado en la figura del hombre como norma de una adecuada conducta social. Durante esta etapa, la mujer sufría no sólo el poder del patriarca familiar, sino también la opresión del poder político, de la autoridad de clan y del poder religioso (Lei Liangbo *et al.*, 1993). Este largo proceso perduró tanto en el tiempo, que, a día de hoy, todavía guarda ciertas reminiscencias que evocan la cultura femenina implantada en el pasado.

La segunda etapa comienza en el siglo XIX y va a ser en este momento cuando se van a producir cambios en la mentalidad feudal de la sociedad china que incidirán directamente en la génesis de un nuevo modelo educativo propiciado por el choque cultural con los países de occidente. Pero van a ser cambios que se suceden muy lentamente, condicionados al temor de perder su propia identidad y cultura. Por este motivo, se va a generar un nuevo modelo social y educativo, influenciado por occidente, pero con una estructura rígida y anclada en ciertos vestigios del pasado, que impide la pérdida de costumbres y tradiciones originarias. Algo realmente complejo y delicado de construir. Estas tradiciones originarias ralentizaban a la vez que complicaban el acceso de la mujer al mundo universitario. Se trataba, por tanto, de que la mujer saliera de su casa a la universidad. En definitiva, de pasar de depender sumisamente del marido, a empoderarse y ser ella misma la dueña de su destino.

Finalmente, con el establecimiento de la República Popular de China en el año 1949, la Constitución y la consiguiente reforma del sistema de distribución de la tierra, las mujeres van a ser las protagonistas de las actividades de producción en la sociedad. Los avances van a ir sucediéndose y así, en el año 1956, se establece la coeducación,

eliminando en la mayor parte de las regiones del país las diferencias existentes por cuestiones de género y situando a la mujer en igualdad de oportunidades frente al hombre. Estos logros continuaron avanzando y permitieron por fin, el libre acceso de la mujer a la Educación Superior. Años más tarde, se constata por primera vez, que la tasa de estudiantes femeninas, tanto admitidas como matriculadas en la licenciatura y la diplomatura del curso corto universitario, supera al del alumnado masculino; unos años más tarde, concretamente en el 2009 este hecho se repite ya en la matriculación en el nivel de máster, pero, sin embargo, aún hoy, la tasa de participación femenina en el nivel de doctorado todavía sigue siendo inferior a la masculina.

En la actualidad, la política social y educativa china ha cambiado completamente de objetivos. La apertura y las opciones académicas son numerosas y ello hace replantear a las personas y en especial a la mujer, el orientar su formación más hacia el propio desarrollo personal que al de la nación.

A pesar de todo, aún falta mucho camino por recorrer y ciertas barreras que han de irse superando; barreras que, a pesar de su extensión, podríamos concentrarlas en las dos siguientes: la todavía existencia de estudios que tradicionalmente eran elegidos por los hombres y en los que continúa existiendo cierta discriminación encubierta hacia la mujer y la brecha social, económica y educativa que se produce entre las diferentes regiones del país, que generan importantes desigualdades. Desigualdades que obligan a tener que aplicar políticas compensatorias que permitan la igualdad de recursos y la calidad docente y conllevan un retraso en políticas de género (aunque merezca destacar que las provincias de la región Oeste, consideradas como más atrasadas, llevan años ocupando los primeros puestos, a pesar de tener un menor promedio de alumnado matriculado).

BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Estadística de China (2001), “Informe general de los datos principales del quinto Censo demográfico nacional en 2000 (No.1)”, en:
<http://www.stats.gov.cn/tjsj/pcsj/rkpc/5rp/html/append21.htm> (fecha de consulta: 20/10/2019)

Departamento Nacional de Estadística de China (2011), “Informe general de los datos principales del sexto Censo demográfico nacional en 2010 (No.1)” en: <http://www.stats.gov.cn/tjsj/pcsj/rkpc/6rp/html/fu03.htm> (fecha de consulta: 20/10/2019)

Departamento Nacional de Estadística de China (2011), “División de las regiones político-administrativas en zona este, oeste, central y noreste”, en: http://www.stats.gov.cn/ztjc/ztzd/sjtjr/dejtkfr/tjzp/201106/t20110613_71947.htm (fecha de consulta: 27/10/2019)

Du, Xueyuan (1995), *Historia general de educación de la mujer en China*, Guizhou, Editorial de Educación de Guizhou.

Duan, Chengrong (2006), ¿Análisis del nivel de educación de la población china”, *Investigación Demográfica*, 30 (1), pp. 93-96

Lei, Liangbo, Chen Yangfeng y Xianjun Xiong (1993), *Historia de la educación de la mujer en China*, Wuhan, Editorial de Wuhan

Red de Supervisión de Feminista (2014), “Informe de la discriminación sexual en la admisión de las Universidades del Proyecto 211”, en: [http://images.cdb.org.cn/editor/20141120/files/2014%E5%B9%B4%E2%80%9C211%E5%B7%A5%E7%A8%8B%E2%80%9D%E5%AD%A6%E6%A0%A1%E6%8B%9B%E7%94%9F%E6%80%A7%E5%88%AB%E6%AD%A7%E8%A7%86%E6%8A%A5%E5%91%8A%20\(2\).doc](http://images.cdb.org.cn/editor/20141120/files/2014%E5%B9%B4%E2%80%9C211%E5%B7%A5%E7%A8%8B%E2%80%9D%E5%AD%A6%E6%A0%A1%E6%8B%9B%E7%94%9F%E6%80%A7%E5%88%AB%E6%AD%A7%E8%A7%86%E6%8A%A5%E5%91%8A%20(2).doc) (fecha de consulta: 25/10/2019)

Red de Supervisión de Feminista (2015), “Informe de la discriminación sexual en la admisión de las Universidades del Proyecto 211”, en: <https://wenku.baidu.com/view/b3976f0d76232f60ddccda38376baf1fd4fe30a.html?re=view> (fecha de consulta: 25/10/2019)

Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (2018), “Informe de salida profesionales de graduados en 2018”, en: <http://news.shisu.edu.cn/PicaResources/Default/Default/2018-12-31/Default/shwgydx2018jbysjyzlbg-165640.pdf> (fecha de consulta: 25/10/2019)

Universidad de Jiaotong de Beijing (2018), “Informe de salidas profesionales de graduados en 2018”, en:

<https://www.bjtu.edu.cn/docs/20181229132811623505.pdf> (fecha de consulta: 25/10/2019)

Universidad Normalista de Este China (2018), “Informe de salidas profesionales de graduados en 2018”, en:

https://career.ecnu.edu.cn/web_upload/File/20181230170610646.pdf (fecha de consulta: 25/10/2019)

Universidad de Zhejiang (2018), “Informe de salidas profesionales de graduados en 2018”, en:

<http://www.career.zju.edu.cn/files/1546158166316/2018%E5%B0%B1%E4%B8%9A%E8%B4%A8%E9%87%8F%E6%8A%A5%E5%91%8A%E5%AE%9A%E7%A8%BF1230.pdf> (fecha de consulta: 25/10/2019)

Wang, Rong (2004), La distancia de la calidad educativa y la desigualdad de distribución de recursos educativos públicas, *Investigación de educación y economía de Universidad de Pekín*, 4 (9), 1-22

Wu, Binzhen y Xiaohan Zhong (2014), “El sistema de *Gaokao* y la diferencia entre géneros en la admisión universitaria”, *Revista Académica de Universidad de Tsinghua (Sector filosófico y ciencias sociales)*, 2, pp. 140-157.

Zhao, Yezhu (1997), “La historia de la educación superior – Nacimiento e inspiraciones de la educación superior de mujeres en China moderna”, *Educación Superior de Jiangsu*, 3, pp. 88-91

Xin, Jungeng (2013), “Investigación Comparativa de la educación superior de la mujer en China y los Estados Unidos desde la perspectiva sobre la igualdad”, *Educación y examen*, 4, pp. 83-88.

Xu, Ping (2007), “Análisis sobre la opción de especialidades desde el aspecto de sexos de los universitarios”, *Revista Académica de Universidad Industrial de Changchun: Sector de Investigación de Educación Superior*, 28 (1), pp. 17-19

Zheng, Ruoling (2002), “Éxitos de la educación superior de la mujer en la nueva China: desde las perspectivas histórica e internacional”, *Investigación Educativa de la Universidad de Tsinghua*, 23 (6), pp. 66-73.

NOTA ACLARATORIA

El presente artículo, “Imaginación simbólica en *El ahogado más hermoso del mundo* de García Márquez”, de Dña. Belén Mateos Blanco, fue publicado en una versión preliminar, en el número 18 de la revista *TRIM*, con fecha 26 de junio de 2020.

Una vez accesible, se nos indicó la existencia de una serie de irregularidades que afectaban a la citación y a la procedencia de algunas de las ideas desarrolladas en el trabajo. Es por ello que se ha decidido sustituir la primera versión del trabajo por la que ahora figura en la revista, enmendando los errores y omisiones que aquella poseía.

Es deseo de la revista *TRIM* velar por las buenas prácticas académicas y vigilar que los trabajos publicados cumplan con los estándares y requisitos de una publicación científica.

Aprovechamos para dar las gracias a los revisores que, desinteresadamente, colaboran con la revista con sus conocimientos y buen hacer.

Tordesillas. Revista de investigación multidisciplinar (TRIM), noviembre de 2020.

La imaginación simbólica en “El ahogado más hermoso del mundo” de García Márquez*

The symbolic imagination “El ahogado más hermoso del mundo” by García Márquez

BELÉN MATEOS BLANCO

Universidad de Valladolid

Mariabelen.mateos@uva.es

ORCID: 0000-0002-1283-1552

Recibido: 28/12/2019. Aceptado: 22/04/2020. Modificado: 23/11/2020.

Cómo citar: Mateos Blanco, Belén (2020). “La imaginación simbólica en *El ahogado más hermoso del mundo* de García Márquez”, *TRIM*, 18:95-110.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/trim.18.2020.95-110>

Resumen: La comprensión y el redescubrimiento del acervo cultural de la humanidad implica rastrear los rituales iniciáticos, las tradiciones ancestrales y los instintos primitivos plasmados en la tradición literaria. Fijar unos parámetros de estudio capaces de segregar y catalogar este imaginario colectivo resulta imprescindible para comprender y justificar el devenir y la construcción del relato. Basándose en las premisas de Gilbert Durand, Martín Jiménez desarrolla un complejo mapa conceptual para determinar el tiempo y el espacio narrativo vinculados a los regímenes de la imaginación simbólica; son precisamente estas estructuras antropológicas del imaginario las que identificaremos en el relato de García Márquez “El ahogado más hermoso del mundo”.

Palabras clave: imaginación simbólica; cronotopos imaginarios; regímenes del relato; Gilbert Durand; Martín Jiménez; García Márquez.

Abstract: The understanding and rediscovery of the cultural heritage of humanity implies tracing initiation rituals, ancestral traditions and primitive instincts embodied in the literary tradition. Setting some study parameters capable of segregating and cataloging this collective imaginary is essential to understand and justify the evolution and construction of the story. Based on the premises of Gilbert Durand, Martín Jiménez develops a complex conceptual map to determine the narrative time and space linked to the regimes of the symbolic imagination; it is precisely these

* Este estudio se desarrolla a partir del material docente *Esquema de clasificación de los símbolos de Gilbert Durand* elaborado por el profesor Alfonso Martín Jiménez para la asignatura “La imaginación simbólica y el análisis comparado de textos literarios” del Máster de “Estudios Filológicos Superiores” impartido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid durante el curso 2013-2014.

anthropological structures of the imaginary that we will identify in García Márquez's story "El ahogado más hermoso del mundo".

Keywords: symbolic imagination; imaginary chronotope; story's regimes; Gilbert Durand; Martín Jiménez; García Márquez.

INTRODUCCIÓN

El análisis comparado de narrativas literarias enmarcado en la Poética de la imaginación exige fijar un orden de los postulados teóricos cuya aplicación y estudio garantice una adecuada interpretación de la arquitectura simbólica del relato. En primer lugar, y antes de proceder a la revisión de las estructuras antropológicas del imaginario diseñadas por Durand (1960), resulta prioritario ubicar el marco narrativo, es decir, el cronotopo de la diégesis. Reconocer los cronotopos imaginarios -régimen diurno, régimen nocturno y régimen copulativo-, fruto de la conjunción de las ideas de Bajtin¹ (1937-1938), Propp (1928) y Durand (1960), recopilados y desarrollados por Martín Jiménez (1993, 2013) es el punto de partida para clasificar la simbología y proceder al análisis cíclico del relato.

En el caso concreto que nos ocupa, acomodaremos esta propuesta metodológica al estudio del relato de Gabriel García Márquez "El ahogado más hermoso del mundo", recopilado bajo el título *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada* (1974), colección que reúne un total de siete textos del Nobel colombiano. Identificar el cronotopo, régimen y simbología de la narración nos permitirá señalar los rasgos originales del relato de autor e identificar la características universales del cuento popular.

1. CRONOTOPOS NARRATIVOS Y RÉGIMENES IMAGINARIOS

De acuerdo con Martín Jiménez "el relato es un medio privilegiado del que el hombre dispone para expresar su vivencia de la temporalidad, y es lógico plantearse si su volumen fantástico se relaciona solo con las operaciones de espacialización imaginaria o es también capaz de expresar directamente la experiencia temporal" (2013: 39). A partir de esta idea, el

¹ *Teoría y estética de la novela* (1975) recopila los artículos de Bajtin dispersos entre periódicos de provincia y revistas de Mordvinia. Su estudio sobre el espacio-tiempo de la novela pertenece a "Las formas del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica" (1937-1938).

autor retoma los postulados de Mijail Bajtin (1937-1938) para distinguir tres modelos de cronotopos vinculados al desarrollo histórico de la novela (Martín Jiménez, 2013, 39-40):

a. Evolución de la novela de aventuras desde la novela griega de los siglos II al IV hasta la mitad del siglo XVIII:

- Novela de aventuras y de la prueba, cuyo cronotopo está determinado por el tiempo de la aventura; en estas, el héroe, absorbido por el devenir de los acontecimientos no percibe el paso del tiempo. En esta categoría también se ubican los libros de caballerías que derivarán en las novelas burguesas de aventuras y viajes de los siglos XIX y XX.

- Novela de aventuras costumbrista, que mantiene el tiempo de la aventura anterior, al cual se suma los momentos puntales e insólitos que marcan la vida del héroe.

- Novela biográfica, entendida como aquella narrativa que se ocupa de los acontecimientos públicos del protagonista, como, por ejemplo, su vida política o sus hazañas, sin relatar asuntos que conciernen a su ámbito privado.

b. Fin del medievo y obras construidas en forma de visiones: en estas narraciones se representa una visión simbólica en la que el tiempo real dura muy poco; se elimina por tanto el tiempo objetivo de la obra para lograr simultaneidad entre las voces de los personajes y desencadenar un cronotopo paradójicamente atemporal fundado en relaciones semánticas.

c. Proporcionalidad entre los grados de calidad y los valores espacio-temporales: frente al sentimiento temporal del tiempo como elemento que destruye sin crear nada, los ideales renacentistas requerían un tiempo creador y productivo. Este nuevo modelo origina el sentido de un tiempo colectivo de la vida cotidiana, de las fiestas, de las estaciones y, en general, de los ritos productivos y reproductivos.

A pesar de que el propósito de Bajtin no fue categorizar el espacio-tiempo del imaginario narrativo, los grupos de cronotopos descritos por el autor encajan con los regímenes propuestos por Durand y acotados por Martín Jiménez:

Tabla 1: Cronotopos narrativos y regímenes imaginarios Bajtin-Durand, Alfonso Martín Jiménez (2013).

CRONOTOPOS IMAGINARIOS
RÉGIMEN DIURNO: tiempo y espacio de la aventura
RÉGIMEN NOCTURNO: atemporalidad en espacio protegido
RÉGIMEN COPULATIVO: tiempo cíclico de la muerte y la resurrección de la prueba iniciática o del aprendizaje colectivo

Conforme a la *Morfología del cuento* (1928) de Vladimir Propp, quien fija el origen de los cuentos populares del folclore ruso en los rituales iniciáticos ancestrales, todos aquellos relatos en los cuales el héroe se somete a ritos que implican la superación de determinadas pruebas para renovar su estatus en el seno de la colectividad, se enmarcan en el régimen copulativo y, por tanto, su cronotopo es de carácter cíclico.

1. 1. Identificación y aplicación

A pesar de que “El ahogado más hermoso del mundo” es un relato de autor, a continuación, comprobaremos como las concomitancias del texto de García Márquez con las funciones del cuento popular establecidas por Propp (1928) anclan la narración en el régimen copulativo sujeto al cronotopo cíclico.

Este cronotopo contempla el ciclo temporal marcado entre la muerte y la resurrección. De manera general presenta la superación de una prueba iniciática, normalmente secuenciada en tres fases acorde con el patrón de los cuentos tradicionales, y se desarrolla en un espacio comunitario que constituye el marco presencial de la trama del relato.

El ahogado, distinguido por su extraordinaria belleza, resucitará de manera simbólica cuando las vecinas lo despojen de su anonimato bautizándolo con el nombre de Esteban. Esta resurrección encabezada por exclusivamente por las mujeres del pueblo desencadena cierto recelo entre los hombres de la comunidad, conflicto que se resuelve con la decisión de devolver al ahogado al mar. Sin embargo, este segundo entierro figurado resulta ser una segunda resurrección, pues Esteban se mantendrá vivo en la memoria de los habitantes del pueblo. Hallamos por tanto en el relato dos muertes y dos resurrecciones simbólicas, las cuales corroboran la identificación del texto con el cronotopo cíclico del régimen copulativo.

En “El ahogado más hermoso del mundo” Esteban comparte protagonismo con los habitantes de un pueblo que asemejamos con un espacio comunitario descrito así por su autor:

[...] El pueblo tenía apenas unas veinte casas de tablas, con patios de piedras sin flores, desperdigadas en el extremo de un cabo desértico. La tierra era tan escasa, que las madres andaban siempre con el temor de que el viento se llevara a los niños, y a los pocos muertos que les iban causando los años tenían que tirarlos en los acantilados. [...]. (García Márquez, 1994: 44)

García Márquez dibuja con sus palabras una población inerte, sin apenas vida; no obstante, la experiencia vivida tras la llegada de un ahogado cuyo origen desconocen, constituye el detonante de la transfiguración de los participantes del relato: ahogado-Esteban y pueblo anodino-pueblo renacido, produciéndose una resurrección paralela.

El ahogado, un extraño para los habitantes del lugar, un muerto de origen enigmático y secreto, un cadáver sin identidad cuyo destino, apelando a la lógica, es el de ser ignorado y olvidado, consigue reavivar el espíritu colaborativo y la conciencia comunitaria de un pueblo que prepara su entierro como a cualquiera de sus congéneres:

[...] Improvisaron unas angarillas con restos de trinquetes y botavaras, y las amarraron con carlingas de altura, para que resistieran el peso del cuerpo hasta los acantilados. Quisieron encadenarle a los tobillos un ancla de buque mercante para que fondeara sin tropiezos en los mares más profundos donde los peces son ciegos y los buzos se mueren de nostalgia, de manera que las malas corrientes no fueran a devolverlo a la orilla, como había sucedido con otros cuerpos. [...]. (García Márquez, 1994: 47)

El ahogado, un cuerpo sin vida, mediatiza el aprendizaje de los vecinos del pueblo como si de una ceremonia iniciática se tratase. Esta interpretación precisa señalar el matiz que invierte el perfil del arquetipo del héroe, aquel que en vida realiza un viaje al mundo de los muertos, por el de un muerto protagonista y héroe que viaja al mundo de los vivos. La prueba iniciática adquiere dos dimensiones en una misma narrativa, la del ahogado héroe por un lado y, por otro, la de la colectividad.

De acuerdo con esta doble perspectiva podemos secuenciar los episodios cuyas acciones resultan ineludibles para comprender la simbología que subyace en Esteban: en primer lugar, el ahogado, tras vagar por el mar, llega a la playa del pueblo en busca de reconocimiento;

seguidamente, el ahogado anónimo se transfigura en Esteban para las mujeres del pueblo y, finalmente, el ahogado sin identidad consigue ser Esteban para los hombres del pueblo.

Estas tres secuencias varían si reconocemos al pueblo como héroe colectivo que participa de su propio ritual: inicialmente, las mujeres toman la decisión de bautizar al ahogado con el nombre de Esteban mientras amortajan su cadáver; después, son los hombres, quienes tras realizar algunas pesquisas en los pueblos aledaños, aceptan la nueva condición del ahogado, ya convertido en Esteban; y, por último, todo el pueblo se desprende del cuerpo de Esteban arrojándolo al mar y homenajeándolo como a cualquier otro miembro de la comunidad.

Tras estas tres fases, el héroe ahogado y el pueblo anfitrión experimentan una resurrección simultánea; el primero tras ser bautizado como Esteban y, el segundo, al inmortalizarle como símbolo de un pueblo soberano; ambos sujetos, individual y colectivo, experimentan el reconocimiento que Propp (1928) registra en la función XXVII:

[...] sus casas iban a tener las puertas más anchas, los techos más altos, los pisos más firmes, para que el recuerdo de Esteban pudiera andar por todas partes sin tropezar con los travesaños, y que nadie se atreviera a susurrar en el futuro ya murió el bobo grande, qué lástima, ya murió el tonto hermoso, porque ellos iban a pintar las fachadas de colores alegres para eternizar la memoria de Esteban, y se iban a romper el espinazo excavando manantiales en las piedras y sembrando flores en los acantilados [...]. (García Márquez, 1994: 52)

Los vecinos, conscientes del poder transformador de Esteban, liberan su cadáver para navegue libremente y logre así traspasar los límites del pueblo. Tras cruzar el mar, el hermoso ahogado, podría convertirse en símbolo y portador de esperanza para otros muchos pueblos:

Algunos marineros que oyeron el llanto a la distancia perdieron la certeza del rumbo, y se supo de uno que se hizo amarrar al palo mayor, recordando antiguas fábulas de sirenas [...]. Lo soltaron sin ancla, para que volviera si quería, y cuando lo quisiera, y todos retuvieron el aliento durante la fracción de siglos que demoró la caída del cuerpo hasta el abismo. [...]. (García Márquez, 1994: 50-51)

La relación intertextual entre el desenlace del texto y la *Odisea* resulta evidente: la partida de Ulises, las aventuras del héroe, el regreso a Ítaca...

Además, la idiosincrasia del protagonista también conecta símbolos mesiánicos: la muerte y la resurrección, el sacrificio que salva a los vivos, la redención de los creyentes... En el entorno de la imaginación simbólica, el entierro de Esteban como muerto querido y no simplemente hallado, se convierte en un acto catártico para los vecinos del pueblo, quienes liberan sus conciencias y siembra en la comunidad un renovado sentido de la vida.

2. ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS DE GILBERT DURAND

Las investigaciones del antropólogo Gilbert Durand en torno a la imaginación simbólica cristaliza en *Las estructuras antropológicas del imaginario* (1960). Para dotar de solidez y rigor a su trabajo, Durand parte de su área de conocimiento y establece conexiones con otras disciplinas como la psicología analítica de Jung² en *Recuerdos, sueños y pensamientos* (1961), el psicoanálisis de Freud (1985), la historia de las religiones de Bachelard (1997) o la reflexología de Vladimir M. Betcherev (1933).

Esta perspectiva multidisciplinar permite a Durand fijar un meticuloso y analítico marco teórico capaz de revelar los designios de la imaginación a partir de la clasificación de imágenes. Esta categorización parte de los catálogos de motivaciones simbólicas ideados por varios historiadores de las religiones -A. Piganiol (1917), G. Dumezil (1949), J. Przyluky (1950) y A.H. Krappe (1952)- que Durand recupera y adapta a su disciplina para determinar la importancia del trayecto antropológico: “El intercambio continuo que se produce en el nivel imaginario entre las pulsiones subjetivas y las intimaciones objetivas provienen del medio cósmico y social” (Durand, 1960: 42).

Consecuentemente, deducimos que el autor de *Las estructuras antropológicas del imaginario* (1960) establece su teoría en función de dos variables, el psicologismo, que se ocupa de las cuestiones internas de cada individuo, y el culturalismo sociológico, que evaluará la influencia del entorno. Para ubicar los parámetros de la primera retoma los enunciados de los gestos o pulsiones dominantes de Vladimir M. Betcherev (1933) y asigna el primer lugar a los reflejos posición, el segundo a los de nutrición o digestión y, el tercero, a los relacionados con la pulsión sexual.

² La aportación de Jung para la conceptualización de la idea de imaginario colectivo y su correspondencia con elementos mitológicos y simbólicos puede consultarse en:

Jung, Karl Gustav (2000), *Tipos psicológicos*, Buenos Aires, Sudamericana.

Jung, Karl Gustav (2000), *Arquetipos e inconsciente colectivo [1934-1954]*, Buenos Aires, Paidós.

Durand ensambla el inventario de los reflejos dominantes del psicologismo con las manifestaciones culturales a través de un conjunto de símbolos organizados en tres estructuras que, a partir de la propuesta de García Berrio (1989), Martín Jiménez precisa en régimen diurno, régimen nocturno y régimen copulativo. De acuerdo con lo expuesto, las tablas 2 y 3 presentan el esquema antropológico del investigador de la Universidad de Valladolid:

Tabla 2: Esquema de la clasificación de los símbolos de Gilbert Durand, Alfonso Martín Jiménez (2013).

ESTRUCTURAS ANTROPOLÓGICAS DEL IMAGINARIO				
RÉGIMEN DIURNO	A. <i>Los rostros del tiempo</i>	1. Símbolos teriomorfos	2. Símbolos nictomorfos	3. Símbolos catamorfos
	B. <i>El cetro y la espada</i>	1. Símbolos ascensionales	2. Símbolos espectaculares	3. Símbolos diairéticos
RÉGIMEN NOCTURNO	1. Símbolos de la inversión		2. Símbolos de la intimidad	
RÉGIMEN COPULATIVO	1. Símbolos cíclicos <i>El denario y la rueda</i>		2. Símbolos del progreso	

Tabla 3: Regímenes y categorización simbólica a partir de *Las estructuras antropológicas del imaginario* (1960) de Gilbert Durand, Alfonso Martín Jiménez (2013).

CATÁLOGO SIMBÓLICO		
TIPOLOGÍA	ELEMENTOS	ANÁLISIS
TERIOMORFOS	Caballo, toro, fauces, lobo, león, ogro, tigre	Invierten/eufemizan Los símbolos del régimen nocturno Los únicos con connotaciones negativas
NICTOMORFOS	Tinieblas, negrura, ciego, luna, mujer fatal, lágrimas	
CATAMORFOS	Caída, carne	
ASCENSIONALES	Montaña sagrada, ala, ángel, piedras erguidas, flecha, cola, gigantización, cetro, cielo, paternidad, espada, cráneo, cornamenta, caza, prácticas cinegéticas	Contrarrestan los símbolos catamorfos
ESPECTACULARES	Luz, sol naciente, oriente, corona solar, ojo, tonsura, palabra-mantra, videncia	Contrarrestan los símbolos nictomorfos
DI AIRÉTICOS	Héroe armado, armas cortantes, agua limpia, aire, herramientas aratorias, ritos de purificación, fuego	Contrarrestan los símbolos teriomorfos
INVERSIÓN	Descenso, gulliverización, noche tranquila, mar, tierra,	Regreso placentero y místico a la intimidad

	pez, feminidad positiva, maternidad, reduplicación	
INTIMIDAD	Continentes y contenidos, ritos de enterramiento, casa, sueño, cuna y sepulcro, bosque sagrado, laberinto, alimento, excremento	Protección y bienestar vinculado al lecho materno
CÍCLICOS	Año, círculo, calendario, luna cíclica, eterno retorno, agricultura, tumba vegetal, hijo, doble paternidad, ceremonias iniciáticas, sacrificios, bestiario, tejido	El tiempo no se agota es infinito. Muerte y resurrección
PROGRESO	Cruz, encendedor, danzas, sexualidad, cantos rítmicos, utensilios, progreso	Mundo onírico repleto de imágenes sexuales

2. 1. Análisis y categorización

Tras ubicar y justificar el cronotopo del relato procederemos a identificar sus símbolos concretos vinculados a sus correspondientes regímenes. Seguiremos para su catalogación la jerarquía fijada por Martín Jiménez (1993, 2013) -régimen diurno, régimen nocturno y régimen copulativo- a partir de Durand (1960) presentada en las tablas 2 y 3 de este estudio, cuyos ejemplos serán presentados de acuerdo con una lectura lineal del texto:

a. Régimen diurno

Rostros del tiempo/símbolos nictomorfos:

- Oscuro, “el promontorio *oscuro* y sigiloso que se acercaba...”: vinculado con el temor a la oscuridad y relacionado con las tinieblas.
- “Y mientras más sollozaban más deseos sentían de *llorar...*”, “Ellas sintieron un vacío de júbilo entre las *lágrimas*”: el movimiento de las lágrimas se asocia a la corriente del agua, símbolo de terror y del paso del tiempo.

Rostros del tiempo/símbolos catamorfos:

- El acantilado, “...a los pocos muertos que les iban causando los años tenían que tirarlos en los *acantilados...*”: extrapolado al esquema de la caída, el tiempo es nefasto y mortal, la caída está directamente relacionada con el fracaso, el vértigo o la gravedad.
- “...con los talones en *carne viva* y las *espaldas escaldadas* de tanto repetir lo mismo en todas las visitas...”: vinculada al color rojo de

la sangre, representa lo impuro, pero también lo hace el elemento de la carne aislado en sí mismo.

- Frivolidades de mujer, “Los hombres creyeron que aquellos aspavientos no eran más que *frivolidades de mujer...*”: la curiosidad femenina vista como algo peligroso y vinculado con la mujer fatal que desencadena los males del mundo.
- “...con su guacamaya en el hombro, con su arcabuz de matar *canibales...*”: la masticación de la carne, en este caso humana, está vinculada a la idea del pecado o de la prohibición.

El cetro y la espada/ símbolos ascensionales:

- Gigantización, “Cuando lo tendieron en el suelo vieron que había sido *mucho más grande* que todos los hombres, pues apenas si cabía en la casa, pero pensaron que tal vez la facultad de *seguir creciendo* después de la muerte estaba en la naturaleza de ciertos ahogados”: siempre positivo, relacionado con el folclore, la leyenda, la mitología y el sentimiento de soberanía.
- “Cuando le taparon *la cara* con un pañuelo para que no le molestara la luz, lo vieron tan muerto para siempre...” (el cráneo): la cabeza es el centro y principio de vida.

Régimen diurno/*el cetro y la espada/* símbolos espectaculares:

- Vieron/vio “...los primeros niños que *vieron...*”: sentido de la visión que sirve para determinar la posición en el espacio y el equilibrio.
- La luz/el sol, “Cuando le taparon la cara con un pañuelo para que no le molestara *la luz*, lo vieron tan muerto para siempre...”: contrarresta los símbolos nictomorfos, la luz como símbolo de iluminación que hace frente a las tinieblas.

El cetro y la espada/ símbolos diaréticos:

- Caballo, “...notaron que pesaba más que todos los muertos conocidos, casi tanto como un *caballo*, y se dijeron que tal vez había estado demasiado tiempo a la deriva...”: contrarresta los valores de los animales teriomorfos, que causan temor en el hombre, en este caso el animal se pone al servicio del hombre.
- Agua, “El *agua* se le había metido dentro de los huesos...”: el agua estancada (en los huesos en este caso), sin movimiento que provoque temor, es un elemento purificador.
- “Las mujeres que lo habían vestido, las que lo habían *peinado*, las que le habían *cortado las uñas y raspado la barba* no pudieron...”

(rito de purificación): son prácticas de purificación que pretenden diferenciar al hombre de los animales.

b. Régimen nocturno

Régimen nocturno/símbolos de inversión:

- El mar, “El promontorio oscuro y sigiloso que se acercaba por el *mar...*”: arquetipo del descenso y del retorno a las fuentes originales de la felicidad. El mar se contrapone ahora a las terribles aguas diurnas asociadas al paso del tiempo.
- Ballena, peces, “...después vieron que no llevaba banderas ni arboladura, y pensaron que fuera una *ballena...*”, “...le desenredaron del cabello los abrojos submarinos y le rasparon la *rémora...*”: inversión de los valores tenebrosos atribuidos a la noche por el régimen diurno, es el símbolo por excelencia del continente contenido, del juego de encajes protector.
- La tierra, “...*la tierra* era tan escasa, que las madres andaban siempre con el temor de que el viento se llevara a los niños...”: valorada como una madre protectora, es aquello que se penetra y se excava.
- “Las *mujeres* se quedaron cuidando al ahogado...”: la feminidad positiva, que se opone a la mujer fatal y funesta del Régimen diurno, es una mujer valorada por su papel de madre y merecedora del aprecio y del amor.
- “Todos retuvieron el aliento durante la fracción de siglos que demoró *la caída* del cuerpo hasta *el abismo...*” (descenso): el descenso se convierte en algo placentero en contraposición a la caída, vista como algo terrible.

Régimen nocturno/símbolos de intimidad:

- Casa, “Los hombres que lo cargaron hasta la *casa* más próxima...”: al igual que la patria, se relaciona con el sentimiento de protección y con el reposo que se encuentra en la tumba. Siempre aparece feminizada en todas las culturas.
- El bote, “...pero el mar era manso y pródigo, y todos los hombres cabían en siete *botes...*”: la morada sobre el agua, en la que es posible sentirse a salvo de los peligros del mar. Además, los botes de los que habla son siete, número cíclico coincidente con los siete días de la semana.
- “...las mujeres decidieron entonces hacerle unos pantalones con un *pedazo de vela cangreja* y una *camisa de bramante de novia*”

(momia): el ritual mortuorio se convierte en la antífrasis de la muerte, asimilación del reposo y de la intimidad.

c. Régimen copulativo

El denario y la rueda/símbolos cíclicos:

- “A medida que lo hacían, notaron que su *vegetación* era de océanos remotos, y de aguas profundas, y que sus ropas estaban en piltrafas, como si hubiera navegado por entre laberintos de *corales*...” (tumba vegetal): cuerpo y vegetación se retroalimentan, los cuerpos enterrados sirven de abono a las plantas.
- “...sentadas en *círculo* contemplando el cadáver entre *puntada y puntada*...”: en relación con el anillo, y la estructura circular del calendario, en el que no hay distinción de tiempo y espacio. Las puntadas se vinculan con el símbolo de la rueda.
- “...y éstas se fueron por más *flores* cuando vieron al muerto...” (tumba vegetal): relacionado con los ciclos lunares, con los ciclos de germinación y crecimiento. En este caso referencian de nuevo la tumba vegetal que se manifiesta con el crecimiento de flores en la costa.
- “A última hora les dolió devolverlo *huérfano* a las aguas, y le *eligieron un padre y una madre* entre los mejores...” (hijo): representa la repetición de los padres en el tiempo, en este caso es un proceso de reduplicación pues el hijo ya tenía padres y se le asignan unos adoptivos.
- “...y se supo de uno que se hizo *amarrar* al palo mayor, recordando antiguas fábulas de sirenas...” (tejido e hilado): símbolos universales del devenir que aparece reflejado en muchas mitologías.
- “... y se supo de uno que se hizo amarrar al palo mayor, recordando antiguas *fábula de sirenas*...”: revela la diada de la luna simplificada de tres a dos fases y refleja la muerte y la resurrección. También existe aquí una clara referencia a las aventuras de Ulises.

3. ESQUEMAS CÍCLICOS: CUENTOS POPULARES Y RELATOS DE AUTOR*

* Las aportaciones realizadas en torno a la relación entre cuentos populares y relatos de autor enmarcadas en el esquema cíclico se fundamentan en las correcciones e ideas aportadas por el profesor Alfonso Martín Jiménez a mi trabajo “La imaginación simbólica en “El ahogado más hermoso del mundo” de García Márquez”.

Cuentos populares y relatos de autor comparten algunas de sus características genéticas, las cuales se manifiestan como rasgos universales del tercer eslabón de la cadena narrativa: novela, novela corta, cuento-relato y microrrelato. En “El ahogado más hermoso del mundo” podemos reconocer algunos de estos atributos que forman parte de la identidad genérica del cuento y del relato. En primer lugar, el contexto espacio-temporal de la narración, correspondiente al cronotopo cíclico a su vez vinculado al régimen copulativo identificado por Martín Jiménez (2013); este distintivo relaciona las treinta y una funciones del cuento popular desarrolladas por Propp (1928) con los ritos iniciáticos, la superación de pruebas y el reconocimiento colectivo del protagonista como elementos recurrentes que desarrollan la trama del relato.

Los espacios indeterminados, fantásticos o misteriosos y alejados de la realidad coinciden con el escenario descrito por García Márquez, un pueblo pequeño, insignificante y recóndito que cada lector construye en su imaginación y que, consecuentemente se adecuará y variará en función del entorno y bagaje cultural del receptor. Los protagonistas que habitan estos lugares de imprecisión tipificada poseen una fisionomía extraordinaria que los hace especiales, únicos y reconocibles, tales como el gigantismo del ahogado Esteban, extrapolable a ogros, enanos y un largo etcétera de seres fantásticos. Además, el relato que nos ocupa, descubre la estereotipación de género al interpretar lo que se espera de los hombres y mujeres de una comunidad al afrontar una situación de desamparo; el ahogado, personaje ajeno para los vecinos, genera recelo en los hombres y compasión en las mujeres.

El carácter aleccionador, moralizante e incluso didáctico es evidente en el cuento popular; en este caso, el hallazgo de un cadáver anónimo que arrastrado por la marea recalca en un dimito población costera, constituye un acontecimiento casual y no deseado por sus habitantes. Este fenómeno fortuito despertará el sentimiento soberano del pueblo y sumergirá a todos sus vecinos en una vorágine de aprendizaje materializada en una lección de vida impartida por los muertos.

El relato de autor se construye a partir del binomio que forman los rasgos prototípicos y las aportaciones particulares de cada creador. Las peculiaridades y singularidades de la narrativa autoral son los distintivos que ponen de relieve la originalidad del texto y la impronta estilística de cada escritor. Conforme a esta premisa, García Márquez, como creador y máximo exponente del realismo mágico, confecciona sus relatos

entrelazando ambos imaginarios como patrimonio cultural de la humanidad.

De este modo, nos sorprende en primera instancia la belleza de un ahogado; el literato elogia su hermosura sirviéndose de familias léxicas que, agrupadas en torno al mundo marino, articulan sus descripciones; García Márquez convierte al cadáver del ahogado en el héroe protagonista de la narración, una figura que, a pesar de no tener voz propia en el relato, acciona y resuelve los acontecimientos del mismo. La especial naturaleza del héroe organiza y determina los sucesos del relato: la familiarización y acogimiento de un muerto sin identidad, la celebración de un funeral festivo y colectivo para homenajear e inmortalizar al ahogado de todos, Esteban. El poder de evocación y la capacidad de sugerencia que el autor imprime a “El ahogado más hermoso del mundo” despierta la conciencia comunitaria y la identidad de su pueblo adoptivo de manera pacífica, consecuente y reflexiva.

Además de los descriptores, existen en “El ahogado más hermoso del mundo” un par de cualidades que podríamos categorizar indistintamente como características genéricas o rasgos originales; se trata de símbolos universales del cuento que reescriben el relato con absoluta originalidad. En primero lugar la tradicional tumba vegetal que emerge de la tierra en el lugar preciso donde descansa el cuerpo del difunto adquiere un cariz diferente en el imaginario de García Márquez. El escritor intercambia la tierra por el océano y el enterramiento por el lanzamiento del cuerpo al mar, por lo que las flores de esta tumba vegetal acuática florecerán en toda la costa del promontorio.

El símbolo de la doble paternidad es el resultado de un acuerdo entre los vecinos del pueblo, quienes sellan un pacto tácito para aceptar e integrar al ahogado en su comunidad, así, Esteban, es adoptado por todo el pueblo como espacio comunitario. Esta doble paternidad es a la vez universal y original, pues lo habitual es que sean una o dos personas quienes ejerzan de padres adoptivos, sin embargo, en el protagonizado por Esteban son todas las mujeres primero, y todos los hombres después, aunando la voluntad de todos los habitantes del pueblo.

CONCLUSIONES

Los postulados descritos en *Las estructuras antropológicas del imaginario* (1960) de Durand aquilatan una metodología de análisis para abordar la estructura simbólica del relato; tras aplicar el paradigma de estudio fundado por la imaginación simbólica al relato de García Márquez

“El ahogado más hermoso del mundo” podemos corroborar los principales axiomas enunciados por el antropólogo.

Comenzaremos por señalar que, la conformidad entre los cronotopos imaginarios y los regímenes –diurno, nocturno y copulativo– fruto de la correspondencia entre los estudios teóricos Bajtin-Durand descrita por Martín Jiménez, constituye el punto de partida de cualquier estudio narratológico apegado a los mitos y los símbolos, pues delimita la diégesis comunitaria en el tiempo y en el espacio.

Estas concomitancias, ancladas al cronotopo copulativo, contemplan las pruebas iniciáticas, la resurrección del héroe y el aprendizaje colectivo; consecuentemente, el régimen cíclico se instaura como rasgo universal del cuento tradicional y del relato de autor que conecta con las treinta y una funciones del cuento descritas por Propp en su *Morfología* (1928).

Sin embargo, a pesar de que la identidad genérica del cuento popular y del relato propician los esquemas cíclicos de la narración favorecidos por sus estándares universales, el análisis de textos literarios desde esta perspectiva prevé la posibilidad de diversificación de los tópicos narrativos; este el motivo por el cual la poética de la imaginación exige la consideración de dos variables: psicologismo y culturalismo.

De acuerdo con lo expuesto, podemos concluir que las estructuras fijadas por Durand adoptan un carácter universal al abordar la poesía y la morfología de los ritos y las religiones como categorías formantes del patrimonio imaginario de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtin, Mijail, (1989), *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus.
- Bachelard, Gaston (1997), *El agua y los sueños. Ensayo sobre la imaginación de la materia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, Gaston (2006), *El aire y los sueños. Ensayo sobre la imaginación del movimiento*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Betcherev M. Vladimir (1933), *General Principles of Human Reflexology*, Jarrolds, Londres.
- Dumézil, George (1999), *Los dioses soberanos de los indoeuropeos*, Barcelona, Herder.

- Durand, Gilbert (1971), *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Durand, Gilbert (1993), *De la mitocrítica al mitoanálisis. Figuras míticas y aspectos de la obra*, Barcelona, Anthropos.
- Durand, Gilbert (2000), *Lo imaginario*, Barcelona, Ediciones del Bronce.
- Durand, Gilbert (2004), *Las estructuras antropológicas del imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Freud, Sigmund (1985), *La interpretación de los sueños*, Madrid, Planeta.
- García Berrio, Antonio (1989), *Teoría de la Literatura*, Madrid, Cátedra.
- García Márquez, Gabriel (1994), *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada*, Barcelona, Bruguera.
- Jung, K. Gustav (2000), *Tipos psicológicos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Jung, K. Gustav (2000), *Arquetipos e inconsciente colectivo [1934-1954]*, Buenos Aires, Paidós.
- Krappe, Alexander (1952), *Genèse des mythes*, París, Mayot.
- Martín Jiménez, Alfonso (2013), Esquema de clasificación de los símbolos de Gilbert Durand, Material docente de “La imaginación simbólica y el análisis comparado de textos literarios”, Asignatura del Máster de “Estudios Filológicos Superiores”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
- Martín Jiménez, Alfonso (1993), *Tiempo e imaginación en el texto narrativo*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Piganiol, André (1917), *Essai sur les origines de Rome*, Paris, Boccard.
- Propp Vladimir (2008), *Las raíces históricas del cuento*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- Przyluski, Jean (1950), *La Grande Déese*, París, Mayot.

ENVÍO DE ORIGINALES

TRIM es una revista internacional y multidisciplinar, editada en formato digital, y de libre acceso, por el Centro “Tordesillas” de Relaciones con Iberoamérica de la Universidad de Valladolid.

Se publicarán trabajos en los que se presenten resultados de investigación, en diferentes ámbitos de conocimiento. Las aportaciones deben ser originales e inéditas. No se aceptarán artículos que hayan sido publicados en otro lugar.

Los textos podrán remitirse en español o portugués, acompañados de un breve resumen y un máximo de cinco palabras clave, tanto en la lengua del artículo como en inglés, lengua en la que también se proporcionará el título del artículo.

Se enviarán en formato digital, mediante la plataforma OJS a través de la web de la revista: <https://revistas.uva.es/index.php/trim>

Es responsabilidad del autor verificar el correcto formato de su texto. Los trabajos que no se adapten a la citada plantilla no serán sometidos a revisión para su posible publicación.

Pueden ponerse en contacto con *TRIM* en la siguiente dirección de correo electrónico: revista.trim@uva.es

Imágenes e ilustraciones:

Cada artículo podrá ser acompañado de hasta un máximo de 10 imágenes.

Fotografías, ilustraciones, tablas y gráficos se incorporarán en su correspondiente archivo gráfico (formato jpeg o tiff) y acompañadas de un archivo de texto con sus correspondientes pie de foto.

Estos archivos deberán poseer una resolución que permita su correcta reproducción y el autor deberá asegurarse de que cuentan con los permisos necesarios para su reproducción y distribución según la licencia CC de la revista.

